POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2323 | Buenos Aires, Miércoles 8 de Octubre de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675

El socialismo en Chile

TARAPACÁ

I

Muchas veces he querido escribir algunas cuartillas para LA VANGUARDIA, pero siempre me lo impidió el exceso de atenciones locales. Mas hoy hago un esfuerzo a fin de que los lectores de ese diario conozcan cómo ha podido penetrar el socialismo en esta horrible región, donde no se ve un árbol ni una yerba.

¡Horrible región! he dicho. Es un desierto donde los rigores del sol caldean la atmósfera hasta lo insoportable. Las habitaciones de los trabajadores son de cinc, y de día se asemejan a verdaderos hornos. En la noche, la temperatura es bastante fría.

En Tarapacá hay más de 80 establecimientos salitreros en marcha. Los más cercanos al puerto de Iquique están a dos horas de ferrocarril, los más distantes, a siete horas.

Cada establecimiento tiene un administrador, quien es el "señor" que concede por favor la libertad cuando quiere. Muchos de estos señores permiten la propaganda socialista, la circulación de periódicos y libros, la organización política y gremial, y hasta se nos deja dar conferencias en los recintos de los establecimientos.

Se comprende que para mantener la puerta abierta y poder volver otra vez a dar más conferencias, hay que usar un lenguaje adecuado y una táctica que no hiera muy a fondo los mezquinos intereses del capital, ni lesione tampoco la dignidad o la integridad de la doctrina.

En algunos establecimientos no se permite propaganda, periódicos ni nada.

Los más pequeños tienen 200 operarios, y los más grandes, hasta 1000 y sus familias.

A lo largo de la región salitrera hay trece pueblos, y muchos establecimientos quedan cercanos a ellos.

Cada establecimiento es a la vez una pequeña ciudad, en la que los almacenes pertenecen a la misma casa.

Los pueblos sólo son poblaciones comerciales y de empleados fiscales, de policías y estaciones del ferrocarril, iglesia y algunas escuelas.

Tarapacá tiene 100.000 habitantes, de los cuales el 40 por ciento son extranjeros, en su mayoría peruanos y bolivianos. Esta circunstancia influye mucho, desfavorablemente, en la organización obrera, porque el obrero extranjero se cree ajeno a todo derecho y no concibe ningún ideal.

En Tarapacá hay dos ambientes muy distintos: "la pampa", verdadero presidio en el desierto — la Siberia caliente, como se le ha llamado —, que es la zona entregada por entero a la explotación del trabajo bajo formas terribles y brutales; y el "puerto", Iquique, con 35.000 habitantes, y Pisagua, con 4000 habitantes, ciudades de comercio, oficinas y gerencias, amén de unos pocos propietarios y una que otra pequeña industria diferente al salitre.

En la pampa prima el trabajo, la explotación, el abuso, el latrocinio, el vicio y la degradación. En el puerto, la política de caciques indecentes y coimeros; la exacción, la pillería por hábito y por deporte.

El municipio de Iquique, elegido por el pueblo en votación directa, por sufragio libre y lleno de ventajas, se compone de 21 concejales y tiene un millón de pesos de 10 peniques anuales de renta. Iquique es un puerto lleno de prostíbulos, garitos, tabernas, cuarteles e iglesias.

El pueblo trabaja y bebe alcohol.

La prensa burguesa de Iquique sostiene una prédica permanente de baja patriotería, más nociva por tratarse de un pueblo limítrofe, casi, a Bolivia y Perú, y por emplearse como un medio de detener o de impedir todo acercamiento fraternal entre las clases explotadas.

Los trabajadores y sus familias no se radican jamás de una manera estable en ningún establecimiento. Más del 90 por ciento vaga en constante peregrinación, lo cual ha sido la más grande dificultad para conseguir lectores a nuestro periódico "El Despertar" y cotizantes a los grupos que se organizan.

Como he dicho antes, domina aquí el más audaz caciquismo político. La burguesía está dividida en dos hordas llamadas políticas: los balmacedistas y los radicales. Los pocos clericales existentes marchan unidos a los balmacedistas.

Los dueños de la situación municipal son los balmacedistas, que tienen en el municipio los dos tercios y cuentan además con policías y jueces.

Desde hace dos o tres meses, se ha realizado por los radicales y socialistas una llamada campaña de regeneración, que dió por resultado el cambio de algunas autoridades, la investigación oficial de las cuentas municipales y un proceso judicial a continuación del proceso público.

Esta acción ha quebrantado realmente la base y la fuerza electoral del balmacedismo.

Después de presentada esta situación, que da a conocer el terreno donde ha germinado el socialismo, trataré en un siguiente artículo de su propagación.

Luis E. RECABARREN S.

Iquique, Chile, septiembre 1913.

REDACCION

La reacción negra

Con una profusa réclame se prepara la peregrinación y mitin clerical que han de celebrarse el domingo próximo.

Organizan esos actos los círculos fundados por el padre Grote, y las diversas instituciones católicas de la capital. A la cabeza del movimiento aparece monseñor de Andrea, como director general de los círculos.

Bastaría este último dato para caracterizar el espíritu y los fines de la manifestación en proyecto. El clérigo nombrado es el mismo que levantó la bandera de la concentración reaccionaria en aquel banquete en que se glorificaban sus sermones antisocialistas, y al que asistió lo más granado de la oligarquía.

Desahuciados por la pobre gente que hacía de la venalidad un modus vivendi, y a quienes vino a dignificar la reforma electoral dificultando el control del comercio de votos, los peores politicastros oligárquicos se acogen ahora a la protección de la grey clerical, que promete llevarlos a la reconquista de su perdido dominio.

El eje de la concentración conservadora será, pues, en la metrópoli el grupo de sacristanes y lacayos de los católicos ricos que forman la llamada "democracia cristiana".

Pulcros como Cristo, fervorosos amantes del pueblo, los caudillos clericales creen poder entregar atados de pies y manos los trabajadores al enemigo de su pan y de su libertad.

Las mediocres iniciativas parlamentarias de los diputados católicos Bas y Cafferata serían la carnada con que se piensa poder pescar a algún incauto, o el disfraz bajo el cual se disimulan los verdaderos fines de la agitación clerical.

Por una chocante anomalía, se pretende ir contra los socialistas tomándonos precisamente algunas de las reformas que constituyen parte de nuestro programa desde hace veinte años.

Toda la vida hubo en nuestro parlamento diputados tan católicos como los señores Bas y Cafferata; y nunca han pensado en propiciar medidas o leyes en favor de los trabajadores, hasta que ha sido necesario oponerse a la marcha triunfal del socialismo.

El pueblo observará risueñamente esta curiosa circunstancia, y con razón pondrá en duda la sinceridad de sus amigos de última hora, complicados en los planes de predominio garquía.
de los viejos tiburones de la oli-

No dejará de encontrar absurdo que uno de los líderes del movimiento oligárquico-clerical sea nada menos que el ex diputado O'Farrell, instrumento asalariado de las empresas ferroviarias, manejadas desde el extranjero, que disputan a un fuerte núcleo de trabajadores del país los beneficios de una ley de jubilaciones amplia.

Y, por fin, el más topo sabrá distinguir entre la caricatura de programa obrero que representan las iniciativas de los diputados católicos, copiadas, adulteradas o disminuídas de otras de origen socialista, y el vasto programa de nuestro partido; que abarca todas las necesidades fundamentales del pueblo, y persigue la completa liberación del trabajo esclavizado.

La concentración conservadora en la capital tiene base muy insegura si se piensa asentarla en la que le ofrece la democracia del hisopo.

Hemos de verlo.

El caciquismo en Buenos Aires

UN PERIODISTA ASALTADO

La proximidad de la contienda electoral en la provincia limítrofe ha tenido la virtud de remover la resaca de barbarie que anida en el alma de las poblaciones pampeanas donde el caudillismo de vincha aborigen ha plantado sus tolderías. Los "prestigiosos miembros" del partido Conservador que obedecen la consigna (ya que no las inspiraciones del señor Ugarte, desde que nadie da lo que no tiene), han comenzado a poner en práctica los procedimientos de terror que han dado a nuestras costumbres políticas relieves característicos. El espionaje policial y la persecución solapada o abierta se han iniciado contra los ciudadanos desafectos al oficialismo; y casi podríamos asegurar que dentro de poco, algunas leguas más allá de la capital, ninguno de éstos tendrá seguro el pellejo. Entretanto, a fin de documentarnos para cuando llegue el momento oportuno, fijaremos en nuestras columnas la crónica de los sucesos que se están produciendo y que habrán de producirse.

En Trenque Lauquen — partido del extremo oeste de la provincia — el árbitro de la situación es el señor Gregorio Cuello, un gaucho casi analfabeto, que lo mismo desempeña la diputación local que ejercita un mandato ante el juzgado de paz de su pago. Nada se hace allí sin su beneplácito, y todos los puestos remunerativos — hasta el de depositario en los concursos civiles — tienen en él su necesario ejecutante. Sucede que en la localidad dirige un periódico opositor—"El Cívico"—el señor Felipe de Ecenarro, cuya actuación periodística es conocida en la región del oeste. El domingo pasado, el señor Ecenarro publicó en su periódico un artículo titulado "Politiqueros", en el cual bosquejaba los rasgos de algunos personajes de campaña.

"Estos bienaventurados — decía entre otras cosas — que así discurren trazándose los más bellos planes para ubicarse en los puestos públicos por usurpación y predominio, son los mismos sempiternos rumbeadores, personajes nacidos y formados en los hábitos de la vieja escuela política que entre los mayores males que nos ha legado figura en primer término por sus características individuales el politiquero de los pueblos de campaña, personaje "sui generis" surgido de los bajos fondos y elevado por los adeptos a la categoría de caudillo; inició sus méritos y adquirió nombradía en sus audaces correrías de gaucho aventurero, distinguiéndose como carrerista y jugador de taba y dando golpes certeros sobre la propiedad ajena.

Poco importa que en los libros de la policía se registren sus entradas por abigeato o cuatrerismo, son éstos y otros títulos los que le dieron carta blanca y le valieron el apoyo de los influyentes para que fuera escalando puestos públicos hasta llegar a intendente y diputado, o lo que es lo mismo, amo y señor de la chusma ciega e ignorante que lo respeta, estimula y venera, hasta besarle los pies."

Este simple artículo ha estado a punto de quitarle la vida al periodista. Esa misma noche un grupo de sicarios, formado por empleados de la municipalidad, entre los cuales se encontraba un hijo del caudillo, agredió al Sr. Ecenarro en el salón de un biógrafo, hiriéndole de gravedad. A no mediar la intervención del señor Prudencio Moras, hermano del senador provincial del mismo apellido, Ecenarro hubiera sido ultimado.

A pesar del tiempo transcurrido y de la gravedad del suceso, la policía de Trenque Lauquen no había comunicado nada hasta ayer tarde al juez del crimen de Mercedes. Por nuestra parte, nos consta que se han puesto en juego altas influencias para que este salvaje atentado quede impune.

Así inician los ugartistas la campaña electoral.

LA GIRA DEL DIPUTADO REPETTO

Conferencias en Tandil, Olavarría y Pringles

Continuando su gira por la provincia de Buenos Aires, el diputado Repetto hablará esta noche en Tandil, dando una conferencia pública en uno de los principales salones de la localidad.

El viernes hablará el doctor Repetto en Olavarría y el sábado en Coronel Pringles.

Regresará el domingo por la noche, llegando a esta capital el lunes por la mañana.

Según informes que acabamos de recibir, el doctor Repetto no intervino en la huelga de los obreros del puerto en construcción de Punta Alta porque éstos no solicitaron su mediación.

Esta actitud prudente y discreta del diputado socialista, ha sido muy bien recibida por los socialistas de Bahía Blanca e Ingeniero White, y sólo se lamenta que aquéllos no hayan aprovechado la oportunidad que se les brindaba para solucionar un conflicto cuya prolongación será perjudicial para todos.

EL DESCANSO DOMINICAL EN LOS TERRITORIOS

Gestión del diputado Palacios

A raíz de una denuncia recibida por el diputado Alfredo L. Palacios y publicada por LA VANGUARDIA en su número del domingo, en la que los empleados de comercio del Chaco comunicaban que no se cumplía la ley de descanso dominical, el legislador socialista se entrevistó ayer con el subsecretario del ministerio del interior, señor Casabal y puso en su conocimiento el hecho.

Este funcionario impartió en seguida órdenes a los gobernadores del Chaco y Formosa para que se cumplieran estrictamente las disposiciones legales sobre el descanso dominical.

EL PRESUPUESTO PARA 1914

El presidente de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, doctor Llobet, fué llamado ayer por el doctor de la Plaza, a objeto de cambiar ideas acerca de la forma en que se procederá al estudio del proyecto general de gastos del año entrante, que acaba de remitir el ejecutivo al congreso para su aprobación.

El doctor Llobet manifestó que piensa reunir el jueves a los miembros de la comisión de presupuesto que preside, para aprobar los lineamientos generales y entrar después a estudiar sus detalles, a objeto de conseguir que antes de terminar el año la cámara lo trate y apruebe.

EL CENSO DE LOS TERRITORIOS

En breve se darán a la imprenta los originales del censo de los territorios nacionales correspondiente al año 1912, últimamente levantado.

El total de la población de los diez territorios parece que ya alcanza a unos 300.000 habitantes.

Los datos de ese censo referentes a la población, agricultura, comercio, industria y ganadería, serán reunidos en un solo volumen.

DESDE LA BARRA

Urgentemente convocado a sesión secreta, el senado se reunió ayer para dar entrada a dos pliegos del P. E. pidiendo acuerdo para nombrar intendente municipal al doctor Anchorena por un nuevo período, y director del Banco de la Nación al doctor Abel Bengolea, actualmente diputado al congreso.

El sábado serán prestados ambos acuerdos.

Llamado para la sesión de ayer, el senador Del Valle Iberlucea hubo de suspender su visita a los obrajes del Chaco, la que se propone realizar más adelante.

* * *

De regreso de Córdoba, el diputado Palacios concurrió ayer a la cámara, donde fué muy felicitado por su designación para candidato del Partido Socialista a gobernador de la provincia.

Los diputados ugartistas aseguran que va a tener muchos votos...

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Producción de los pozos — Un nuevo yacimiento

La comisión de explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia recibió ayer varios telegramas del ingeniero Sol, referentes al estado de los trabajos que bajo su dirección realizan en el Chubut en los pozos petrolíferos de propiedad del estado.

Uno de los telegramas hace saber que la perforación del pozo número 11 se ha dado ya por terminada a los 565 metros de profundidad, habiéndose encontrado una nueva capa de petróleo de 14 metros de espesor.

Otros telegramas informan que del pozo número 41 se extrajeron, en la semana pasada, en el término de cuatro días, 320 metros cúbicos de combustible, funcionando el nuevo aparato de extracción "Tlock", con muy buenos resultados.

En el pozo número 8, donde se ha empezado la misma forma de explotación, se notan frecuentes erupciones de petróleo.

La perforación del pozo número 13, ha llegado a los 482 metros de profundidad con cañería de nueve pulgadas de diámetro.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION ZONZA BRIANO

Se clausura hoy esta exposición que tan vivo interés despertó entre los aficionados y los cultores de lo bello. El éxito pecuniario no alcanzó al éxito artístico. No pudo el autor vender sus obras admirables. Apenas si la cámara compró el busto de Avellaneda, por gestión del doctor Palacios, y el ministro de instrucción pública doctor Ibarguren adquirió "La sonrisa", encantador rostro femenino.

A pesar de ello, la exposición de nuestro joven y talentoso compatriota ha sido su consagración entre nosotros. No se equivocó Rodin cuando dijo: "Zonza Briano es el hermano de los grandes maestros", aunque pudo decir con más exactitud que es ya un gran maestro.

EXPOSICION MALHARRO

Es muy visitada la exposición de las obras del pintor Malharro, en el salón Vittone. Diez de ellas han sido ya adquiridas.

SOCIEDAD ESTIMULO DE BELLAS ARTES

Aumentan las adhesiones al banquete que el 11 del corriente se realizará en el Príncipe Jorge Hall, bajo el patrocinio de la sociedad Estímulo de Bellas Artes, con el propósito de estrechar vínculos entre los intelectuales.

Las vastas proporciones que alcanzará esta fiesta evidencian el prestigio de que goza la simpática y meritoria institución.

LOS ASUNTOS DE JUJUY

El ex interventor de la provincia de Jujuy, doctor Mario Sáenz, celebró ayer una larga conferencia con el ministro del interior, informándole sobre los sucesos políticos que se desarrollan en aquella provincia.

El doctor Sáenz juzga dicha situación perfectamente estable, por lo que no admite la idea de una nueva intervención. Además, el ex interventor manifestó al doctor Gómez que en breve tendrá redactado el informe en el cual le dará cuenta de la forma en que se realizó la intervención en dicha provincia.

La salud del doctor Sáenz Peña

En los círculos parlamentarios se habló ayer de una reagravación en el estado de salud del presidente de la república.

Según informes de gente interiorizada, el doctor Sáenz Peña habría sufrido anteanoche un serio ataque con perspectivas de repetición inminente y cuyas consecuencias serían poco tranquilizadoras.

LAS PENSIONES MAL OTORGADAS

La comisión de peticiones y poderes de la cámara de diputados recibió días pasados la denuncia de que se habían otorgado pensiones a varias personas por idénticas causales, sin que se opusiera el más mínimo obstáculo, por ignorancia o descuido de los diputados miembros de dicha comisión.

Otras denuncias aseguran que varias viudas pensionadas, se han casado en segundas nupcias en Montevideo, para no perder el derecho a recibir las pensiones otorgadas.

Los casos son sumamente graves y requieren una inmediata intervención de la cámara, a fin de proceder a la derogación de las leyes que acuerdan dichas pensiones graciables.

Se nos informa que el presidente de la cámara de diputados, general Fraga, ha resuelto que no se comunique al poder ejecutivo la sanción de esas leyes, hasta tanto no se aclaren completamente las denuncias recibidas.

CRÓNICA INGLESA

La huelga trágica de Dublín

La compañía de tranvías de Dublín — Irlanda — despidió a varios de sus obreros por el gran delito de pertenecer al sindicato de transportes. Como es debido, los compañeros echados del trabajo reclamaron su readmisión, amenazando con la huelga. Los patronos, siempre y en todas partes intransigentes, negáronse rotundamente. La huelga fué declarada.

Inmediatamente fueron detenidos dos militantes significados: el secretario de la Unión de transportes y un concejal socialista. Se les acusó de haber incitado a los obreros a la violencia.

Mas, no pesando cargo alguno contra los detenidos, preciso fué ponerlos en libertad, a poco, aunque con fianza.

Entretanto habíase organizado un mitin para protestar contra los procedimientos de los patronos ferroviarios y de las autoridades, aliados sempiternos. El gobernador general tuvo a bien prohibir la reunión. Semejante atentado contra el derecho de reunión irritó justamente a los trabajadores de Dublín y la agitación popular se manifestó pronto en las calles.

La brutalidad de la policía, en todas partes tan odiosa, fué causa y origen de los primeros incidentes.

Mientras la masa obrera, esto es, el pueblo, protestaba a su modo contra la arbitrariedad gubernativa, el secretario de la Unión de Transportes, Larkin, por su cuenta, proyectaba una estratagema para hacer más notoria la protesta popular. En una carta dirigida al gobernador general hacíale saber que, independientemente de lo que pensasen sus compañeros, se proponía dirigir la palabra al público el día y la hora acordados para el mitin contra derecho prohibido — el domingo, a las dos de la tarde —: "Si alguien le dice que no estaré en mi puesto, sin mi autorización lo dice."

Larkin escribía el viernes. La tarde del sábado ocurrieron los primeros encuentros graves — tan graves que resultaron 260 heridos, 30 policías entre ellos.

El domingo parecía deslizarse tranquilo. Pero la policía velaba. Las calles céntricas estaban militarmente tomadas por la policía. El "Imperial Hotel", sito en la O'Connel Street, propiedad del director de la compañía de tranvías, señor Marphy, hallábase defendido por la policía.

El público llenaba la amplia vía y veíase no pocos obreros.

De pronto acercóse un coche al hotel. Del vehículo descendieron dos personas, un hombre grave y una señorita. Eran esperados en la casa porque desde Liverpool habían pedido, por telégrafo, alojamiento. La policía se inclinó respetuosamente a su paso, porque hay que ser tan cortés y urbano con los señores que piden hospedaje por telégrafo en el "Imperial Hotel" como duros con los obreros que reclaman justicia.

Pero a poco se abrió un balcón del hotel y el huésped recién llegado comenzó a dirigir la palabra al público. ¡Era Larkin, que, disfrazado y secundado por una compañera, burlaba así a la policía!

Al reconocer el público al audaz secretario de la Unión de Transportes, prorrumpió en aplausos y vivas entusiásticos. Los policías, al darse cuenta de lo que ocurrió, ciegos de ira, furiosos, lanzáronse unos a prender a Larkin, los demás contra el público. La multitud se resistió cómo pudo, y del choque violento y empeñado resultaron infinitos heridos.

Al día siguiente había en el hospital 500 heridos, entre los cuales 45 policías.

Hubo además, dos muertos: uno el sábado, el domingo otro.

Los heridos que fueron curados por particulares o se recogieron en sus casas, no tienen cuento.

Fué tal la barbarie policiaca que el alcalde de Dublín hubo de protestar indignado.

La prensa inglesa, incluso no pocos diarios conservadores, han censurado con acritud el incalificable atropello.

El congreso de las trade-unions que se celebraba en Mánchester protestó también, como saben ya nuestros lectores, y envió a Dublín una comisión de delegados para que se informe y para que organice un mitin de protesta y en defensa del derecho de reunión. En el mitin han tomado parte los militantes más conocidos de los partidos obreros.

Al mismo tiempo se ha celebrado otro gran mitin de protesta contra los autores de los sucesos de Dublín en el Trafalgar Square, en Londres. Han tomado parte en este mitin los líders del Labour Party, del Labour Party Independent, del Partido Socialista Británico y de la Bolsa del Trabajo de Londres. Inmensa muchedumbre les oyó y condenó con ellos la barbarie policial.

Los accidentes del trabajo

En un edificio que se construye en la calle Moreno 1818, se desplomó un caño que estaba incrustado en una pared en demolición, y cayendo sobre el obrero José Musa le produjo heridas internas de gravedad.

—En circunstancias que el obrero Herminio Carrakle trabajaba en la planta baja de un edificio que se construye en la calle Larrea 913, cayó un tablón desde el primer piso y le produjo una herida en la cabeza y otra en la mano izquierda.

—En la calle Rivadavia, frente al número 5306, se encontraban ayer varios obreros de las obras del subterráneo que se construye en ese paraje por cuenta de la empresa del Anglo Argentino, sacando una columna de hierro que estaba colocada en dicho lugar.

Debido al peso y altura de la misma, los obreros fueron impotentes para contener la columna, y no pudieron impedir que ésta fuera a caer sobre el automóvil número 3055, que marchaba bajo la dirección del chauffeur Emilio Alcáiz.

Por efectos del terrible golpe, el vehículo sufrió desperfectos de importancia y el conductor resultó con heridas de poca gravedad en la mano y pierna derecha. También a consecuencia del accidente, el obrero César Mazini fué apretado contra una columna, sufriendo una herida de alguna importancia en la cabeza.

La comisaría 12a., que intervino en el hecho, remitió a los heridos para su curación al hospital Durán, e instruye el sumario de práctica.

—En la obra que se construye en la calle Humahuaca número 3115, en circunstancias que se hallaba trabajando parado sobre un andamio el obrero Leonardo Gravanivani, resbalóse y cayó al pavimento desde cuatro metros de altura.

El obrero sufrió la fractura del brazo derecho, siendo llevado a la casa de socorro de San Carlos para su curación.

Manifestación 'obrera' del 12 de octubre

Para anunciar el acto político que preparan los clericales, circula el cartel que reproducimos a continuación textualmente:

¿Qué significa esta manifestación obrera?

La voluntad del pueblo que, amante de sus intereses, tributa homenaje a sus favorecedores que, sin llamarse protectores del proletariado, lo son de hecho

El pueblo quiere trabajo y se ve explotado

empero los doctores Cafferata y Bas, presentan el proyecto de agencias gratuitas para colocaciones, que luego pasa a ser ley.

El obrero necesita amparo en sus desgracias

y presenta el doctor Bas un proyecto sobre "accidentes de trabajo", considerado entre los mejores del mundo.

El obrero se ve explotado en su salario

y al punto fundan un proyecto que le ampare.

El pueblo está sin casas

y Cafferata presenta un proyecto tan completo que no tiene antecedentes.

El hogar obrero amenaza ruina por el alcoholismo

y Cafferata presenta, detallado y profundamente estudiado, un proyecto contra el alcohol.

Los campesinos corren el riesgo de ser echados a la calle

y al punto el doctor Bas funda el proyecto de ley que impide los embargos inhumanos.

El pueblo se ahoga en Nueva Pompeya

y los diputados Bas y Cafferata, corren en su ayuda y son los primeros en llegar

Atencio, Anchorena, Cantilo, Gallo, Carlés, Frers, Padilla, Avellaneda

y otros muchos, firmes sostenedores de los principios patrios, también supieron presentar hermosos proyectos, como el del doctor Carlés, referente a la "Reglamentación de venta de inmuebles a plazo".

Y por esto es que el pueblo consciente

quiere su bienestar, dentro de una patria noble y grande, sin el internacionalismo palabra hueca, que por probarlo todo, nada prueba.

El pueblo quiere diputados que favorezcan

el desarrollo de la industria, como v. gr. implantando las aduanas mediterráneas del doctor Bas.

Ciudadanos! Argentinos! Obreros!

Tomamos parte en esta manifestación obrera, porque queremos que cuanto dijimos, sea ley, y nada quede encarpetado!

Queremos tomar parte en esta manifestación, porque deseamos la felicidad de nuestros hogares, la grandeza de nuestra patria y la tranquilidad social, que alcanzaremos si nuestros representantes, como los arriba citados, cumplen con su deber

¡Viva la patria!

¡Vivan los diputados patriotas y defensores del obrero! — Comité Pedro Goyena.

La manifestación se organizará en el Once a las 2.15 de la tarde, al regreso de la peregrinación a Luján, y se dirigirá al congreso. No se llevarán otros emblemas que la bandera argentina, y solamente se cantará el himno nacional. Usarán de la palabra el doctor Santiago G. O'Farrell, en nombre de la Liga Social Argentina; D. Mario Gorostarzú, por los círculos obreros, y D. Liborio Vaudagnotto, por la Unión Democrática Cristiana, no habiéndose designado aún el orador que hablará en representación del Centro Católico de Estudiantes.

Como se ve, los autores de este cartel atribuyen a los diputados católicos las iniciativas ajenas.

Se recordará, además, que el doctor O'Farrell es abogado de una empresa ferroviaria.

EL PROYECTO DE AMNISTÍA

La prensa del interior, compenetrada de la indiscutible importancia del proyecto de amnistía presentado oportunamente a la cámara por el diputado Bravo, comienza a agitar la opinión pública en favor de su sanción por el congreso.

El diario mendocino "La Industria", refiriéndose a ese proyecto, dice:

"Como si se hubiera querido hacer un desaire al pueblo argentino, la cámara de diputados de la nación ha malogrado el proyecto Bravo, sobre amnistía de los infractores de las leyes militares comprendidas en el enrolamiento y elusión del servicio del ejército.

Obra del silencio, de la eterna indiferencia que carcome los organismos legislativos del país, ese proyecto surgía como un atenuante, hubiera demostrado que existe una cámara que alguna vez piensa en los de abajo. Pero la indiferencia lo ha malogrado olvidándolo en las carpetas de una comisión de estudio que rara vez interpreta—y valga este ejemplo—las aspiraciones populares.

El proyecto de amnistía era el producto legítimo de un rigor llevado al extremo y de una necesidad largamente sentida por miles de ciudadanos distribuídos en todo el país que no pueden hacer uso de los derechos que ampara la libreta de enrolamiento. Se restan energías cívicas, se malogran infinitas aspiraciones, se pervierte el concepto de la ciudadanía, pero todo eso no basta para la retención de los señores padres de la patria; nada les importan, al parecer, los peligrosos inconvenientes que plantea su indiferencia por lo que atañe al derecho del pueblo.

Esperaba el pueblo una buena ley, y todos, en el litoral y en el interior, sentían la grata confianza de volver a ser ciudadanos cabales ante la constitución. Hay que devolver esa perdida confianza, lo que puede hacerlo el diputado Bravo recabando los fueros que merece su gran proyecto de amnistía, muy patriótico y más humano."

* * *

Opinando sobre el mismo asunto, y después de hacer referencia del grado de abandono y estado antihigiénico en que se encuentran los cuarteles, de la falta de una buena sanidad militar, de la carencia de medicamentos, útiles y personal para el servicio sanitario, el diario "La Unión", de Lomas de Zamora, agrega:

"Es doloroso ver cómo la prensa del país no se muestra más enérgica insistiendo sobre la inclusión en el período extraordinario de sesiones del congreso de la ley de amnistía, que es urgen-

ESPECTACULOS

TEATROS

Opera — Compañía cómicodramática italiana de Tina di Lorenzo.

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas Caramba-Marchetti.
Hoy: 13. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy. Il venditore di uccelli.—Platea, pesos 4.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano.
Hoy: Mamá. La humilde verdad.

Odeón — Esmeralda y Corrientes — Compañía dramática alemana Bluhm-Lesing
Hoy. Matinee infantil — Dos Zauberglokchen (La campana maravillosa).

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy. Las adivinas, Gente bien.

Victoria — Victoria y San José — Compañía lírica italiana.
Hoy: La boheme. — Platea, $ 3.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy: El dandy.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy Por una suegra, Los provincianos.

San Martín — Esmeralda y Cangallo.— Zarzuela española.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy, a beneficio de Mariano Rosell. — El tirador de palomas, La patria chica, Enseñanza libre.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo).
A las 5.30: El nuevo testamento. — Noche: Molinos cantan, Los cadetes de la reina, Verbena de la paloma.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española Rogelio Juárez.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía de zarzuela española de Arsenio Perdiguero.
A las 5.30. El dúo de la Africana. — Noche: Sueño de un vals

Nacional Norte — Santa Fe y Callao— Compañía española cómicodramática, que dirige la actriz María Gámez.
Hoy: Sacrificio, La comedia de hoy.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía italiana.
Hoy: La gerla di papá Martin.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy. Los huérfanos del puente (estreno).

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 2058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 221 A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Cine Venezuela — Venezuela 3989.—Función todas las noches. Martes y viernes, precios populares: 0.20 función entera.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Cine Lavalle de Flores — Pedernera 53. Función todos los días. Miércoles y sábados, días de moda.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3

te, y debe sancionarse cuanto antes; porque llevará la alegría a millares de hogares y reincorporará a la industria nacional los brazos que actualmente trabajan en el extranjero.

La amnistía es necesaria; se ha repetido hasta el cansancio. Pues bien; si ella ha sido propuesta a la consideración de las cámaras; si la opinión del país está conforme y la aplaude, ¿a qué se debe ese abandono en que ha caído?"

Sería oportuna todavía la inclusión de este asunto en las sesiones de prórroga.

CONGRESO

SENADO

Sesión secreta

A las 4 p. m. se reunió ayer el senado, bajo la presidencia del vice, señor Villanueva, y con asistencia de los senadores Crotto, Garbó, Olaechea y Alcorta, Ovejero, Del Pino, Del Valle Iberlucea, María, Irigoyen, Iturbe, Zabala, Malbrán, Terán, Güemes Virasoro y Echagüe.

Intendente municipal

En esta sesión se dió entrada al pliego del poder ejecutivo por el que se pide acuerdo para nombrar al doctor Joaquín S. de Anchorena intendente municipal de la capital por un nuevo período.

El pliego fué destinado a la comisión de acuerdos.

Director del Banco de la Nación

Se dió cuenta también del pliego del poder ejecutivo pidiendo acuerdo para nombrar al diputado Abel Bengolea vocal del directorio del Banco de la Nación.

Fué destinado también a la comisión de acuerdos.

Acto continuo se levantó la sesión secreta.

Nueva citación

La presidencia del senado ha resuelto citar para el sábado próximo a sesión secreta, para prestar los acuerdos solicitados.

DIPUTADOS

Las pensiones mal otorgadas

Se aseguraba ayer en la cámara de diputados que la comisión de peticiones y poderes ha resuelto esclarecer el asunto de las pensiones mal otorgadas, conocidas por las denuncias hechas en estos últimos días al presidente de dicha comisión.

Además de las denuncias que ya hemos dado a conocer, se asegura que hay pensionistas que se han casado en Montevideo para poder continuar recibiendo las pensiones acordadas.

Ascensos militares

Ayer se reunieron los miembros de la comisión de guerra de la cámara de diputados para considerar el proyecto de cuadros y ascensos militares, reformando la ley orgánica del ejército.

La trata de blancas en Chile

El ministro de Chile ante nuestro gobierno, señor E. Figueroa Larrain, ha dirigido al diputado Palacios la siguiente comunicación:

"Señor diputado nacional doctor Alfredo L. Palacios. — Distinguido doctor: Mi gobierno se preocupa actualmente del problema de la trata de blancas, grave cuestión social felizmente contemplada en el proyecto propiciado por usted, y que fué convertido en ley de la república.

Deseando enviar cuanto antes al ministerio de relaciones exteriores de mi país dicha ley, le quedaría sumamente agradecido si tuviera la gentileza de enviarme un ejemplar de dicha ley, como asimismo los boletines del congreso en que aparece la discusión de la ley.

Anticipándole el agradecimiento de mi gobierno y el mío personal me es grato saludarlo atentamente. — E. Figueroa Larrain."

Ayer mismo el diputado Palacios contestó la nota, enviándole el ejemplar de la ley y sus antecedentes.

MOVIMIENTO OBRERO

UN MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION O. R. A.

El consejo de la C. O. R. A. ha publicado un extenso manifiesto a fin de definir su actitud frente a los movimientos de huelga que existen actualmente en la provincia de Buenos Aires. Transcribimos los párrafos más importantes de la hoja:

"Al proletariado del país. — Trabajadores:

El consejo de delegados de esta institución, reunido en sesión extraordinaria el día 4 del actual, para determinar la actitud que el proletariado debe asumir ante la secuela de atropellos que viene cometiendo la policía, ha resuelto expresar públicamente su protesta y señalar a los trabajadores el proceder a asumir.

Ante los actos vandálicos que viene cometiendo la policía en distintos puntos de la república contra las organizaciones sindicales; ante los atropellos brutales que diariamente realizan los sicarios al servicio de la clase capitalista, la Confederación Obrera Regional Argentina, en representación del proletariado de la república, cree que en estos momentos de persecución y de angustia, se hace indispensable una protesta vigorosa y enérgica contra el proceder salvaje de las autoridades, que aprovechan la impunidad de que gozan, por falta de una acción obrera, para cometer toda clase de tropelías.

Días atrás era la policía de Balcarce que, aprovechando la obscuridad de la noche, violando hasta los preceptos legales, apaleaba brutalmente a los obreros canteristas de Los Pinos, encarcelaba un núcleo numeroso de esos proletarios rústicos y altivos que saben defender con valentía sus derechos de productores, y siguiendo un viejo sistema de latrocinio, característico en la policía criolla, robaba los útiles y el dinero del sindicato de canteristas.

Hoy es nuevamente la policía de la provincia de Buenos Aires que quiere completar las hazañas vergonzosas de la policía de Balcarce.

En el cercano pueblo de Berazategui, mil obreros de la cristalería del burgués Rigolleau, vienen sosteniendo desde hace un mes una lucha áspera y tenaz, con el fin de conquistar un mejoramiento en sus precarias condiciones de vida. Esa lucha heroica, titánica, viene siendo objeto de una persecución bestial y ha estado a punto de ser ahogado bajo el plomo homicida de la policía, que desde el primer momento se puso incondicionalmente a disposición del explotador y estableció su residencia y convirtió en cárcel la misma cristalería.

No satisfecha con todos esos atropellos, no contenta aún con tantas hazañas, acaba de llevar su vandalismo al Tandil, el verdadero fuerte de la organización sindical argentina, provocando a los valientes y aguerridos proletarios de las sierras, que desde un lustro han sabido hacer flamear victorioso el rojo pabellón de las reivindicaciones obreras.

A la provocación brutal, cuatro mil obreros, la totalidad, han respondido con el abandono del trabajo, exigiendo al unísono el respeto de sus sacrosantos derechos y la libertad de sus hermanos encarcelados, contra quienes la policía pretende tejer un infame proceso para sepultarlos en las inmundas mazmorras denominadas cárceles nacionales.

En Arroyo Parejo, un núcleo de mil proletarios se han visto obligados a lanzarse a una lucha para evitar la destitución injusta de varios compañeros y para obtener un pequeño mejoramiento en las condiciones de trabajo, y como en todas partes, los sicarios, desde el primer momento acudieron a ponerse al servicio del capitalismo, encarcelando a los huelguistas y obstaculizando las reuniones obreras. Frente a la situación creada por esos hechos y otros que por brevedad omitimos; frente a esta torpe y brutal actitud de la policía, que se ha dedicado a la caza del huelguista, y teniendo presente la resolución de la mayoría, las organizaciones consultadas a raíz de una masacre que anteriormente cometiera la policía, respondieron unánimemente que una masacre debía equivaler a la declaración de la huelga general, la Confederación Obrera Regional Argentina considera que en estos momentos esa resolución debiera hacerse efectiva; pero teniendo en cuenta el distanciamiento, la división y los rencores que personas ambiciosas, ajenas al movimiento obrero y sin escrúpulos han venido sembrando entre el proletariado para afirmar un predominio personal, lo que hoy serviría, sin duda, para malograr el éxito de la huelga, que debiera manifestarse con la potencia formidable de un ariete, hace un llamado caluroso a todos los trabajadores para que una vez por todas abandonen el sectarismo y apasionamiento, e inspirándose en sus verdaderos intereses de clase, dirijan sus odios no a los trabajadores sino a la burguesía y a su instrumento servil y homicida, que es la policía. Solo así podemos abrigar la esperanza de ver terminada la época de terror policial. La burguesía solo se inclina ante una fuerza que pueda dañarle en su intereses, y la fuerza de los trabajadores, como se ha dicho tantas veces, está en la organización y la unión y en el espíritu solidario y combativo, que debe animarles si quieren librarse del yugo a que están sometidos.

Los causantes del fracaso de la fusión obrera, los sembradores de discordias y cizaña, pueden estar orgullosos del éxito obtenido. La clase obrera yace bajo el taco del polizonte.

La Confederación O. R. A., fiel a su tradición de concordia, e inspirada en el espíritu batallador del sindicalismo revolucionario, llama una vez más a los trabajadores de la república a la concordia y a la acción, porque quién sabe si la huelga general que debía haberse producido ya, no tenga que estallar en breve, si la policía no abandona ese proceder ruin e infame, que es una verdadera caza al obrero.

¡¡Viva la solidaridad proletaria!! — ¡¡Abajo la mazorca policial!!—El consejo confederal".

LA HUELGA DE QUEQUEN

Detención del delegado de la Confederación

Los conflictos entre el capital y el trabajo, producto natural de la organización capitalista basada en el privilegio, pretende resolverlos la policía de Necochea apelando a los medios coercitivos, restringiendo el derecho obrero y encarcelando a los hombres más activos y entusiastas.

En Necochea fueron detenidos ayer el delegado de la Confederación, ciudadano Felix Godoy, y el secretario del Centro Cosmopolita de trabajadores.

El primero, acusado de violación a la ley social, fué trasladado a la cárcel de Bahía Blanca, y el segundo fué puesto en libertad horas después de haber sido detenido.

La policía acusa a Godoy de ser el instigador de la huelga de los obreros del puerto que se construye en Quequén.

No cabe duda de que el delegado de la Confederación habrá aconsejado la huelga a fin de ayudar a los huelguistas de Los Pinos, que luchan contra unos patrones demasiado soberbios que no quieren conceder a los canteristas mejora alguna; pero esto no constituye delito de ningún género.

LOS FERROVIARIOS

Asamblea y conferencia

Auspiciada por la sociedad "La Fraternidad" (sección Plaza y Burzaco) se efectuará hoy a las 8.30 p. m. en el vecino pueblo de Talleres, calle Arrascaete 185 (lado oeste) una asamblea y conferencia.

Terminada la orden del día harán uso de la palabra los ciudadanos José San Sebastián y Manuel J. Sumay, presidente y secretario, respectivamente, de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad".

Sobre el proyecto de jubilaciones

El consejo federal de la F. O. F., velando por los intereses y el bienestar general del gremio, ha resuelto invitar a todos los ferroviarios de la capital, sin distinción de categoría, a la gran conferencia pública que tendrá lugar el sábado 11 de octubre a las 8 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, donde hablarán varios ciudadanos explicando el significado de la proyectada ley de jubilaciones.

EL PERSONAL DEL HIPODROMO

El presidente de la comisión de carreras del Jockey Club, general Giménez, ha aumentado los sueldos del personal superior del hipódromo, olvidando, con notoria injusticia, a los porteros, pizarreros y vendedores de boletas, los más necesitados de una mayor remuneración, puésto que son los que disfrutan de los sueldos más pequeños.

El general Giménez debiera hacer extensivo el aumento al personal indicado, máxime si se tiene en cuenta las enormes entradas que desgraciadamente proporciona el juego al Jockey Club.

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

La comisión de la sociedad Ebanistas invita a los obreros del gremio, socios y no socios, y a los obreros de los demás gremios, a concurrir a la conferencia de propaganda que se efectuará el jueves 16 del corriente a las 8 de la noche, en el salón de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, donde harán uso de la palabra varios compañeros.

ENFERMEROS, ENFERMERAS Y ANEXOS

La C. invita al gremio a la asamblea general ordinaria que se celebrará el jueves 16 de octubre a las 8 de la noche, en su local social, calle O'Brien 225.

Orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, asunto cobranza; 2. Informe de la comisión administrativa y asuntos varios.

En esta reunión se repartirán entre los compañeros programas e invitaciones para la fiesta del sábado 8 de noviembre próximo, la cual tendrá lugar en el salón Les Enfants de Beranger, Tacuarí 253.

PRENSA GREMIAL

El Broncero.—Ha visitado nuestra redacción el último número de este periódico, órgano de la sociedad Obreros Bronceros y Anexos. Trae los siguientes trabajos:

Conciencias aplastadas; Lamentación por los soldados que sufren y mueren en Africa (versos); Desde el Uruguay; La biblioteca y nuestros lectores; La desocupación; El congreso internacional de los metalúrgicos; La pobreza del papa; Buen ejemplo; La nuez simbólica; En los talleres de Haupt y Pizza; Balances de caja.

"El Broncero" cumple perfectamente su misión de propaganda y educación gremial, apartándose de toda clase de sectarismos ideológicos que tanto daño hacen en las filas obreras por la división y desconfianza que siembran en las mismas.

Nuevo Fígaro.—Bien presentada y nítidamente impresa llega a nuestra mesa de trabajo el número 23 de la revista de la sociedad Oficiales Peluqueros.

Contiene el siguiente sumario: Descanso dominical; Inconsecuencia; No somos literatos; El trabajo; Algo sobre constancia; El "Peluquero" y nuestra fiesta; Un llamado a los compañeros; La huelga de Tres Arroyos; Comentando; Varias; Biblioteca.

Cuantos se interesen por esta publicación gremial pueden dirigirse a la secretaría de la sociedad, instalada en la calle Talcahuano 19.

MEMORANDUM

Bronceros y anexos. — Méjico 2070. Mañana a las 8.30 p. m. asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, revisores de cuentas, integración de la C. A., redacción de "El Broncero", asuntos varios.

Constructores de carruajes. — Méjico 2070. Celebrarán asamblea mañana jueves a las 8 p. m. Orden del día:
1. Lectura del acta anterior; 2. Lectura del balance correspondiente al mes de agosto y balance de la fiesta; 3. Informe general del movimiento gremial del corriente año; 4. Nombramiento de la nueva comisión directiva; 5. Correspondencia; 6. Informe del comité pro presos; 7. Asuntos varios.

Mecánicos y anexos. — Méjico 2070. Hoy miércoles a las 8.30 p. m. asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe de la C. A., asuntos varios.

DE BERAZATEGUI

LA HUELGA EN LAS CRISTALERIAS RIGOLLEAU

Disposiciones del comisario de policía

OTRAS NOTICIAS

Berazategui, 7 — El movimiento de huelga continúa igual que el primer día.

El comisario, señor Elena, ha manifestado a la comisión de huelga que en adelante ésta debe solicitar por escrito y con un día de anticipación, el permiso para efectuar las asambleas. Además, exige que la solicitud vaya firmada por los miembros de la comisión, y que en las reuniones no se traten asuntos ajenos a la huelga.

En esas condiciones, dice el comisario, que autorizará las asambleas en local cerrado.

Estas disposiciones dificultan grandemente las reuniones, puesto que en ésta es difícil conseguir un local con capacidad suficiente para reunirse 1200 hombres.

Muchos obreros vidrieros confiesan ahora francamente lo acertado que estaba en mis juicios expuestos en anteriores correspondencias, respecto de que los huelguistas debían confiar principalmente en su unión solidaria y en la ayuda pecuniaria de las demás sociedades hermanas.

El tiempo, que es el mejor maestro, ha venido a darme la razón. — Un vidriero gijonés.

DEL TIGRE

Canasteros Unidos

Esta sociedad obrera efectuará asamblea general ordinaria el próximo viernes a las 7 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia y asuntos varios.

DE MAR DEL PLATA

¡Los panaderos no quieren estatutos!

Mar del Plata, 7.—Anteayer era el día fijado por este gremio para discutir los estatutos de su sociedad gremial.

Se ha discutido mucho más de lo necesario, pero no se pudo arribar a nada concreto.

No se trata de buscar un verdadero bienestar para el gremio; no se trata de llevar al terreno práctico las últimas reformas sostenidas y practicadas por la fracción más inteligente del proletariado internacional. Lo que se quiere es procurar adeptos al cadáver que llaman F. O. R. A. y de ahí que se sienta verdadero horror al estauto, que no es sino un medio de divulgar el gremialismo entre los obreros y reglamentar sus deberes para con la sociedad. Sostienen erróneamente que los estatutos son una traba al libre desenvolvimiento de la sociedad, pero quieren un reglamento "interno". ¿Qué es el reglamento interno? Debe ser invención de última hora de alguno de estos extraviados y rutinarios que viven en pleno embrión del desarrollo gremial y creen, sin embargo, que van a la vanguardia del movimiento. Veamos: Algunos querían introducir una "cosa" nueva en los anales obreros de Mar del Plata. El ambiente no está preparado. La "solidaridad" pregonada enfáticamente por algunos es una fórmula, como la de "Libertad, Igualdad y Fraternidad". Querían establecer:

1. La autonomía de la sociedad;
2. Ayudar a los socios en casos de accidentes del trabajo, enfermedades profesionales y en caso desocupación forzosa y acumular un fondo de resistencia para casos de huelga.

Estas mejoras no podrían disfrutarlas:

1. Los borrachos y jugadores de profesión;
2. Los que abandonaran el trabajo sin causa justificada o los que se lastimaran en el trabajo intencionalmente. Estos agregados al proyecto de estatutos sulfuraron a la jauría "ácrata", que los colmaron de denuestos y diatribas, diciendo, entre otras cosas, éstas: "Que ayudar a los desocupados era mantener a holgazanes, que reclamar de un patrón cuando despidiera sin causa a algún obrero, no "era necesario, por que"—dicen—"se ha hecho siempre".

Esto es falso. Hace varios meses, dos compañeros del Centro Socialista y socios de esta sociedad, fueron despedidos de una casa por tener la valentía de protestar en una asamblea del gremio contra un tal Tosetti, amasador, por trabajar más harina de la reglamentaria. Al patrón le fueron con el cuento, y en una reunión de la sociedad patronal se resolvió no ocupar en las panaderías a estos dos compañeros, al que escribe estas líneas y al obrero Masuco porque no hacemos buenas migas con los burgueses. Estos que se oponen al reglamento, en su mayoría son humildes con los patrones y toman juntos la "copa" y van al teatro juntos. Con tales elementos, que se dicen anarquistas, ¡ya está arreglado el gremio!

Se argumenta que es una sociedad de resistencia, no de socorro mutuo. Está visto que a estos señores no les entra nada nuevo ni a martillazos. Sus razonamientos y conceptos sobre gremialismo son realmente extraños, anacrónicos y rutinarios.

Quieren hacer lo que se les antoja, sin que nadie pueda llamarlos al orden.

El señor Cárpena, especie de "líder ácrata" o sindicalista—no se sabe lo que es—es el que, para combatir los estatutos, recurre a todos los lugares comunes del viejo clisé anarquista, para ir veladamente contra lo sostenido por otros obreros, cuya idiosincrasia es bien diferente a la de estos sectarios que todo lo estorban. Con su "revolucionarismo" verbal y manso—no es paradoja—facilitan la selección de los obreros por parte de los patrones; ¡y dicen que el patrón está en su perfecto derecho! Es un modo de ver que no puede sentar mejor a estos infelices que tanto alardean de solidaridad.

La sociedad de panaderos de Mar del Plata todavía no tiene estatutos. ¿Qué esperan estos obreros?

Obreros hay que llevan meses desocupados, y otros más de un año. Para los que vienen de fuera hay trabajo y changas: para los radicados aquí, no, porque el patrón ordena a esos "conscientes": "No quiero a fulano". Y no se le prohibe esa selección antiobrera. No se quiere el socorro en casos de accidentes, etc., pero se deja el viejo sistema de listas de suscripción. Así es esa falange de ilusos que desconoce sus propias conveniencias gremiales.—Ventura Pomares, obrero panadero.

DE SALTA

Reorganización de la sociedad de carpinteros

Los obreros carpinteros de ésta realizan activos trabajos para reorganizar la sociedad de resistencia.

La C. D. nombrada recientemente se reúne todos los domingos a las 8 a. m. en el local social.

Las cosas de Jujuy

En Jujuy, todavía especie de feudo señorial, y escenario de una larga y ridícula comedia del "civismo" criollo, están pasando las cosas más estupendas, dignas de compararse con las farsas políticas de las repúblicas centroamericanas.

Un ex gobernador, Atila de los predios jujeños, por una de las tantas veleidades comunes en los hombres de ambiciones desenfrenadas, creyó prudente pasarse al radicalismo con todos los bagajes, para vengar agravios y desfacer entuertos. Con él se pasaron a las filas enemigas ex ministros, viejos presupuestívoros y la mesnada ignorante que servía de escalera a los políticos jujeños.

Meses después, la legislatura del estado autónomo de Jujuy se convertía en un campo de lucha, donde jugaban sus odios y rivalidades Montescos y Capuletos de la política lugareña. Los radicales en minoría, y los oficialistas, con una pequeña mayoría a su favor, hicieron de las suyas para el mejor éxito de las ambiciones personales.

Hace pocos días los radicales violentaron las puertas de la legislatura, se constituyeron en sesión en minoría, y como no consiguieran quórum, a pesar de tres citaciones, resolvieron suspender a cinco legisladores.

De paso debemos observar que el presidente de la cámara de diputados de la provincia es el senador nacional Iturbe, qué está en la más flagrante de las incompatibilidades parlamentarias.

De todas estas truhanerías políticas, lo único que sacamos en limpio es que los radicales ya no saben que la moral es buena, y que los oficialistas no han tenido tiempo de conocerla; tal es el estado de degradación y relajamiento político a que nos ha conducido nuestro admirable federalismo.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

ASUNTOS TRATADOS

A las 6 p. m., con la asistencia de 15 concejales y bajo la presidencia del doctor Palacio, se abrió la sesión.

Casas para obreros

El concejal Castaño hizo moción para que se tratase sobre tablas la orden del día número 34, relativa al contrato celebrado entre la municipalidad y el señor Samuel Hale Pearson, representante de una compañía de construcciones modernas de casas para empleados y obreros.

El señor Maglione observa lo complicado del asunto, y después de una larga exposición, en la que pone de manifiesto los inconvenientes de una discusión improvisada, propone se postergue el debate.

En igual sentido se manifiesta el doctor Sommer, y a moción del señor Guerrico el concejo resuelve tratar el asunto en la sesión del viernes de la próxima semana.

Asuntos entrados

En seguida se dió lectura de la siguiente nota, enviada al presidente del concejo municipal de San Pablo:

"El honorable concejo deliberante que tengo el honor de presidir ha tomado conocimiento, en sesión de la fecha, de la nota de V. H. comunicando la ley votada por la excelentísima cámara municipal de San Pablo, dando el nombre de Buenos Aires a la plazo de Higienópolis de esa ciudad, y ha resuelto que, por mi intermedio, se exprese el agradecimiento del pueblo de esta capital y de sus autoridades comunales.

Al cumplir complacido el honroso encargo que se me ha confiado, me es grato saludar al señor presidente con mi consideración más distinguida. — Enrique Palacio".

Los señores Claisse, Rossi y Duhalde presentan el siguiente proyecto de ordenanza, que pasa a estudio de la respectiva comisión:

"Artículo 1o. Declárase de utilidad pública la calle Anchorena, de Cangallo a Sarmiento.

Art. 2o. El D. E. gestionará la adquisición del terreno necesario para la apertura de la calle a que se refiere el artículo anterior, celebrando al efecto con los propietarios de las fracciones afectadas los respectivos convenios "ad referéndum" del honorable concejo".

En seguida se pasó a la orden del día.

Los taxímetros

El concejal Maglione presentó el siguiente proyecto:

"Modifícase la ordenanza que declara obligatorio el uso del taxímetro para los carruajes y automóviles de alquiler, en el sentido de eliminar los concursos exigidos para la aprobación de aparatos, de modo que se permita el uso de todos los que en cualquier momento comprueben reunir las cualidades necesarias para autorizar su circulación."

Este proyecto fué presentado en oposición al despacho de la mayoría de la comisión que informó sobre el veto del intendente a la ordenanza sancionada el 31 de diciembre del año anterior, autorizando el uso del aparato Horómetro, calculador del tiempo para los viajes de los vehículos de alquiler.

En discusión este asunto, hace uso de la palabra el señor Ghiliani, secretario del departamento de obras públicas de la municipalidad, y por encargo del intendente. Manifiesta el señor Ghiliani que la ordenanza sobre taxímetros resolvió las relaciones entre los conductores de vehículos y el público, estableciendo una base de tarifas. La intendencia vetó la ordenanza sancionada por el concejo deliberante admitiendo el uso del Horómetro porque vendría a perjudicar los intereses de la compañía de taxímetros, a la que se le aseguró que por espacio de 5 años no se admitiría otra clase de aparato. Puso de relieve, además, los inconvenientes que presenta el Horómetro, y apoyó que, de no vetarse la ordenanza mencionada, debería sancionarse su uso con carácter de obligatorio, lo que constituiría un irritante privilegio en favor de un determinado concesionario.

Los concejales Maglioni y Guerrico contestaron al secretario de obras públicas. El último manifestó que el actual aparato de taxímetro constituye un verdadero monopolio, pues la empresa concesionaria cobra en concepto de alquiler el equivalente a su precio a fin de año.

El señor Sommer aprueba lo manifestado por el secretario de obras públicas, y el concejal Moyano declara que, de acuerdo con los informes de la administración de tráfico, el Horómetro es un aparato inferior en todo concepto al taxímetro.

Después de un largo debate, en el que intervienen varios concejales, el señor Maglione hace moción para que el asunto vuelva a la comisión de obras públicas, oponiéndose a este temperamento el concejal Sommer.

No habiendo quien hiciese uso de la palabra, se vota el despacho de la mayoría, siendo rechazado, aprobándose, pues, el veto de la intendencia sobre el uso del Horómetro.

Diagonal Norte

A moción del concejal Iriarte, el concejo aprobó sobre tablas la autorización al D. E. para expropiar varias fincas que se encuentran afectadas por la continuación de la apertura de la diagonal Norte.

Por moción del concejal Guerrico, se levantó la sesión, siendo las 8 p. m.

CEMENTERIO DE DISIDENTES

Después de varias entrevistas con el intendente municipal, la congregación evangelista alemana ha logrado firmar un contrato "ad-referéndum" sobre la venta de los 3.000 metros cuadrados que componen el terreno del antiguo cementerio de disidentes y la adquisición de 20.000 metros situados entre la pared del cementerio de disidentes de la Chacarita hasta las vías del ferrocarril Central Buenos Aires.

Si el concejo deliberante aprueba este contrato, se llevará a la práctica el proyecto del concejal Aguilar, destinando dicho terreno para jardín de infantes.

LA POLITICA CRIOLLA EN MENDOZA

A última hora recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Mendoza, anunciando los graves giros que toma la política mendocina:

"Mendoza, 7 — Política agitadísima. Grandes y violentos debates entre radicales y populares.

Témese que se produzcan disturbios. Va correspondencia amplia sobre política mendocina. — Corresponsal."

LA LEY ELECTORAL EN LA PAMPA

El gobernador de la Pampa, señor Centeno, ha comunicado al ministerio del interior el resultado de las elecciones verificadas en Santa Rosa de Toay para la designación de cinco concejales y juez de paz, aplicándose por primera vez la nueva ley electoral.

Ha sido un acto digno —dice el señor Centeno—; la ley se ha observado, con lealtad por el pueblo al amparo de sus sabias disposiciones.

Ha llegado a las urnas la más legítima expresión de la voluntad popular, ya fuera con la concurrencia de las agrupaciones organizadas, la cuál ha exteriorizado una acción democrática muy interesante, ya fuera con la asistencia de electores no afiliados pero igualmente entusiastas por la observancia de las leyes.

Ayer, General Pico, y hoy, Santa Rosa de Toay, han demostrado su capacidad de pueblos cultos, respetuosos y conscientes de su deber y sus derechos. Todos los resortes de la ley han funcionado sin tropiezo, y las autoridades encargadas de regir su aplicación y de mantener el orden, han inspirado en todo momento la mayor confianza. Se instalaron diez mesas y sufragaron 689 electores.

Si se tiene en cuenta que el padrón, no obstante de tener 2000 inscriptos, debe apreciarse sólo en la mitad, por cuanto mil enrolados en Santa Rosa, son de fuera del ejido, se habría llegado a una proporción de 70 por ciento.

El escrutinio comenzará hoy.

Oportunamente comunicará el señor Centeno el resultado que se obtenga.



ESPECTACULOS

TEATROS

Opera — Compañía cómicodramática italiana de Tina di Lorenzo.

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas Caramba-Marchetti
Hoy: 13. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy: Il venditore di uccelli.—Platea, pesos 4.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana Llano.
Hoy: Mamá, La humilde verdad.

Odeón — Esmeralda y Corrientes — Compañía dramática alemana Bluhm-Lesing
Hoy. Matinee infantil — Dos Zaubergloken, (La campana maravillosa).

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy: Las adivinas, Gente bien.

Victoria — Victoria y San José — Compañía lírica italiana.
Hoy: La boheme. — Platea, $ 3.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy. El dandy.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy Por una suegra, Los provincianos.

San Martín — Esmeralda y Cangallo.— Zarzuela española.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy, a beneficio de Mariano Rosell. — El tirador de palomas, La patria chica, Enseñanza libre.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo).
A las 5.30: El nuevo testamento. — Noche: Molinos cantan, Los cadetes de la reina, Verbena de la paloma.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española Rogelio Juárez.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía de zarzuela española de Arsenio Perdiguero.
A las 5.30: El dúo de la Africana. — Noche: Sueño de un vals.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao— Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Gámez.
Hoy: Sacrificio, La comedia de hoy.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía italiana.
Hoy: La gerla di papá Martín.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy: Los huérfanos del puente (estreno).

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970 Todos los días, estrenos.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Cine Venezuela — Venezuela 3989.—Función todas las noches. Martes y viernes, precios populares: 0.20 función entera.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Cine Lavalle de Flores — Federnera 53. Función todos los días. Miércoles y sábados, días de moda.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

---

te, y debe sancionarse cuanto antes; porque llevará la alegría a millares de hogares y reincorporará a la industria nacional los brazos que actualmente trabajan en el extranjero.

La amnistía es necesaria; se ha repetido hasta el cansancio. Pues bien; si ella ha sido propuesta a la consideración de las cámaras; si la opinión del país está conforme y la aplaude, ¿a qué se debe ese abandono en que ha caído?"

Sería oportuna todavía la inclusión de este asunto en las sesiones de prórroga.

CONGRESO

SENADO

Sesión secreta

A las 4 p. m. se reunió ayer el senado, bajo la presidencia del vice, señor Villanueva, y con asistencia de los senadores Crotto, Carbó, Olaechea y Alcorta, Ovejero, Del Pino, Del Valle Iberlucea, Maciá, Irigoyen, Iturbe, Zabala, Malbrán, Terán, Güemes Virasoro y Echagüe.

Intendente municipal

En esta sesión se dió entrada al pliego del poder ejecutivo por el que se pide acuerdo para nombrar al doctor Joaquín S. de Anchorena intendente municipal de la capital por un nuevo período.

El pliego fué destinado a la comisión de acuerdos.

Director del Banco de la Nación

Se dió cuenta también del pliego del poder ejecutivo pidiendo acuerdo para nombrar al diputado Abel Bengolea vocal del directorio del Banco de la Nación.

Fué destinado también a la comisión de acuerdos.

Acto continuo se levantó la sesión secreta.

Nueva citación

La presidencia del senado ha resuelto citar para el sábado próximo a sesión secreta, para prestar los acuerdos solicitados.

DIPUTADOS

Las pensiones mal otorgadas

Se aseguraba ayer en la cámara de diputados que la comisión de peticiones y poderes ha resuelto esclarecer el asunto de las pensiones mal otorgadas, conocidas por las denuncias hechas en estos últimos días al presidente de dicha comisión.

Además de las denuncias que ya hemos dado a conocer, se asegura que hay pensionistas que se han casado en Montevideo para poder continuar recibiendo las pensiones acordadas.

Ascensos militares

Ayer se reunieron los miembros de la comisión de guerra de la cámara de diputados para considerar el proyecto de cuadros y ascensos militares, reformando la ley orgánica del ejército.

La trata de blancas en Chile

El ministro de Chile ante nuestro gobierno, señor E. Figueroa Larraín, ha dirigido al diputado Palacios la siguiente comunicación:

"Señor diputado nacional doctor Alfredo L. Palacios. — Distinguido doctor: Mi gobierno se preocupa actualmente del problema de la trata de blancas, grave cuestión social felizmente contemplada en el proyecto propiciado por usted, y que fué convertido en ley de la república.

Deseando enviar cuanto antes al ministerio de relaciones exteriores de mi país dicha ley, le quedaría sumamente agradecido si tuviera la gentileza de enviarme un ejemplar de dicha ley, como asimismo los boletines del congreso en que aparece la discusión de la ley.

Anticipándole el agradecimiento de mi gobierno y el mío personal me es grato saludarlo atentamente. — E. Figueroa Larraín."

Ayer mismo el diputado Palacios contestó la nota, enviándole el ejemplar de la ley y sus antecedentes.

MOVIMIENTO OBRERO

UN MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION O. R. A.

El consejo de la C. O. R. A. ha publicado un extenso manifiesto a fin de definir su actitud frente a los movimientos de huelga que existen actualmente en la provincia de Buenos Aires. Transcribimos los párrafos más importantes de la hoja:

"Al proletariado del país. — Trabajadores:

El consejo de delegados de esta institución, reunido en sesión extraordinaria el día 4 del actual, para determinar la actitud que el proletariado debe asumir ante la secuela de atropellos que viene cometiendo la policía, ha resuelto expresar públicamente su protesta y señalar a los trabajadores el proceder a asumir.

Ante los actos vandálicos que viene cometiendo la policía en distintos puntos de la república contra las organizaciones sindicales; ante los atropellos brutales que diariamente realizan los sicarios al servicio de la clase capitalista, la Confederación Obrera Regional Argentina, en representación del proletariado de la república, cree que en estos momentos de persecución y de angustia, se hace indispensable una protesta vigorosa y enérgica contra el proceder salvaje de las autoridades, que aprovechan la impunidad de que gozan, por falta de una acción obrera, para cometer toda clase de tropelías.

Días atrás era la policía de Balcarce que, aprovechando la obscuridad de la noche, violando hasta los preceptos legales, apaleaba brutalmente a los obreros canteristas de Los Pinos, encarcelaba un núcleo numeroso de esos proletarios rústicos y altivos que saben defender con valentía sus derechos de productores, y siguiendo un viejo sistema de latrocinio, característico en la policía criolla, robaba los útiles y el dinero del sindicato de canteristas.

Hoy es nuevamente la policía de la provincia de Buenos Aires que quiere completar las hazañas vergonzosas de la policía de Balcarce.

En el cercano pueblo de Berazategui, mil obreros de la cristalería del burgués Rigolleau, vienen sosteniendo desde hace un mes una lucha áspera y tenaz, con el fin de conquistar un mejoramiento en sus precarias condiciones de vida. Esa lucha heroica, titánica, viene siendo objeto de una persecución bestial y ha estado a punto de ser ahogado bajo el plomo homicida de la policía, que desde el primer momento se puso incondicionalmente a disposición del explotador y estableció su residencia y convirtió en cárcel la misma cristalería.

No satisfecha con todos esos atropellos, no contenta aún con tantas hazañas, acaba de llevar su vandalismo al Tandil, el verdadero fuerte de la organización sindical argentina, provocando a los valientes y aguerridos proletarios de las sierras, que desde un lustro han sabido hacer flamear victorioso el rojo pabellón de las reivindicaciones obreras.

A la provocación brutal, cuatro mil obreros, la totalidad, han respondido con el abandono del trabajo, exigiendo al unísono el respeto de sus sacrosantos derechos y la libertad de sus hermanos encarcelados, contra quienes la policía pretende tejer un infame proceso para sepultarlos en las inmundas mazmorras denominadas cárceles nacionales.

En Arroyo Parejo, un núcleo de mil proletarios se han visto obligados a lanzarse a una lucha para evitar la destitución injusta de varios compañeros y para obtener un pequeño mejoramiento en las condiciones de trabajo, y como en todas partes, los sicarios, desde el primer momento acudieron a ponerse al servicio del capitalismo, encarcelando a los huelguistas y obstaculizando las reuniones obreras. Frente a la situación creada por esos hechos y otros que por brevedad omitimos; frente a esta torpe y brutal actitud de la policía, que se ha dedicado a la caza del huelguista, y teniendo presente la resolución de la mayoría, las organizaciones consultadas a raíz de una masacre que anteriormente cometiera la policía, respondieron unánimemente que una masacre debía equivaler a la declaración de la huelga general, la Confederación Obrera Regional Argentina considera que en estos momentos esa resolución debiera hacerse efectiva; pero teniendo en cuenta el distanciamiento, la división y los rencores que personas ambiciosas, ajenas al movimiento obrero y sin escrúpulos han venido sembrando entre el proletariado para afirmar un predominio personal, lo que hoy serviría, sin duda, para malograr el éxito de la huelga, que debiera manifestarse con la potencia formidable de un ariete, hace un llamado caluroso a todos los trabajadores para que una vez por todas abandonen el sectarismo y apasionamiento, e inspirándose en sus verdaderos intereses de clase, dirijan sus odios no a los trabajadores sino a la burguesía y a su instrumento servil y homicida, que es la policía. Solo así podemos abrigar la esperanza de ver terminada la época de terror policial. La burguesía solo se inclina ante una fuerza que pueda dañarle en su intereses, y la fuerza de los trabajadores, como se ha dicho tantas veces, está en la organización y la unión y en el espíritu solidario y combativo, que debe animarles si quieren librarse del yugo a que están sometidos.

Los causantes del fracaso de la fusión obrera, los sembradores de discordias y cizaña, pueden estar orgullosos del éxito obtenido. La clase obrera yace bajo el taco del polizonte.

La Confederación O. R. A., fiel a su tradición de concordia, e inspirada en el espíritu batallador del sindicalismo revolucionario, llama una vez más a los trabajadores de la república a la concordia y a la acción, porque quién sabe si la huelga general que debía haberse producido ya, no tenga que estallar en breve, si la policía no abandona ese proceder ruin e infame, que es una verdadera caza al obrero.

¡¡Viva la solidaridad proletaria!! — ¡¡Abajo la mazorca policial!!—El consejo confederal".

LA HUELGA DE QUEQUEN

Detención del delegado de la Confederación

Los conflictos entre el capital y el trabajo, producto natural de la organización capitalista basada en el privilegio, pretende resolverlos la policía de Necochea apelando a los medios coercitivos, restringiendo el derecho obrero y encarcelando a los hombres más activos y entusiastas.

En Necochea fueron detenidos ayer el delegado de la Confederación, ciudadano Felix Godoy, y el secretario del Centro Cosmopolita de trabajadores.

El primero, acusado de violación a la ley social, fué trasladado a la cárcel de Bahía Blanca, y el segundo fué puesto en libertad horas después de haber sido detenido.

La policía acusa a Godoy de ser el instigador de la huelga de los obreros del puerto que se construye en Quequén.

No cabe duda de que el delegado de la Confederación habrá aconsejado la huelga a fin de ayudar a los huelguistas de Los Pinos, que luchan contra unos patrones demasiado soberbios que no quieren conceder a los canteristas mejora alguna; pero esto no constituye delito de ningún género.

LOS FERROVIARIOS

Asamblea y conferencia

Auspiciada por la sociedad "La Fraternidad" (sección Plaza y Burzaco) se efectuará hoy a las 8.30 p. m. en el vecino pueblo de Talleres, calle Arrascaeta 185 (lado oeste) una asamblea y conferencia.

Terminada la orden del día harán uso de la palabra los ciudadanos José San Sebastián y Manuel J. Sumay, presidente y secretario, respectivamente, de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad".

Sobre el proyecto de jubilaciones

El consejo federal de la F. O. F., velando por los intereses y el bienestar general del gremio, ha resuelto invitar a todos los ferroviarios de la capital, sin distinción de categoría, a la gran conferencia pública que tendrá lugar el sábado 11 de octubre a las 8 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, donde hablarán varios ciudadanos explicando el significado de la proyectada ley de jubilaciones.

EL PERSONAL DEL HIPODROMO

El presidente de la comisión de carreras del Jockey Club, general Giménez, ha aumentado los sueldos del personal superior del hipódromo, olvidando, con notoria injusticia, a los porteros, pizarreros y vendedores de boletas, los más necesitados de una mayor remuneración, puesto que son los que disfrutan de los sueldos más pequeños.

El general Giménez debiera hacer extensivo el aumento al personal indicado, máxime si se tiene en cuenta las enormes entradas que desgraciadamente proporciona el juego al Jockey Club.

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

La comisión de la sociedad Ebanistas invita a los obreros del gremio, socios y no socios, y a los obreros de los demás gremios, a concurrir a la conferencia de propaganda que se efectuará el jueves 16 del corriente a las 8 de la noche, en el salón de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, donde harán uso de la palabra varios compañeros.

ENFERMEROS, ENFERMERAS Y ANEXOS

La C. invita al gremio a la asamblea general ordinaria que se celebrará el jueves 16 de octubre a las 8 de la noche, en su local social, calle O'Brien 225.

Orden del día: 1, Lectura y aprobación del acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, asunto cobranza; 2. Informe de la comisión administrativa y asuntos varios.

En esta reunión se repartirán entre los compañeros programas e invitaciones para la fiesta del sábado 8 de noviembre próximo, la cual tendrá lugar en el salón Les Enfants de Beranger, Tacuarí 253.

PRENSA GREMIAL

El Broncero.—Ha visitado nuestra redacción el último número de este periódico, órgano de la sociedad Obreros Bronceros y Anexos. Trae los siguientes trabajos:

Conciencias aplastadas; Lamentación por los soldados que sufren y mueren en Africa (versos); Desde el Uruguay; La biblioteca y nuestros lectores; La desocupación; El congreso internacional de los metalúrgicos; La pobreza del papa; Buen ejemplo; La nuez simbólica; En los talleres de Haupt y Pizza; Balances de caja.

"El Broncero" cumple perfectamente su misión de propaganda y educación gremial, apartándose de toda clase de sectarismos ideológicos que tanto daño hacen en las filas obreras por la división y desconfianza que siembran en las mismas.

Nuevo Fígaro.—Bien presentada y nítidamente impresa llega a nuestra mesa de trabajo el número 23 de la revista de la sociedad Oficiales Peluqueros.

Contiene el siguiente sumario: Descanso dominical; Inconsecuencia; No somos literatos; El trabajo; Algo sobre constancia; El "Peluquero" y nuestra fiesta; Un llamado a los compañeros; La huelga de Tres Arroyos; Comentando; Varias; Biblioteca.

Cuantos se interesen por esta publicación gremial pueden dirigirse a la secretaría de la sociedad, instalada en la calle Talcahuano 19.

MEMORANDUM

Bronceros y anexos. — Méjico 2070. Mañana a las 8.30 p. m. asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, revisores de cuentas, integración de la C. A., redacción de "El Broncero", asuntos varios.

Constructores de carruajes. — Méjico 2070. Celebrarán asamblea mañana jueves a las 8 p. m. Orden del día:

1. Lectura del acta anterior; 2. Lectura del balance correspondiente al mes de agosto y balance de la fiesta; 3. Informe general del movimiento gremial del corriente año; 4. Nombramiento de la nueva comisión directiva; 5. Correspondencia; 6. Informe del comité pro presos; 7. Asuntos varios.

Mecánicos y anexos. — Méjico 2070. Hoy miércoles a las 8.30 p. m.; asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe de la C. A., asuntos varios.

DE BERAZATEGUI

LA HUELGA EN LAS CRISTALERIAS RIGOLLEAU

Disposiciones del comisario de policía

OTRAS NOTICIAS

Berazategui, 7 — El movimiento de huelga continúa igual que el primer día.

El comisario, señor Elena, ha manifestado a la comisión de huelga que en adelante ésta debe solicitar por escrito y con un día de anticipación, el permiso para efectuar las asambleas. Además, exige que la solicitud vaya firmada por los miembros de la comisión, y que en las reuniones no se traten asuntos ajenos a la huelga.

En esas condiciones, dice el comisario, que autorizará las asambleas en local cerrado.

Estas disposiciones dificultan grandemente las reuniones, puesto que en ésta es difícil conseguir un local con capacidad suficiente para reunirse 1200 hombres.

Muchos obreros vidrieros confiesan ahora francamente lo acertado que estaba en mis juicios expuestos en anteriores correspondencias, respecto de que los huelguistas debían confiar principalmente en su unión solidaria y en la ayuda pecuniaria de las demás sociedades hermanas.

El tiempo, que es el mejor maestro, ha venido a darme la razón. — Un vidriero gijonés.

DEL TIGRE

Canasteros Unidos

Esta sociedad obrera efectuará asamblea general ordinaria el próximo viernes a las 7 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia y asuntos varios.

DE MAR DEL PLATA

¡Los panaderos no quieren estatutos!

Mar del Plata, 7.—Anteayer era el día fijado por este gremio para discutir los estatutos de su sociedad gremial.

Se ha discutido mucho más de lo necesario, pero no se pudo arribar a nada concreto.

No se trata de buscar un verdadero bienestar para el gremio; no se trata de llevar al terreno práctico las últimas reformas sostenidas y practicadas por la fracción más inteligente del proletariado internacional. Lo que se quiere es procurar adeptos al cadáver que llaman F. O. R. A. y de ahí que se sienta verdadero horror al estauto, que no es sino un medio de divulgar el gremialismo entre los obreros y reglamentar sus deberes para con la sociedad. Sostienen erróneamente que los estatutos son una traba al libre desenvolvimiento de la sociedad, pero quieren un reglamento "interno". ¿Qué es el reglamento interno? Debe ser invención de última hora de alguno de estos extraviados y rutinarios que viven en pleno, embrión del desarrollo gremial y creen, sin embargo, que van a la vanguardia del movimiento. Veamos: Algunos querían introducir una "cosa" nueva en los anales obreros de Mar del Plata. El ambiente no está preparado. La "solidaridad" pregonada enfáticamente por algunos es una fórmula, como la de "Libertad, Igualdad y Fraternidad". Querían establecer:

1. La autonomía de la sociedad;

2. Ayudar a los socios en casos de accidentes del trabajo, enfermedades profesionales y en caso desocupación forzosa y acumular un fondo de resistencia para casos de huelga.

Estas mejoras no podrían disfrutarlas:

1. Los borrachos y jugadores de profesión;

2. Los que abandonaran el trabajo sin causa justificada o los que se lastimaran en el trabajo intencionalmente. Estos agregados al proyecto de estatutos sulfuraron a la jauría "ácrata", que los colmaron de denuestos y diatribas, diciendo, entre otras cosas, éstas: "Que ayudar a los desocupados era mantener a holgazanes, que reclamar de un patrón cuando despidiera sin causa a algún obrero, no "era necesario, por que"—dicen—"se ha hecho siempre".

Esto es falso. Hace varios meses, dos compañeros del Centro Socialista y socios de esta sociedad, fueron despedidos de una casa por tener la valentía de protestar en una asamblea del gremio contra un tal Tosetti, amasador, por trabajar más harina de la reglamentaria. Al patrón le fueron con el cuento, y en una reunión de la sociedad patronal se resolvió no ocupar en las panaderías a estos dos compañeros, al que escribe estas líneas y al obrero Masuco porque no hacemos buenas migas con los burgueses. Estos que se oponen al reglamento, en su mayoría son humildes con los patrones y toman juntos la "copa" y ván al teatro juntos. Con tales elementos, que se dicen anarquistas, ¡ya está arreglado el gremio!

Se argumenta que es una sociedad de resistencia, no de socorro mutuo. Está visto que a estos señores no les entra nada nuevo ni a martillazos. Sus razonamientos y conceptos sobre gremialismo son realmente extraños, anacrónicos y rutinarios.

Quieren hacer lo que se les antoja, sin que nadie pueda llamarlos al orden.

El señor Cárpena, especie de "líder ácrata" o sindicalista—no se sabe lo que es—es el que, para combatir los estatutos, recurre a todos los lugares comunes del viejo clisé anarquista, para ir veladamente contra lo sostenido por otros obreros, cuya idiosincrasia es bien diferente a la de estos sectarios que todo lo estorban. Con su "revolucionarismo" verbal y manso—no es paradoja—facilitan la selección de los obreros por parte de los patrones; ¡y dicen que el patrón está en su perfecto derecho! Es un modo de ver que no puede sentar mejor a estos infelices que tanto alardean de solidaridad.

La sociedad de panaderos de Mar del Plata todavía no tiene estatutos. ¿Qué esperan estos obreros?

Obreros hay que llevan meses desocupados, y otros más de un año. Para los que vienen de fuera hay trabajo y changas: para los radicados aquí, no, porque el patrón ordena a esos "conscientes": "No quiero a fulano". Y no se le prohibe esa selección antiobrera. No se quiere el socorro en casos de accidentes, etc., pero se deja el viejo sistema de listas de suscripción. Así es esa falange de ilusos que desconoce sus propias conveniencias gremiales.—Ventura Pomares, obrero panadero.

DE SALTA

Reorganización de la sociedad de carpinteros

Los obreros carpinteros de ésta realizan activos trabajos para reorganizar la sociedad de resistencia.

La C. D. nombrada recientemente se reúne todos los domingos a las 8 a. m. en el local social.

Las cosas de Jujuy

En Jujuy, todavía especie de feudo señorial, y escenario de una larga y ridícula comedia del "civismo" criollo, están pasando las cosas más estupendas, dignas de compararse con las farsas políticas de las repúblicas centroamericanas.

Un ex gobernador, Atila de los predios jujeños, por una de las tantas veleidades comunes en los hombres de ambiciones desenfrenadas, creyó prudente pasarse al radicalismo con todos los bagajes, para vengar agravios y desfacer entuertos. Con él se pasaron a las filas enemigas ex ministros, viejos presupuestívoros y la mesnada ignorante que servía de escalera a los políticos jujeños.

Meses después, la legislatura del estado autónomo de Jujuy se convertía en un campo de lucha, donde jugaban sus odios y rivalidades Montescos y Capuletos de la política lugareña. Los radicales en minoría, y los oficialistas, con una pequeña mayoría a su favor, hicieron de las suyas para el mejor éxito de las ambiciones personales.

Hace pocos días los radicales violentaron las puertas de la legislatura, se constituyeron en sesión en minoría, y como no consiguieran quórum, a pesar de tres citaciones, resolvieron suspender a cinco legisladores.

De paso debemos observar que el presidente de la cámara de diputados de la provincia es el senador nacional Iturbe, que está en la más flagrante de las incompatibilidades parlamentarias.

De todas estas truhanerías políticas, lo único que sacamos en limpio és que los radicales ya no saben que la moral es buena, y que los oficialistas no han tenido tiempo de conocerla; tal es el estado de degradación y relajamiento político a que nos ha conducido nuestro admirable federalismo.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

ASUNTOS TRATADOS

A las 6 p. m., con la asistencia de 15 concejales y bajo la presidencia del doctor Palacio, se abrió la sesión.

Casas para obreros

El concejal Castaño hizo moción para que se tratase sobre tablas la órden del día número 34, relativa al contrato celebrado entre la municipalidad y el señor Samuel Hale Pearson, representante de una compañía de construcciones modernas de casas para empleados y obreros.

El señor Maglione observa lo complicado del asunto, y después de una larga exposición, en la que pone de manifiesto los inconvenientes de una discusión improvisada, propone se postergue el debate.

En igual sentido se manifiesta el doctor Sommer, y a moción del señor Guerrico el concejo resuelve tratar el asunto en la sesión del viernes de la próxima semana.

Asuntos entrados

En seguida se dió lectura de la siguiente nota, enviada al presidente del concejo municipal de San Pablo:

"El honorable concejo deliberante que tengo el honor de presidir ha tomado conocimiento, en sesión de la fecha, de la nota de V. H. comunicando la ley votada por la excelentísima cámara municipal de San Pablo, dando el nombre de Buenos Aires a la plazo de Higienópolis de esa ciudad, y ha resuelto que, por mi intermedio, se exprese el agradecimiento del pueblo de esta capital y de sus autoridades comunales.

Al cumplir complacido el honroso encargo que se me ha confiado, me es grato saludar al señor presidente con mi consideración más distinguida. — Enrique Palacio".

Los señores Claisse, Rossi y Duhalde presentan el siguiente proyecto de ordenanza, que pasa a estudio de la respectiva comisión:

"Artículo 1o. Declárase de utilidad pública la calle Anchorena, de Cangallo a Sarmiento.

Art. 2o. El D. E. gestionará la adquisición del terreno necesario para la apertura de la calle a que se refiere el artículo anterior, celebrando al efecto con los propietarios de las fracciones afectadas los respectivos convenios "ad referéndum" del honorable concejo".

En seguida se pasó a la orden del día.

Los taxímetros

El concejal Maglione presentó el siguiente proyecto:

"Modifícase la ordenanza que declara obligatorio el uso del taxímetro para los carruajes y automóviles de alquiler, en el sentido de eliminar los concursos exigidos para la aprobación de aparatos, de modo que se permita el uso de todos los que en cualquier momento comprueben reunir las cualidades necesarias para autorizar su circulación."

Este proyecto fué presentado en oposición al despacho de la mayoría de la comisión que informó sobre el veto del intendente a la ordenanza sancionada el 31 de diciembre del año anterior, autorizando el uso del aparato Horómetro, calculador del tiempo para los viajes de los vehículos de alquiler.

En discusión este asunto, hace uso de la palabra el señor Ghiliani, secretario del departamento de obras públicas de la municipalidad, y por encargo del intendente. Manifiesta el señor Ghiliani que la ordenanza sobre taxímetros resolvió las relaciones entre los conductores de vehículos y el público, estableciendo una base de tarifas. La intendencia vetó la ordenanza sancionada por el concejo deliberante admitiendo el uso del Horómetro porque vendría a perjudicar los intereses de la compañía de taxímetros, a la que se le aseguró que por espacio de 5 años no se admitiría otra clase de aparato. Puso de relieve, además, los inconvenientes que presenta el Horómetro, y apoyó que, de no vetarse la ordenanza mencionada, debería sancionarse su uso con carácter de obligatorio, lo que constituiría un irritante privilegio en favor de un determinado concesionario.

Los concejales Maglioni y Guerrico contestaron al secretario de obras públicas. El último manifestó que el actual aparato de taxímetro constituye un verdadero monopolio, pues la empresa concesionaria cobra en concepto de alquiler el equivalente a su precio a fin de año.

El señor Sommer aprueba lo manifestado por el secretario de obras públicas, y el concejal Moyano declara que, de acuerdo con los informes de la administración de tráfico, el Horómetro es un aparato inferior en todo concepto al taxímetro.

Después de un largo debate, en el que intervienen varios concejales, el señor Maglione hace moción para que el asunto vuelva a la comisión de obras públicas, oponiéndose a este temperamento el concejal Sommer.

No habiendo quien hiciese uso de la palabra, se vota el despacho de la mayoría, siendo rechazado, aprobándose, pues, el veto de la intendencia sobre el uso del Horómetro.

Diagonal Norte

A moción del concejal Iriarte, el concejo aprobó sobre tablas la autorización al D. E. para expropiar varias fincas que se encuentran afectadas por la continuación de la apertura de la diagonal Norte.

Por moción del concejal Guerrico, se levantó la sesión, siendo las 8 p. m.

CEMENTERIO DE DISIDENTES

Después de varias entrevistas con el intendente municipal, la congregación evangelista alemana ha logrado firmar un contrato "ad-referéndum" sobre la venta de los 3.000 metros cuadrados que componen el terreno del antiguo cementerio de disidentes y la adquisición de 20.000 metros situados entre la pared del cementerio de disidentes de la Chacarita hasta las vías del ferrocarril Central Buenos Aires.

Si el concejo deliberante aprueba este contrato, se llevará a la práctica el proyecto del concejal Aguilar, destinando dicho terreno para jardín de infantes.

LA POLITICA CRIOLLA EN MENDOZA

A última hora recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Mendoza, anunciando los graves giros que toma la política mendocina:

"Mendoza, 7 — Política agitadísima. Grandes y violentos debates entre radicales y populares.

Témese que se produzcan disturbios. Va correspondencia amplia sobre política mendocina. — Corresponsal."

LA LEY ELECTORAL EN LA PAMPA

El gobernador de la Pampa, señor Centeno, ha comunicado al ministerio del interior el resultado de las elecciones verificadas en Santa Rosa de Toay para la designación de cinco concejales y juez de paz, aplicándose por primera vez la nueva ley electoral.

Ha sido un acto digno — dice el señor Centeno —; la ley se ha observado con lealtad por el pueblo al amparo de sus sabias disposiciones.

Ha llegado a las urnas la más legítima expresión de la voluntad popular, ya fuera con la concurrencia de las agrupaciones organizadas, la cual ha exteriorizado una acción democrática muy interesante, ya fuera con la asistencia de electores no afiliados pero igualmente entusiastas por la observancia de las leyes.

Ayer, General Pico, y hoy, Santa Rosa de Toay, han demostrado su capacidad de pueblos cultos, respetuosos y conscientes de su deber y sus derechos. Todos los resortes de la ley han funcionado sin tropiezo, y las autoridades encargadas de regir su aplicación y de mantener el orden, han inspirado en todo momento la mayor confianza. Se instalaron diez mesas y sufragaron 689 electores.

Si se tiene en cuenta que el padrón, no obstante de tener 2000 inscriptos, debe apreciarse sólo en la mitad, por cuanto mil enrolados en Santa Rosa, son de fuera del ejido, se habría llegado a una proporción de 70 por ciento.

El escrutinio comenzará hoy

Oportunamente comunicará el señor Centeno el resultado que se obtenga.

Viaje del ministro de la guerra

El general Vélez ha resuelto realizar hoy su anunciado viaje a la provincia de Salta. Con tal motivo ayer visitó al presidente interino de la república, a objeto de hacerle firmar el decreto de los ascensos de subteniente hasta mayor inclusive, para llenar las vacantes existentes.

La ausencia del ministro de la guerra durará, posiblemente, hasta la próxima semana, a menos que los asuntos a consideración del congreso no requieran en esta capital su presencia.

Elecciones comunales en el interior

Intervención de los centros socialistas

La agitación electoral

EN BERNAL

En la asamblea general realizada por los afiliados a los centros de Quilmes, Bernal y Hornos, se designó la junta electoral, que quedó constituída por los ciudadanos Scaglia, Rodríguez Varela y Bottani, a fin de llevar a cabo todos los trabajos relativos a las próximas elecciones.

Esta junta se reunirá tres veces por semana, tomándose en cuenta todos los asuntos que se relacionen con el movimiento electoral correspondiente a este cuartel.

La primer reunión se realizará mañana a las 8 p. m. en el local del centro socialista de Bernal.

Toda la correspondencia que se relacione con asuntos electorales se dirigirá a nombre del ciudadano Scaglia, en Bernal.

Este mismo comité ha organizado un festival y

Conferencia

para el jueves 16 del corriente, en el salón biógrafo La Amistad, de Bernal.

La conferencia estará a cargo del candidato a gobernador, diputado Alfredo L. Palacios.

El anuncio de esta fiesta y conferencia ha despertado mucho interés entre el vecindario de estas localidades y la participación del doctor Palacios asegura un completo éxito.

EN MAR DEL PLATA

El centro socialista de esta ciudad, que ha resuelto concurrir a las próximas elecciones comunales, ha aprobado en su última asamblea la siguiente

Plataforma electoral

1. Municipalización de los servicios públicos a medida que el estado económico de la comuna lo permita.
2. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos diarios para todos los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna.
3. Supresión de los impuestos que encarecen la vida e implantación de medidas tendientes a abaratarla.
4. Extensión del alumbrado y empedrado a los barrios donde no existan, ampliando los plazos para el pago.
5. Supresión de los impuestos a la edificación urbana y rural cuyo costo sea menor de 5.000 pesos.
6. Construcción de mercados municipales de acuerdo con los intereses de los barrios y las exigencias de la higiene.
7. Suministro gratuito de matrículas, útiles, ropas y meriendas a los niños pobres cuyos padres lo soliciten.
8. Reglamentación e inspección higiénicas de las fábricas y talleres.
9. Macadamización de los caminos de acuerdo a la ciudad.
10. Sostenimiento de los gastos públicos mediante el impuesto progresivo a los terrenos baldíos, calculando su valor.
11. Fundación de escuelas nocturnas para obreros, tendientes a la difusión de los conocimientos industriales e higiene de los talleres, y una biblioteca popular anexa.
12. Creación de una asistencia pública municipal.
13. Supresión de toda subvención a las iglesias y congregaciones religiosas.
14. Abolición de las libretas y certificados para obreros y obreras.

—El domingo próximo, a las 2 de la tarde se realizará una samblea para elegir los candidatos que sostendrá este centro socialista.

EN CHACABUCO

El centro socialista de esta localidad celebrará una asamblea el domingo 12 del corriente en el local social, a fin de elegir los candidatos a concejales y aprobar la plataforma electoral que el centro sostendrá en los comicios próximos.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

Reportaje al conde de Romanones

PARIS, 7 — "La Liberté" publica un reportaje hecho por su corresponsal en Madrid al conde de Romanones.

Declaró el jefe del gabinete español que la opinión española podía aceptar las relaciones francoespañolas como fórmula de introducción definitiva en España de la política de "entente cordial", pero que no debe ir más allá.

Agregó el conde de Romanones que España pedirá a Francia únicamente la aplicación de la "entente cordial" en Marruecos.

PARIS, 7 — "Le Temps" publica un despacho de Madrid comunicando la entrevista celebrada por su corresponsal en aquella capital con el primer ministro español, conde de Romanones.

Manifestó el conde de Romanones que la visita de Mr. Poincaré significa la iniciación de una "entente" determinada.

Añadió que los pueblos, aún los que se acercan por simpatías, deben obrar de acuerdo con la razón.

Un bombardeo en Agadir

PARIS, 7 — Comunicaciones recibidas de Agadir dan cuenta de que el crucero francés Du Chayla bombardeó los aduares de la tribu rebelde de Ksima, con objeto de infligirles un ejemplar "castigo".

ALEMANIA

La inmigración fomentada artificialmente

Emigrantes detenidos

BERLIN, 7 — La policía alemana detuvo en la frontera de los Países Bajos a varios centenares de emigrantes que se dirigían al Brasil, porque emigraban a expensas del gobierno brasileño.

Los mencionados emigrantes fueron conducidos desde la frontera a Berlín.

Sin embargo, se devolvió el importe del trayecto hasta los Países Bajos, a numerosas personas, que se comprobó no eran de ningún modo emigrantes.

BERLIN, 7 — Las autoridades alemanas acordaron permiso a los emigrantes detenidos en la frontera de los Países Bajos para que vuelvan a partir con destino al Brasil.

Inauguración de un congreso

BERLIN, 7 — Ha sido inaugurado hoy en esta capital el primer congreso europeo de la estética, de las ciencias y de las artes.

Participan en dicho congreso numerosos delegados nacionales y extranjeros.

Regalando medallas

BERLIN, 7 — El emperador Guillermo ha otorgado al embajador de Alemania en Inglaterra, príncipe Lichnowsky, la condecoración del Aguila Roja de primera clase, con brillantes.

INGLATERRA

CRITICA SITUACION EN DUBLIN

Los patrones importarán amarillos

LONDRES, 7 — Comunican de Dublín que la situación en esa ciudad, debido a que hay cerca de cien mil obreros amenazados por el hambre, a consecuencia de las huelgas y los locauts patronales.

Los patrones piensan importar mano de obra, y se teme, con razón, que esta medida entrañe graves desórdenes.

Centenares de obreros esperan los alimentos y sopas comunistas.

Los patrones se reunirán mañana para formular las condiciones en que los obreros que lo deseen pueden volver al trabajo.

EL INFORME A LOS ACCIONISTAS DEL F. C. SUD ARGENTINO

Por qué se desistió de la fusión — La competencia "desleal" del gobierno de la provincia

LONDRES, 7 — Se ha dado a la publicidad el informe del directorio del F. C. Gran Sud de Buenos Aires a sus accionistas, dando cuenta de las operaciones realizadas.

Ese documento, además de contener datos interesantes sobre el desenvolvimiento de las operaciones, así como de las obras en vía de ejecución, se ocupa de la proyectada fusión con el F. C. del Oeste, en términos que aclaran sus procedimientos.

El directorio manifiesta que el abandono del proyecto de fusión con el F. C. del Oeste debe atribuirse, exclusivamente, al temor de una competencia con los ferrocarriles propiedad de la provincia de Buenos Aires, cuya red, aumentada por leyes últimamente sancionadas, podría eventualmente dar lugar a que esa competencia tuviera un carácter que consideran lesleal.

Los directores se extienden en consideraciones sobre ese tema, y tratan de evidenciar la incorrección del gobierno de la provincia con esa empresa.

Choque entre dos contratorpederos

LONDRES, 7 — Los contratorpederos Attack y Hydra sufrieron una colisión en el mar del Norte.

A consecuencia del accidente ambos contratorpederos resultaron averiados.

Otro incendio atribuído a las sufragistas

LONDRES, 7 — Comunican de Bedford que las sufragistas incendiaron hoy dos grandes casas de aquella localidad.

Un aeroplano cae al mar

LONDRES, 7 — Telegrafían de Sunderland que un aeroplano cayó en el mar, frente a aquel puerto, desapareciendo entre las olas.

Se cree que el aviador que piloteaba el aparato haya perecido ahogado.

La entente francoespañola

LONDRES, 8 — "The Daily Graphic" en un extenso artículo se ocupa del viaje a España del presidente Mr. Poincaré, y aplaude el acercamiento de Francia y España para defender sus intereses en el mar Mediterráneo.

"The Daily Graphic" añade que España, por su energía y prudencia, aportará gran importancia a la triple entente.

La actitud de Rumania en los asuntos balcánicos

LONDRES, 7 — "The Daily Telegraph" inserta un telegrama procedente de Bucarest anunciando que en el consejo de ministros que se celebrará hoy en aquella capital, bajo la presidencia del rey Carlos, se discutirá acerca de la actitud que debe asumir Rumania en los asuntos balcánicos.

ITALIA

El avance de los italianos en Libia

ROMA, 8 — Telegramas de Bengasi anuncian que una división bajo el mando del general Vinai y reforzada con la columna del coronel Latini y una parte de la guarnición de Derna, mandada por el general Mambretti, ocupó la localidad de Buscernal, último campamento importante de los rebeldes, que se halla a 10 kilómetros al sudoeste de Ammara.

A pesar de las dificultades del terreno, la columna del coronel Latini avanzó brillantemente, dispersando al enemigo y destruyendo 400 carpas.

Los rebeldes emprendieron la fuga, abandonando numerosas armas y municiones.

Las tropas bajo el mando del general Mambretti y del coronel Borzini, cortaron la retirada a los beduinos, infligiéndoles grandes pérdidas.

Las pérdidas de los italianos fueron insignificantes.

Al tener conocimiento de este combate, el gobierno italiano telegrafió al gobernador de Cirenaica, general Briccola, felicitándole por la operación realizada.

El encargado de negocios de Chile

ROMA, 8 — El encaragado de negocios chileno en esta capital, señor Aldunate, emprenderá viaje a Chile en los últimos días de este mes.

Llegada de los hidroaeroplanos

ROMA, 8 — Informan de Como que los aviadores que participan en el concurso de hidroaeroplanos llegaron a esa ciudad después de haber efectuado la segunda etapa Pavia-Como.

Holt llegó a las 11.45, Morane a las 11.56, Fischer a las 12.18 y Chemee a las 3.22.

Inauguración de una escuela

ROMA, 8 — Informan de Pallanza que el secretario del ministro del interior, señor Falconi, presidió la inauguración del edificio escolar construído en esa ciudad, en presencia de las autoridades y principales notabilidades de la región.

El alcalde de Pallanza y el señor Falconi pronunciaron elocuentes discursos, siendo ambos aplaudidos por los asistentes a esa inauguración.

Una noticia desmentida

ROMA, 7 — La agencia Stefani desmiente hoy categóricamente la noticia publicada por el diario parisiense "Le Gaulois", según la cual existía un acuerdo secreto entre Italia y Turquía acerca de las islas del mar Egeo.

El nuevo embajador en Estados Unidos

ROMA, 7— El rey Víctor Manuel firmó hoy un decreto nombrando al ex ministro de Italia en Buenos Aires, conde Macchi di Cellere, embajador en los Estados Unidos, en reemplazo del marqués Cusani-Confalomeri.

ESPAÑA

El residente de Francia en Marruecos

MADRID, 7 — Esta tarde a la 1.30 el ministro de la guerra, general Luque, obsequió con un almuerzo al residente de Francia en Marruecos, general Lyautey.

El banquete fué servido en el ministerio de la guerra, presidiendo la mesa el infante Carlos de Borbón.

La comida transcurrió en un ambiente de franca cordialidad.

La visita del presidente de Francia

MADRID, 7 — En el ayuntamiento se dió a mediodía un banquete en honor del presidente del concejo municipal de París, de los concejales parisienses y del presidente del concejo general del Sena.

Asistieron al banquete los representantes del gobierno y las autoridades locales.

MADRID, 7 — Llegó esta mañana a las 10.30 el tren que conducía al presidente de la república francesa, Mr. Raymond Poincaré, y a su comitiva. Al entrar el tren en agujas, la banda municipal ejecutó la Marsellesa. Inmediatamente el rey Alfonso, acompañado de los infantes Fernando y Alfonso, los ministros y comisiones parlamentarias, municipales, del ejército y de la armada, fueron al encuentro del primer magistrado francés. Al descender del vagón, el rey Alfonso y el presidente Mr. Raymond Poincaré se abrazaron estrechamente. La enorme muchedumbre que se había congregado desde temprano en las inmediaciones de la estación, prorrumpió en grandes aclamaciones a la aparición del ilustre huésped. A pesar de una persistente lluvia, el público se obstinó en ver a Mr. Poincaré, sobre quien se dirigen todas las miradas. Al dirigirse a palacio, tanto el presidente Mr. Poincaré como la familia real, son estruendosamente aclamados.

MADRID, 7 — El almuerzo que se dió en palacio en honor de Mr. Poincaré, era presidido por la reina doña Victoria.

La soberana tenía a su derecha al presidente de la república francesa, y en frente al rey don Alfonso y a la reina madre doña María Cristina.

Asistieron igualmente el ministro de relaciones exteriores de Francia, Mr. Stephen Pichón y los séquitos.

A las cuatro de la tarde, Mr. Poincaré recibió en audiencia, en la embajada de Francia, a los miembros de la colonia francesa.

A las siete de la noche hubo una recepción diplomática en palacio.

El ministro de guerra, general Luque, que se halla atacado de un fuerte resfriado, se abstendrá de asistir al banquete que se ofrece esta noche en palacio, en honor del primer magistrado francés.

Mañana se efectuará una excursión a Toledo, en honor del ilustre huésped.

MADRID, 7 — A las 8 de la noche se dió en palacio el anunciado banquete en honor de Mr. Poincaré.

La infanta Isabel y el ministro de relaciones exteriores de Francia, Mr. Pichón, estaban sentados a la derecha de la reina doña Victoria.

A los postres el rey don Alfonso pronunció un elocuente brindis. Entre otras cosas dijo lo siguiente:

"Hallo en vuestra visita una prenda valiosa para el porvenir de una "entente" cordial cada vez más estrecha entre Francia y España."

El presidente Mr. Poincaré contestó al soberano español, declarando lo siguiente:

"Todo nos permite mirar con confianza el porvenir de una buena "entente" e intimidad entre ambas naciones."

Ambos brindis han causado excelente impresión.

ESTADOS UNIDOS

Los federales mejicanos se apoderan de Piedras Negras

NUEVA YORK, 7 — Telegrafían de Eagle Pass (Texas) que las fuerzas federales mejicanas se apoderaron de la ciudad de Piedras Negras, sin encontrar resistencia alguna.

GRECIA

Fallecimiento del gobernador de Creta

ATENAS, 7 — Comunican de Lucanea que ha fallecido hoy el señor Ploumidis, gobernador de la isla de Creta.

BULGARIA

El rey está de viaje

SOFIA, 7 — El zar Ferdinando de Bulgaria, que desde hace algún tiempo abrigaba el propósito de efectuar una gira por el extranjero, se despidió hoy de sus ministros, emprendiendo ese viaje.

CHINA

El nuevo vicepresidente

PEKIN, 7 — Li-Juan-Heng ha sido elegido vicepresidente de la república china.

TURQUIA

Reanudación de un servicio ferroviario

CONSTANTINOPLA, 7 — Las comunicaciones ferroviarias entre esta capital y Sofía, que se hallaban interrumpidas a consecuencia de la última guerra, serán reanudadas mañana.

Un servicio regular de trenes circulará como anteriormente entre Constantinopla y Sofía.

JAPON

El príncipe Katsura enfermo

TOKIO, 7 — Ha vuelto a agravarse el estado de salud del príncipe Katsura, chambelán de la corte y ex ministro de la guerra.

Como se recordará, el príncipe Katsura padece de un cáncer.

AUSTRIA HUNGRIA

El nuevo ministro en Rusia

VIENA, 7 — Acaba de aparecer un decreto imperial nombrando al actual jefe de sección del ministerio de relaciones exteriores, conde Szapriry de Szapar, embajador de Austria Hungría en San Petersburgo.

MONTENEGRO

Los albaneses atacan a los montenegrinos

CETINJE, 7 — Las fuerzas albanesas efectuaron ayer una incursión en el distrito de Djakova.

Dichas fuerzas atacaron a las tropas montenegrinas.

MEJICO

Nuevo ministro de relaciones exteriores

MEJICO, 7 — El presidente provisional, general Huerta, firmó hoy un decreto nombrando ministro de relaciones exteriores de Méjico, en reemplazo del señor Federico Gamboa, al señor Querido Moreno.

URUGUAY

Fallecimiento del diputado Avegno

MONTEVIDEO, 7 — Después de soportar tres días de horrible agonía, esta mañana a las 7 dejó de existir el diputado Emilio Avegno. La casa del extinto se halla repleta de concurrencia. El sepelio se realizará mañana a las 10.

La noticia, rápidamente divulgada, ha producido intensa impresión en todos los círculos.

Del Rosario

El gobierno radical no acierta a encontrar un ministro

Los primates santafecinos del radicalismo criollo pasan, actualmente, por un período de verdadera crisis de "personalidades".

La muerte de un ministro ha sido suficiente para que el partido radical sea puesto a prueba, en lo que se refiere a sus "hombres".

Tan es así, que después de un mes del fallecimiento del doctor Herrera — el "gallo de riña" del gobierno de Menchaca, tenido entre sus correligionarios como uno de los miembros más preparados—, no se ha podido encontrar el más indicado para llenar la vacante. Hace poco, un diario oficialista publicaba un editorial en que destilaba amargas advertencias, reproches inofensivos que no dejaron de ser más que uno de los cuadros de la comedia radical santafecina.

El diario de referencia se quejaba de la poca preocupación del doctor Menchaca y sus congéneres al tratar el asunto de la vacante ministerial, y susurraba que no era radicalismo el dejar abandonado un puesto tan importante, y más ahora, que se está tratando el presupuesto provincial.

Por lo que dice el editorial del diario de la "casa", el doctor Menchaca cavila detenidamente antes de pronunciarse en definitiva, pues bien sabe él que tiene que buscar a alguien que sepa justificar sus frecuentes contradicciones.

Pero lo extraño del caso es que al partido que se jactaba de encarnar las "aspiraciones populares"; que desde el llano simulaba oposición decidida e intransigente y que prometía, una vez en el poder, "regenerarlo" fundamentalmente, lo encontramos ahora con que, después de un mes de titubeo, no se decide a nombrar un ministro de gobierno.

La gobernación radical, flamante, después de veinte años de incubar revueltas cuarteleras bajo la presión de mezquinos intereses abstractos, ha resultado, con ligeras variantes, la continuación fundamental de las tristes oligarquías de antaño.

Conglomerado de hombres unidos entre sí por los intereses de la clase rica; militaristas decididos, católicos militantes, terratenientes, intermediarios, confabulados y atraídos por el sugestivo talismán de llegar al poder para luego mofarse de la pretendida doctrina de la regeneración política, son los que tienen las riendas del gobierno de la provincia, son los mismos que, cuando el pueblo trabajador del Rosario se levantó altivo a defender sus derechos usurpados por una empresa extranjera, prestaron su apoyo decidido e incondicional a esa empresa; son los mismos que durante veinte años han jugado a la revuelta bullanguera contra los gobiernos constituídos, y que han solicitado durante la última huelga general la venia del poder ejecutivo nacional para declarar el estado de sitio como única respuesta a las reclamaciones del pueblo... de ese pueblo al que se habla de la badera del parque y se describe la silueta de Alem...

La oligarquía de ayer es la misma de hoy, pero con diferente careta.

Así se explican las vacilaciones mortificantes del doctor Menchaca; no acierta a encontrar al hombre que le sepa entender, y tan reducido es el círculo de las "personalidades radicales", que no nos extrañaría que nos brindara con un estanciero guarango o un tabernero sin escrúpulos.

Y quién sabe si no nos presenta a un fósil del coalicionismo, dadas las estrechas amistades que los vinculan. — N. Martorello.

EN EL FEUDO UGARTISTA

Cómo se manejan los [illegible] públicos

En la provincia de Buenos Aires se ha descubierto un verdadero escándalo administrativo. Cuando el nuevo ministro de hacienda de esa provincia, doctor Echagüe, se hizo cargo de su cartera, encontró entre los numerosos asuntos pendientes una reclamación de los banqueros que habían intervenido en la financiación del ferrocarril a Meridiano V.

En el expediente relativo a ese asunto se descubrió una defraudación de 278.000 pesos oro.

Según parece, el gobierno de la provincia ha entregado certificados de obras que no se han ejecutado, y de compras de materiales que sólo han existido para el cobro de los certificados correspondientes.

El ministro Echagüe pasó el asunto a estudio del doctor Carlos Becú, a fin de entablar las acciones a que hubiere lugar contra los banqueros que han intervenido en este turbio asunto.

Según ha declarado el doctor Becú, además de estos 278.000 pesos oro, hay otros 120.000 pesos de la misma moneda, cobrados indebidamente por los banqueros, y se trata de encontrar la base legal para entablar las reclamaciones a que nos referimos anteriormente.

Inútiles serán, seguramente, las gestiones judiciales del ministro Echagüe: los 398.000 pesos oro pueden considerarse plata perdida.

Estas cosas se explican en una provincia cuyo enorme presupuesto está en manos de los más caracterizados tiburones de la política criolla. Las empresas extranjeras, que construyen las obras públicas sancionadas por los legisladores, encuentran ancho campo para la especulación y hasta para los manejos turbios, de los que resultan desfalcos como el que se acaba de descubrir. Será necesario que el sufragio popular conscientemente emitido avente de la provincia de Buenos Aires, como lo hizo en la capital federal, al elemento que actualmente la desgobierna con sus abusos, sus fraudes y sus tropelías.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Sin quórum en el senado

LA PLATA, 7.—El senado no pudo celebrar sesión hoy, a pesar de estar citado.

Sólo concurrieron 17 senadores. El ministro de hacienda, que debía informar sobre la situación financiera de la provincia, tampoco concurrió.

Se citará nuevamente para el martes.

La candidatura Palacios — Sociedades de artes y oficios — Conferencias socialistas — Otras noticias.

BERNAL, 7 — Se comenta favorablemente la candidatura del doctor Palacios a la gobernación de la provincia.

Algunos conservadores disidentes, decían en la estación esta mañana, que la fórmula socialista hará peligrar las artimañas ugartistas.

—El Centro Socialista de ésta tratará en su próxima asamblea, la formación de una sociedad de artes y oficios, para la cual se reciben diariamente adhesiones.

—La reacción clerical, ante el avance socialista, se lleva a cabo aquí con las mismas tretas y supercherías que en la capital.

El domingo 5, en el salón-teatro de la capilla salesiana, se efectuó otra conferencia social para "hombres solos", donde el vituperio y los insultos a los hombres socialistas fué todo el tema tratado, con beneplácito del intendente de Quilmes, el famoso pariente de los Castros de Lomas, que se regocijaba al hallar en la clerigalla un apoyo tan decidido.

Disertó el clerófobo doctor Mario Gorostarzú, aquel que no se atrevió a aceptar la controversia lanzada por medio de "El Ariete" por un obrero de ésta.

—En el subcomité Hornos vienen efectuándose con franco éxito las conferencias semanales. Ayer se llevó a cabo la segunda, disertando el ciudadano Scaglia.

—En el registro civil de Quilmes, al irse a inscribir en el padrón municipal un ciudadano, se le preguntó a qué fracción política respondía, y al contestarle éste que a la de López, se le negó la inscripción.

Telegrama del diputado Repetto — Un nuevo diario

OLAVARRIA, 6 — En nombre del Centro Socialista de esta localidad se ha enviado un telegrama al diputado Repetto, que se encontraba en Bahía Blanca, a fin de conocer el día que llegará a ésta.

El doctor Repetto contestó con el siguiente telegrama: "Probablemente a mediados de la semana próxima. El martes avisaré." El pueblo tiene grandes deseos de oir al diputado socialista.

—El 15 del corriente [illegible] en ésta un diario de la tarde titulado "Libertad", bajo la dirección del ciudadano Pedro V. Alfonso, afiliado al Centro local.

Los concejales cesantes

MAR DEL PLATA, 7.—Reunióse hoy, en sesión pública extraordinaria el concejo deliberante, con el fin de sortear los concejales que terminarán su período el 31 de diciembre próximo.

El acto fué presenciado por numeroso público. Como consecuencia del sorteo cesarán en su mandato los concejales señores Juan B. Goñi, Victorio Tetamenti, Julio César Gascón y Fructuoso D. García.

Bienes municipales embargados

PERGAMINO, 7.—Como consecuencia de dos fallos, uno del juez de primera instancia y el otro del juzgado federal, se ha procedido al embargo del mercado de abasto, de la casa parroquial y de todos los edificios de propiedad de la comuna.

El embargo responde al propósito de hacer efectiva varias demandas por cobro de pesos.

Las órdenes de embargo han sido comunicadas ya a la intendencia municipal por la justicia del departamento del norte.

Contra el movimiento socialista. — Procedimientos indignos

LOBOS, 7. — Ciertas personas están tramando un movimiento contra el Centro Socialista de esta localidad.

Con el fin de quitar al Centro Socialista el local de que dispondría para sus reuniones y conferencias; asustados algunos inservibles elementos de lógia, por lo demás muy reaccionarios o contagiados del politiquerismo criollo, intentan cerrar el paso al Centro Socialista, valiéndose de medios ilícitos e indignos. Tan aturdidas son esas personas.

En la sesión efectuada el 7 del corriente por la comisión directiva de la sociedad Unione Italiana se han ocultado o desfigurado los hechos con el fin de arrancar un voto tendiente a iniciar una demanda por cobro de alquileres y parece ser también por desalojo del salón de propiedad de esa sociedad.

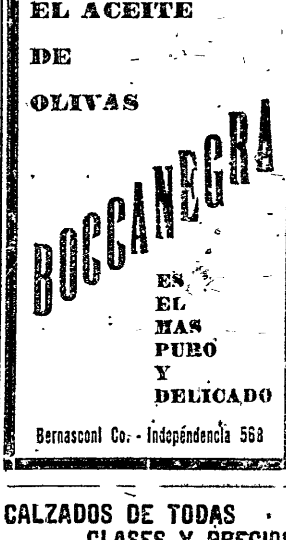
Hacemos notar que el secretario de la sociedad es el ex juez de paz y actual secretario del consejo escolar, Nicolás Maestropiedra.

SANTA FE

El presupuesto escolar

SANTA FE, 7.—En su sesión del viernes, la cámara de diputados tomará en consideración el proyecto de presupuesto escolar para 1914 presentado por el poder ejecutivo.

Dicho presupuesto alcanza a un total de 2.500.000 pesos y ha sido despachado favorablemente por la comisión respectiva.



ENTRE RIOS

Algunos casos de bubónica

PARANA, 7.—En el distrito de Camps, departamento de Diamante, se han producido cuatro casos de peste bubónica, con resultados fatales.

CORRIENTES

UNA DENUNCIA GRAVE

Fondos que no aparecen

CORRIENTES, 7.—El diario "La Libertad" en su edición de hoy, denuncia que no se conoce el paradero de los fondos enviados por la nación para la Colonia Cabral, así como para el ensanche del puerto de la capital.

El gobierno ha tomado posesión de bienes privados, encontrándose paralizados los juicios de expropiación.

La prensa oficial guarda silencio al respecto.

SAN JUAN

Renuncia del ministro Quiroga

SAN JUAN, 7.—Corre con insistencia el rumor de que el ministro Quiroga presentará la renuncia del cargo que desempeña.

No se conocen las causas que motivan esta actitud.

LA RIOJA

Músicos despedidos

LA RIOJA, 7 — Entre los obreros de esta ciudad ha causado mal efecto una nota pasada por el director de la banda de música, capitán Manuel Salomone, al jefe general de policía, solicitándole, sin causa alguna que lo justifique, la baja de cuatro músicos extranjeros que trabajan en esa banda.

Los músicos a quienes se quiere dar de baja son los siguientes: Pascual Parisi, Amato Digregorio, José Deggiacomo y Pascual Seraplo. Según el director, estos obreros habían hecho un complot para disolver la banda.

TEATROS

OPERA. — Una vez más exteriorizó el público su simpatía a la inteligente actriz Tina di Lorenzo, que celebraba anoche su función de honor con la comedia en cuatro actos de Sardou, "Marcella". La excelente compañía a cuyo frente se halla clausurará mañana la temporada en este teatro.

MARCONI. — Novelli interpretó con su maestría acostumbrada el personaje principal de la comedia de los hermanos Quintero "El centenario". Hoy se repite la chispeante comedia en tres actos de Cormon y Grange, "La gerla di papá Martin", y mañana tendrá lugar la función en honor de la señora Olga Novelli con los estrenos de "La viuda", comedia en tres actos de Renato Simoni y la farsa en un acto "El gabinete No. 13".

ODEON. — Esta tarde, con una función dedicada a los niños, se despide la compañía alemana Bluhm-Lesing. Se representará la "feerie", "La campanilla maravillosa".

BUENOS AIRES. — La compañía española Plana-Llano da hoy la primer representación de la comedia dramática en un acto de Edmundo Calcagno, "La humilde verdad", estrenada hace varios años por una compañía nacional. La precede en el cartel la bella comedia en tres actos de Gregorio Martínez Sierra, "María".

POLITEAMA. — La opereta en tres actos de Carlos Zeller, "Il vinditore di uccelli", proporcionó un éxito a la compañía Vitale, que la puso cuidadosamente en escena. Los principales roles están a cargo de las señoras Morosini, Redel y Gottardi y señores Zebolini, Pecori, Cioni y Ricci.

CRONICA POLICIAL

UN VORAZ INCENDIO

Importante establecimiento destruido

300.000 $ DE PERDIDAS

Ayer por la mañana se declaró un incendio que destruyó parte de un importante establecimiento industrial y puso en peligro a varios comercios de la vecindad.

En la calle Jujuy 42, la razón social Rossi Valroli Hnos., tiene una gran casa de artefactos y materiales para instalaciones de gas, aguas corrientes, maquinarias agrícolas y molinos a viento.

El edificio, que ocupa un área bastante extensa, está dividido en varias dependencias, una de las cuales la constituía un galpón de 15 metros de frente, por 50 de fondo, destinado a depósito de materiales.

Poco antes de las cuatro de la mañana, no se sabe cómo, se produjo el incendio, y, visto el fuego por el sereno y por un agente de facción inmediata, se dió aviso al cuartel central de bomberos y a las seccionales linderas, no tardando en concurrir numeroso personal policial y fuerzas de bomberos.

Estas últimas compuestas de 80 hombres al mando del coronel Armesto y comandante Alurralde, emplazaron dos autobombas; pero en vista de que el fuego había adquirido grandes proporciones, se solicitaron nuevos contingentes de bomberos, concurriendo los destacamentos de las secciones 7a. y 10a. y 20 hombres del cuartel central.

Puestas en función 7 líneas de ataque, 5 por la calle Jujuy y 2 por Rivadavia, se trató de aislar de la hoguera a los comercios que lindan con la casa incendiada, contándose entre ellos la fábrica de carruajes de Juan Santomauro, Jujuy 512; el depósito de nafta y aceite de Pedro Storni y Cía, Victoria 2721; la fábrica de cocinas de Jenaro Morra, Jujuy 54; la camisería y sastrería de Juan Canabio Hnos., Rivadavia 2772, y el bar y restaurant Harguindeguy, Rivadavia 2800.

Durante 5 horas, es decir, hasta las 8.30 de la mañana, los bomberos trabajaron con tesón para extinguir la hoguera, que se había apoderado de todo el galpón antes citado, reduciéndolo por completo a escombros.

A las 9 de la mañana, caídos el techo y las paredes de madera y cinc, los bomberos se retiraron, dejando un relevo de 20 hombres, con los tenientes Neira y Silva, para que efectuen la remoción de residuos.

La policía instruye el sumario correspondiente, pero aún no se ha podido averiguar cuál fué el origen del fuego, ni determinar con exactitud el monto de las pérdidas, que se dice llegan a pesos 300.000.

ESTAFAS A LOS INMIGRANTES

A las frecuentes quejas que casi a diario formulan ante la jefatura de policía los cónsules extranjeros acreditados en nuestro país, sobre abusos cometidos por dueños de agencias, en complicidad con dueños de hotel, y de los que resultan víctimas los inmigrantes al efectuar el cambio de sus dineros, hay que agregar dos casos concretos denunciados al jefe de policía por el cónsul de España, don Joaquín de Iturralde.

El súbdito español Tomás Zubillaga, que se hospeda en la fonda Falucho 42, propiedad de Aniceto Chasco, fué llevado el día 29 de septiembre ppdo. por el corredor de la misma, Gonzalo Miró, a la agencia de cambio de Carlos Morando, establecida reconquista 1084, haciéndole creer que era una sucursal del Banco Español del Río de la Plata, y asegurándole que le darían el cambio corriente en plaza. En ese concepto Zubillaga le entregó al corredor Miró la suma de 2.350 pesos para que los convirtiera en pesetas españolas.

Por averiguaciones practicadas por la policía, se ha comprobado que Miró sólo cambió la suma de 1932 pesos en la agencia de Morando, cobrándole este 80 pesos de comisión y 94 el corredor Miró.

El otro caso se refiere a Juan Canillas Vargas y su hijo Adolfo, inmigrantes españoles, los cuales a su llegada de Mendoza, fueron acompañados a una fonda por el sujeto Francisco Manzano, ex corredor de hotel y otro individuo que no ha sido identificado, y luego a la agencia de Dino Medda, P. de Julio 198, donde le hicieron sacar pasaje para el vapor Reina Victoria Eugenia, que zarpaba el día 2 del coriente con destino a España.

Después de haber entregado las víctimas su dinero para que se lo convirtieran en moneda española, le entregaron un recibo para que el día de la salida del vapor retiraran esos fondos.

Los damnificados concurrieron al día indicado, una hora antes de zarpar el vapor, y el agenciero hizo la conversión entregándoles 272 pesetas de menos.

Por intermedio del empleado Rafael Zumarraga se procedió a la detención del corredor del hotel, Gonzalo Miró, quien fué puesto a disposición del juez doctor Newton.

DESPUES DE UNA DISCUSION

Un muerto y un herido

Miguel Santiago Rodríguez, español, de 40 años, casado, con 8 hijos, y domiciliado en la calle Homero 738 se encontraba ayer a las 4 de la tarde con varios camaradas en el almacén de las calles Homero y Tapalqué, donde estuvieron bebiendo largo rato.

Más tarde, se produjo un vivo incidente entre aquél y Pedro Cortés, argentino, de 17 años de edad.

No se ha podido determinar con precisión la causa de la reyerta, por cuanto los testigos han desaparecido. Ello es que salieron a la calle en actitud airada y dispuestos a pelear.

Santiago Rodríguez se dirigió a su domicilio seguido por Cortés, que iba acompañado de dos amigos, uno de ellos Juan Caló.

Al llegar frente a la casa de la calle Homero, Cortés atajó a Santiago Rodríguez y después de un breve cambio de palabras sacó un revólver y le disparó tres tiros. Al mismo tiempo Caló le atacó disparándole dos tiros. Un hijo de la víctima, llamado Miguel Santiago, que salió al oir la disputa, al ver a su padre en peligro se interpuso entre éste y su atacante, recibiendo un balazo en un dedo de la mano derecha, que le produjo una herida de escasa importancia.

Los agresores huyeron en el acto y hasta ahora no han sido habidos por la policía.

Miguel Santiago Rodríguez quedó muerto en el acto. Uno de los proyectiles lo recibió en el lado derecho del mentón, corriendo debajo de la piel para salir cerca del cuello. Otro proyectil lo recibió en plena espalda, a cuatro dedos de la columna vertebral y a la altura de la séptima costilla. Este proyectil atravesó el pulmón y el corazón, produciendo una muerte instantánea.

El comisario de la sección 25a, Eduardo Costa, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, inició las averiguaciones correspondientes para dar con los criminales, siendo auxiliado por el subcomisario Miguel Peire de la comisaría de investigaciones.

Las víctimas de los automóviles

En la calle Caltao, frente al número 177, en circunstancias que el barrendero municipal Carlos Carma se encontraba ayer barriendo la calzada, fué embestido por un automóvil.

Por efectos del golpe sufrió contusiones de poca importancia en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 5a. hizo curar al herido por la asistencia pública y procura la detención del chauffeur, que se dió a la fuga.

—En la calle Boedo, frente al número 930, Camilo Janes, al pretender ayer cruzar la calzada fué atropellado por el automóvil que guiaba Eusebio Palacios. Sufrió heridas de importancia en diversas partes del cuerpo y en la cabeza.

La comisaría 12a. remitió el herido al hospital San Roque, y detuvo al chauffeur para la indagación del hecho.

—En las calles Rivadavia y Rivera Indarte, el automóvil número 899 atropelló a Lorenzo Moinerol que cruzaba la calzada. Por efectos del golpe, la víctima sufrió la fractura de una pierna.

La comisaría 23a. hace averiguaciones para dar con el paradero del chauffeur, que se dió a la fuga.

Tentativa de uxoricidio

En jurisdicción de la comisaría 2a., se desarrolló ayer un hecho de sangre, sobre el cual la policía ha logrado los siguientes antecedentes:

Juan Maffei, domiciliado en Mercedes, provincia de Buenos Aires, hace dos años se separó de su esposa, Rosa Spinelli, la que desde entonces se domicilia en la calle Venezuela 767.

Desde entonces en los tribunales de la capital se tramita un juicio de divorcio, entablado por Maffei, sin que los cónyuges se volvieran a ver. Tal vez el desarrollo del juicio no era favorable para el marido y éste esta mañana llegó a Buenos Aires, dispuesto a tener una entrevista con su esposa.

Lo que pasó entre los dos, en una de las habitaciones de la calle Venezuela, se ignora.

Lo cierto es que dos detonaciones de revólver alarmaron a los vecinos y éstos al concurrir a la pieza, encontraron herida gravemente en el costado izquierdo a Rosa.

Avisada la policía, Maffei fué detenido y la víctima conducida al hospital Rawson.

Cinco personas intoxicadas

Ayer tarde fueron solicitados los auxilios de la asistencia pública para atender a una familia domiciliada en San Juan número 2252, que presentaba síntomas de envenenamiento.

Inmediatamente concurrió una ambulancia, comprobándose que, en efecto, cinco personas de una misma familia estaban intoxicadas.

Son ellas: Filomena de Masarone, de 54 años de edad; José, María, Rosa y Angela Masarone.

Todos fueron conducidos al hospital San Roque, de donde informan que el estado de alguno de ellos es delicado.

La comisaría 18a. se incautó de los restos del almuerzo para someterlos a un análisis, a fin de determinar la clase de tóxico que contienen.

Robos y hurtos

Isabel Pérez denunció en la comisaría 10a. que ayer penetraron ladrones en su domicilio, calle San Carlos 3449, y le han hurtado un vestido de seda y una lapicera de oro, que estima en 200 pesos.

—José A. Falbo manifestó en la comisaría 23a. que anteanoche penetraron ladrones en su domicilio calle Sud América 1064, cortando un alambrado que cerca el edificio, y le han substraído tres gallos y 28 gallinas, que estima en 150 pesos.

Estafa

Ignacio Borac expuso ante la comisaría 13a. que ayer fué estafado por dos individuos en la suma de 900 pesos, mediante el cuento de la hermana extraviada.

La comisaría prosigue diligencias para dar con el paradero de los acusados, que se dieron a la fuga.

Pelea

En el edificio que se construye en la calle Corrientes 1419, después de un cambio de palabras, se tomaron ayer en pelea los operarios Julio Berto y Enrique Rubio.

A consecuencia de la riña, resultó el primero herido en la cabeza y el segundo con contusiones en el brazo izquierda.

La comisaría 5a. detuvo a los peleadores y los hizo curar en una farmacia próxima.

Extrañas circunstancias de un alumbramiento

María Elena Targue, domiciliada accidentalmente en la fonda que existe en la calle Entre Ríos y Garay, viajaba ayer en compañía de sus hijos Oscar y Celia, de 6 y 7 años, respectivamente, en un tranvía de la línea 86 que marchaba por la calle Gaona. Al llegar a la de Epuyen, dió repentinamente a luz a una criatura.

La comisaría 42a. solicitó una ambulancia de la asistencia pública, que la transportó al hospital Durán, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Como en dicho establecimiento carecen de salas, será enviada a otro hospital en compañía de sus dos hijitos por carecer aquélla de recursos y tener a su marido, Pedro Silva, en asistencia en el hospital Rawson.

Fractura de un pie

La señora Rosario Vivas, domiciliada en la calle Rojas No. 481, transitaba ayer por la citada calle y al llegar a la de Avellaneda dió un tropezón y cayó al pavimento. Por efectos de la caída sufrió la fractura del pie derecho.

Fué curada en el hospital Durand.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Hoy miércoles a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

Centro de la 3a. — Viertes 1455. El próximo sábado, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto E. Carga, reintegración de la C. A., idem del comité electoral, informe de la comisión, asuntos nuevos.

Centro de la 8a. — El próximo viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balances, movimiento de socios, reintegración de la C. A. y asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a.—Méjico 2070. Efectuará asamblea general de segunda convocatoria el próximo viernes a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, contribución al periódico de la 8a.; asuntos varios.

Centro de la 19a. — French 2768. Mañana jueves a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, asuntos varios.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy miércoles a las 8 p. m., la C. A.

—El próximo domingo a las 8.30 a. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informes de los delegados al comité pro LA VANGUARDIA y al comité pro reglamentación, conferencia, fiestas, asuntos varios.

Centro de la 17a. — Nicaragua 5906. El próximo viernes a las 8 p. m., la C. A.

Quedan invitados a la reunión los miembros de comisión, ciudadanos F. Cuesta, J. Giuliani, C. Bardelli y F. Müller.

Círculo Juvenil del Norte. — Córdoba 1616. Hoy a las 8 p. m., la C. A.

Comité de Relaciones de las Juventudes Socialistas.—Méjico 2070. El próximo sábado a las 8.30 p. m., reunión para tratar asuntos de importancia.

Centro de la 8a. — General Urquiza 1422. Hoy a las 8 p. m., la comisión pro periódico.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Hoy a las 8 p. m. la C. A. y la comisión de fiestas.

Centro Socialista Femenino. — Méjico 2070. Hoy miércoles a las 8.30 p. m. la C. A.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Biblioteca Popular de Santos Lugares —Se invita a los miembros de la comisión administradora y demás miembros nombrados a formar parte en la comisión de fiesta, a las reuniones que todas las noches de 8 a 10 p. m. se celebrarán en su local Bonifacini núm. 1575, a fin de ultimar los preparativos de la función y baile, que a beneficio de esta institución, se organiza para el próximo sábado 11 del corriente a las 8 y 30 p. m. en el teatro Coliseo.

—Se recomienda a los tenedores de localidades y números de rifa, activen su colocación.

CONFERENCIAS

Centro de la 15a. — Mañana jueves a las 8 p. m., en el local social, Acha 1245, el ciudadano Agustín Ferro dará una conferencia sobre el tema "Socialismo y patriotismo".

—Organizada por el mismo Centro, tendrá lugar el domingo 12 del corriente a las 3 p. m., en la plaza Los Andes, Triunvirato y Estados, una conferencia pública. Oradores: Segundo Iñigo Carreras, Antonio Mantecón y José Piñero (hijo).

Subcomité Electoral de la 6a. — Efectuará una conferencia el próximo viernes, a las 8 p. m., en el local social, Muñiz 1122.

Hablarán varios oradores.

Centro de la 4a. — Efectuará una conferencia mañana jueves a las 8.30 p. m., en el local social, Del Crucero 1162.

Sobre "El triunfo de la democracia" disertará el doctor Gaspar Cambiaggio.

Centro de la 16a. — Mañana jueves a las 8.30 p. m. tendrá lugar en el local social, Republiquetas 2491, una conferencia sobre el curso de contabilidad que viene dictando el ciudadano A. Ferro.

Biblioteca Popular "Emilio Zola" — En la presente semana efectuará las siguientes conferencias, en su local social, Ramón L. Falcón 2761:

Hoy, a las 8.30 p. m., la señorita Curto disertará sobre "Física".

Mañana, a la misma hora, el señor Luis C. Manin, sobre "Generalidades acerca del origen de la vida".

FIESTAS

Biblioteca Popular "Emilio Zola" — Esta institución organiza para el viernes 10 del corriente a las 8.30 p. m. una función cinematográfica y conferencia. El señor Leoncio S. M. Deodat hablará sobre la "Influencia que ejercen las bibliotecas populares en la educación del pueblo".

Por entradas, dirigirse al Centro Socialista de la 1a. y 5a., R. L. Falcón 2761, y el día de la fiesta, en el salón teatro-cine "Vélez Sársfield", Rivadavia número 8830.

Precio de las localidades: Platea, $ 0.60; palcos, 3.50.

INTERIOR

Puerto La Plata.—El centro socialista de esta localidad ha convocado a asamblea general ordinaria para mañana jueves a las 7.30 de la noche, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Acta, informe de la J. A., movimiento de caja, informe de la C. de B., Tratar la constitución de un centro de oficios varios. Asuntos varios.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, resolución del Centro de Tolosa, asuntos varios.

Quilmes — El comité electoral socialista cita a los ciudadanos Nicolás Bottarlo y César Rodríguez Varela a la reunión que tendrá lugar mañana a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de Bernal, Belgrano 329, a fin de dar impulso a la propaganda electoral y a la organización de la próxima fiesta.

Santos Lugares.—El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo viernes a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, organización del subcomité, socios nuevos, asuntos varios.

Chacabuco. — El Centro Socialista de ésta celebrará asamblea el próximo domingo a las 2 p. m. Orden del día: Plataforma electoral, designación de candidatos para las próximas elecciones comunales, nuevos adherentes, balance, asuntos varios.

Avellaneda — Se encarece a todos los ciudadanos que no arreglaron todavía las cuentas de la rifa que lo hagan a la mayor brevedad posible.

A los afiliados que están atrasados con el pago de las cuotas se les pide ponerse al corriente cuanto antes, porque así lo exigen la buena marcha y los compromisos del Centro.

Talleres y Lomas.—El Comité Electoral se reúne hoy en la casa del ciudadano Comelli, calle General Roca 430, Talleres.

San Fernando — En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron las siguientes resoluciones: aprobar con una ligera modificación el acta; aprobar el balance; aceptar como nuevos adherentes a los ciudadanos Juan Muroni, Antonio F. Vázquez, Adelchi Alai y Ernesto Triador; concurrir a las próximas elecciones comunales con candidatos propios; designar una comisión de cinco miembros para realizar los trabajos relacionados con la campaña electoral; encargar a la C. A. la redacción del proyecto de plataforma electoral, el cual se considerará en la próxima asamblea.

Salto — En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta y los balances correspondientes a junio, julio y agosto; aceptar como afiliados nuevos a los ciudadanos Próspero Faletti, Luis Bertelli y Virgilio Santillán; aprobar el informe del delegado al II congreso provincial.

Mar del Plata — En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista se tomaron las siguientes resoluciones: publicar un manifiesto de protesta contra el proyecto de ordenanza del concejal Gazcón, por considerarlo denigrante para los trabajadores, a los cuales se pretende exigir una cédula de identidad con todo su corolario de impresiones digitales, levantamiento del correspondiente prontuario, etc.; dejar para la próxima asamblea la designación de los candidatos a las próximas elecciones comunales; convocar a una nueva asamblea para el próximo domingo a las 2 p. m.; aceptar la plataforma electoral que publicamos en otro lugar de este número.

Salta — El periódico "La Palanca", órgano del Centro Socialista local, ha vuelto a reaparecer. El atraso de la publicación tuvo por objeto adquirir la imprenta donde se editaba el periódico, lo que, en realidad, significa un gran progreso.

El local del Centro se ha trasladado al mismo local donde está instalada la imprenta, Corrientes 783 y 799.

Entre los socialistas salteños predomina la idea de concurrir con candidatos propios a las próximas elecciones municipales.

Tres Arroyos — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana jueves a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, informe de la C. A., elecciones comunales, carta orgánica, asuntos varios.

LA INMIGRACIÓN EUROPEA

El órgano oficial del Partido Socialista belga, "Le Peuple", publica la siguiente carta de su corresponsal en Buenos Aires, en la que se estudia la situación de los inmigrantes europeos en nuestro país.

"Buenos Aires, Septiembre de 1913. Debe saberse que la principal acción económica del gobierno argentino en Europa no consiste solamente en extender y aumentar la corriente comercial, el cambio de sus productos agrícolas con los de las industrias europeas, procurar los capitales necesarios para el desarrollo de sus servicios públicos: ferrocarriles, irrigación, etc., sino la de fomentar la inmigración humana necesaria para poblar sus territorios y suministrar mano de obra abundante y barata a todos los explotadores. Para esto, se sostienen agencias de propaganda y reclutamiento en todos los países, y oradores "distinguidos" se envían por cuenta del estado a dar conferencias en la Sorbona de París y en otras ciudades, a objeto de cantar y proclamar las glorias, riquezas y progresos de la Argentina, tierra de abundancia y de libertad para todos los hombres, sean cuales fueren sus condiciones.

Los efectos de esta propaganda han sido muy productivos para el desarrollo de la Argentina, cuyos progresos, en todos los campos de la actividad, son evidentes. Su comercio internacional, su agricultura, sus ferrocarriles, sus canales de irrigación, sus industrias y su población, no cesan de crecer y prosperar. Pero, sin embargo, es necesario decir que esta situación se ha obtenido a costa de grandes defectos e injusticias.

Si, por una parte, los capitales encuentran su utilización, sus beneficios asegurados en las empresas particulares o en las del estado; si las mercancías encuentran en el tiempo su colocación y su consumo, a despecho de los fallidos; no sin haber asegurado al estado su principal fuente de recursos por los enormes derechos aduaneros con que son gravados en entrada de la enorme masa de consumidores; por otra parte, la "importación humana", compuesta en su mayor parte de proletarios, no está asegurada en la medida de sus esperanzas. ¿Por qué? Porque ella excede a las necesidades de empleos; porque las tierras a poblar y explotar con abundantes, no están a su disposición; porque la masa trabajadora, libre a sí misma, abandonada por el estado al mercado, está a merced de los explotadores de toda índole, industriales, comerciantes, terratenientes, compañías ferroviarias, etcétera, que los utilizarán según el tiempo y las necesidades, al más bajo precio posible, puesto que aquí los brazos de los hombres y las mujeres son una mercancía en el mercado capitalista.

Y, sin embargo, a pesar de estas condiciones, de este desequilibrio, la inmigración no cesa de aumentar. El primer semestre de este año arrojó la cifra de 129.248 inmigrantes, superior en 26.162 a la de todo el año anterior, que a su vez sobrepasaba a los de los años precedentes.

Para los capitalistas y el gobierno, es un excelente resultado, pues si la proporción se mantiene, el número de 323.405 inmigrantes del año anterior será sobrepasado.

Nada importa al gobierno ni a los capitalistas el estas masas humanas no encuentran habitación ni trabajo en el territorio argentino, mientras que en Europa se les promete bienestar, tierras y libertades, siendo así que en verdad no encuentran más que miseria, abandono y esclavitud. Por eso se hace esa proclama de grandeza, de prosperidad y buen renombre que tiene la República Argentina entre todas las naciones del viejo continente, que se representan aquí en decadencia, arruinándose en conflictos de clase, guerras internacionales y civiles.

El presuntuoso orgullo argentino llega hasta proclamar la superioridad que toma su país sobre los Estados Unidos de Norte América, constatándose que la actual corriente inmigratoria se dirige preferentemente hacia aquí.

En realidad, considerando los movimientos inmigratorios de los pueblos como un hecho natural, aun siendo necesario para mantener el equilibrio de la población entre las naciones, nosotros no pensamos que sea posible ilimitar o condenarlo como un hecho funesto para las naciones de origen, aun cuando éstas sufran en su economía, como España.

Pero cuando se constata la suerte que está reservada en la Argentina a la gran masa de inmigrantes, por la incuria de un gobierno egoísta, que no toma ninguna medida de protección para asegurar la existencia y el patrimonio a estas gentes que vienen a poblar sus territorios sin poder adquirir un lote de tierra para construir una habitación que sea de su propiedad, abandonándolos al azar y a la avidez de los explotadores que, según sus necesidades, los emplearán y pagarán a vil precio su trabajo, para abandonarlos en seguida, es necesario denunciar esta situación y considerar la inmigración como una calamidad para el proletariado europeo en el régimen social moderno, basado en la innoble explotación de una clase desheredada del derecho a la vida por una clase privilegiada. — **Paul CONREUR.**"

BIBLIOGRAFIA

"Notas de una madre", por Agustín G. Ferro. — La casa Sempere, de Valencia, ha editado en un tomo de 200 páginas un libro de que es autor nuestro camarada el secretario del Centro Socialista de Villa Urquiza, Agustín G. Ferro.

"Notas de una madre", libro de ambiente argentino, es una obra sentida. Denotase en sus páginas el sentimentalismo, a veces ingenuo, de su autor, que quiso hacer una buena obra inspirándose en la frase de Víctor Hugo: "Paz, unión y concordia, que es la más grande aspiración del mundo".

Y su tendencia, por el mantenimiento de la concordia en el hogar, por mitigar las penas de sus semejantes, está expresada en el encabezamiento de la obra: "Mis anhelos de transmitirs fielmente éstos recuerdos del hogar son grandes. ¡Guíame la esperanza de que si algún día se hallan hondamente contristados vuestros espíritus por algún grande pesar, podáis encontrar en ellos algo que mitigue vuestras penas, que os oriente en el camino a seguir, o que os sirva como al navegante, de brújula, de guía!"

"Musa de seda", "Cuerda que vibra", "Golondrina". — Hemos recibido estos tres libros de poesías de que es autor el joven Agustín Rossi (hijo), de Paraná.

"Musa de seda", recientemente editada, contiene una veintena de poesías entre ellas algunos hermosos sonetos.

PROBLEMA INSOLUBLE

Todas las clases sociales cuentan con sus líders que defienden con tesón y energía, altivamente viriles, las nobles causas a que han dedicado sus constantes esfuerzos, sus perdurables entusiasmos.

Y es así cómo esos paladines esforzados del progreso luchan hasta conseguir que la idea máter sea fecunda en hechos tangibles; hechos considerados en fecha no remota como utopías irrealizables, cual quiméricos ensueños de alienados libertarios.

Pues bien; he ahí que numerosos ensueños son hoy indiscutibles realidades, comentadas y ensalzadas por cuantos se preocupan de esos hondos y perturbadores problemas sociológicos que los glaciales egoístas miran con el más profundo desdén, con olímpica indiferencia, acaso, porque no están de cerca a sus mezquinos intereses personales; tal vez porque un cambio radical en arraigadas y deplorables costumbres, en despóticos y vetustos procedimientos les acarrearía infinitas molestias en la holgada posición que ocupan (no pocas veces inmerecidamente, por cierto), dañando y lesionando así sus caros aludidos intereses.

Sin embargo, existe una clase social que, hasta el presente no cuenta con un solo líder que la defienda, ni con uno solo de esos esforzados paladines que lidie por su causa, tan noble y justa como la que más, en la palestra del derecho y la justicia; esa causa es la del empleado en general.

Diríase, o bien que está exenta de injusticias manifiestas o que son éstas de tal índole que no merecen, por nimias o fútiles, ser tenidas en cuenta, o lo más probablemente por la pequeñez del factor, que, generalmente, entrañan sus adeptos.

En el "struggle for life", efectivamente, son poca cosa, considerados aisladamente; pero en colectividad representan, en suma, la máquina gubernativa, pulsora del bienestar y engrandecimiento del país, puesto que constituyen el engranaje de todas las reparticiones nacionales y sin cuyo concurso sería nulo o completamente deficiente el funcionamiento de las mismas. Ahora bien; toda máquina necesita que un mecánico experto en el manejo de la misma examine si su funcionamiento es perfecto, pues es el único medio infalible de poder controlar y exigir de ella lo que puede y debe dar.

¿Conocen exactamente las leyes que rigen el complicado mecanismo mencionado los encargados de dirigirla actualmente? Nosotros creemos firmemente que no.

En efecto; como deficiencia capital, prima la falta absoluta de estímulo para el empleado; en vano poseerá éste dotes excepcionales que lo acrediten como idóneo, probo, activo, exacto, inteligente y hasta quizá talentoso en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones, con frecuencia tan abrumadores, si no por la calidad, por la cantidad; nada de esto le será tenido en cuenta cuando la hora del bien ganado ascenso suene, suprema y única aspiración de los que, desgraciadamente, no cuentan con otro patrimonio más real y efectivo. Otros empleados que carezcan de tan relevantes cualidades, pero que sean apadrinados por personalidades descollantes en la política, es-



pecialmente, usurparán sin escrúpulos ni repugnancias lo que tan legítimamente debiera corresponderles como un merecido galardón a sus afanes, y con frecuencia, y lo que es más desalentador aun, se verán pospuestos por un extraño a la repartición, un intruso, que no vacilará en mandarles despóticamente, so pretexto de sentar un principio de autoridad, de la cual nadie duda, y careciendo de todo, hasta de educación; pero eso sí: oportunamente recomendado. Esto es el único sistema preconizado en el día para hacer carrera administrativa, no el mérito o la antigüedad del empleado, que poco o nada valen, ante la eficacia incontrarrestable de las influencias puestas en juego por el interesado en suplantarle. Salvo raras y contadas excepciones, de todos conocidas, en la mayoría de los casos el decantado ascenso por riguroso escalafón es sólo un mito.

Si a esto se agrega que los sueldos que ganan estos mártires anónimos del presupuesto son simplemente irrisorios por lo exiguos y mezquinos, insuficientes absolutamente para subvenir a las necesidades más apremiantes y perentorias de la vida, dada la carestía vertiginosamente ascendente de la misma y las exigencias que por la falsa posición social que ocupan deben llenar imprescindiblemente, se comprenderá sin esfuerzo su situación precaria e insostenible. Falsa he dicho, y no es difícil probar el aserto: un hombre, cuyo sueldo oscila entre cien y doscientos pesos (sueldos de la inmensa mayoría), ¿a qué prodigios de economía doméstica no deberá recurrir para poder ostentar, aparentemente por lo menos, un aspecto de desahogado bienestar, netamente burgués, y que contrasta y asombrá como inconcebible milagro, cuando se conocen los míseros medios con que cuenta para realizarlo?

Añádase a esto que deberá abstenerse de contraer deudas (aunque para que, ello no ocurra debiera pasar, como el camello, por el ojo de la aguja, de la parábola del evangelio) pues le está terminantemente prohibido, con penas severísimas en el caso de no dar el debido cumplimiento a tan sabia y paternal disposición.

Por descontado que dichas deudas deberán ser levantadas, no importa cómo y sin atender razones en un plazo breve y perentorio, so pena de pagarlas con la temida y no pocas veces prodigada exoneración.

Y por fin y como corolario de tan inauditas e indescriptibles bellezas, deberá el infeliz empleado bajar el mantenimiento y servil testuz, sin chistar a todas las humillaciones, veladas o sin velo, a que le pluguiere someterlo el consabido señor jefe de oficina, acatando órdenes absurdas o extemporáneas y sonriendo como a una gracia culta y delicada, a las estúpidas, cuando no ofensivas observaciones, muchas veces sin pie ni cabeza, y dichas en un lapso de spleen del buen señor, y pasar por todo lo que viniere y fuere lo que fuere, si no quiere ver rotas, por su propia intolerancia, las cadenas más pesadas que arrastra incesantemente y desde "illo tempore" la paupérrima humanidad: las cadenas forjadas por el pan.

IGNEUS.

LA RIFA

SE SORTEARA EL 16 DE NOVIEMBRE PROXIMO

Continuación de la lista de compradores de talonarios:

CAPITAL — J. Deambrosi $ 2, A. Daneri 2, F. Dellmais 2, M. Díaz 2, J. Duccasse 2, E. Deferriere 2, C. Domínguez 8, A. H. Dell'Acqua 8, R. D'Ambrosio 2, J. Del Soto 2, J. Delconte 2, G. Del Pino 2, De la Peyriere Hnos. 2, B. Delom 2, R. Danza 2, J. Duperteau 2, J. Daliaso 2, A. Espil 2, G. Echeverría 2, J. Eguía 2, F. J. Esfeld 2, J. Frascino 2, A. de la Fuente 2, F. Frasnedo 2, J. Frazzio 2, J. Ficcoli 2, J. A. Franco 10, P. Feola 4, J. Fortunato 2, C. Freiburger 2, V. Ferraro 2, N. Ferraro 2, J. Ferreyra 2, E. Fenelli 2, E. Ferrando 2, N. V. Florentini 2, J. C. Floris 2, A. Ferrari 2, M. J. Falcinelli 2, S. Folcia 2, E. Feldman 2, J. B. Fernández 2, J. Fuentes 2, S. Giusto 2, M. A. Grupalli 2, A. Giuliano 2, A. Goñi 2, M. Georges 2, A. Giuliano 2, E. E. González 2, J. Guerrero 2, V. González 2, E. A. Galli 4, B. Grisolia 2, M. González 2, J. Gambino 2, C. González 10, R. García 2, H. Guglielmi 2, S. Goldberg 2, L. Guenatti 2, C. Gatti 2, F. L. Gamba 2, F. González 2, A. A. Gatti 2, J. García 2, J. Guffanti 2, J. G. García 2, J. A. García 4, D. Gilder 2, V. D. Gregorio 2, A. Gallusera 6, P. Gonella 2, J. González 2, D. Gdanky 2, R. Garrido 2, F. Guillán 2, J. D. Guaziros 2, M. Gurtman 2, S. Graglia 2, R. Sáenz Hayes 2, V. Huergo 2, C. Haro 2, J. Huguet 2, A. Hilgendorf 2, P. Hartung 2, C. Hitta 4, G. Hummel 2, J. Isusi 2, E. Ichiolz 2, J. Ima 2, J. B. Juana, F. Ketzelman 2, S. Ketzelman 22, A. Kuhn 10, M. G. López 2, F. Lorenzo 2, L. Lahitte 2, M. López 2, U. Leyraguie 2, P. Lerba 2, U. López 2, E. Leute 2, J. Lisuch 2, M. Lima 2, J. Lombardía 2, T. Lavarello 4, P. Loffi 10, B. M. López 2, J. Ladaga 2, J. Laguzzi 2, P. A. Lombault 2, R. López 2, C. Liandat 2, V. Leone 2, R. Morelli 2, C. Moroni 2, F. Masaro 2, J. Molinari 2, M. Morandi 2, A. L. Muzio 2, J. Miranda 2, A. Moreaux 2, P. Martínez 2, A. Madera 4, M. Moar 4, J. Moreschi 2, L. Neari 4, J. Nail 4, R. Neto 2, T. P. Néstor 2, B. Noval 2, O. A. Paladini 2, M. Pazos 2, J. Pagella 2, E. Pérez 2, A. Pleyu 2, J. Pérez Arce 2, J. M. Páez 2, F. Poggio 2, E. Pascuzzi 2, J. Pizzola 2, J. B. Piaggio 2, A. Planté 10, V. Palmieri 2, E. Rodríguez 2, V. Rondina 2, J. D. Risso 2, J. Real 2, F. Romay 2, M. Riesco 2. (Continuará.)

INTERIOR — Córdoba, A. Juliani Deanquin, pesos 2; Talleres, L. Danilolo, 2; Perisso, J. G. Elst, 2; Ayacucho, C. Echeverría, 2; Libertad, F. Echeline, 2; Olavarría, F. Estévez, 2; Córdoba, J. Enrique, 2; Victoria (Entre Ríos), L. Espinosa, 2; C. del Uruguay, V. Echevorry, 4; B. Blanca, M. Echegaray, 4; Jujuy, J. Elolmo, 2; Córdoba, A. Edlaiteiro, 2; La Plata, P. Escudero, 2; Lincoln, E. Fredes, 4; Rosario, C. Fornari, 2; Coronel Suárez, J. Fidelle, 2; Tucumán, M. Fernández, 2; Rosario, L. Fraivega, 2; Córdoba, C. Ferro, 2; San Juan, H. Fadil, 2; Santiago del Estero, L. Ferres Banús, 2; Tres Arroyos, S. Fraccione, 2; Libertad, L. Fernández, 2; Bernal, J. B. Ferraro, 2; Berisso, J. Turno, 4; Victoria (E. R.), B. Falco, 4; Tres Arroyos, A. Fraccino, 2; General Roca, V. Frocuzzi, 2; Paraná, J. J. Fort, 2; Tres Arroyos, J. Q. Foner, 2; Villa Domínico, L. Franco, 2; Rosario, A. Guijarro Sánchez, 2; V. las Fábricas, J. Goñy, 2; Presidente Alsina, O. Gerez, 2; Rosario, Alberdi, J. Gámez, 2; San Francisco, C. Guasconi, 2; B. Blanca, M. N. García, 2; San Nicolás, N. Galván, 2; San Nicolás, F. Guilloni, 2; Juárez, H. García, 3; Caseros, M. González, 2; Avellaneda, S. Gurquieff, 2; Mar del Plata, S. Giménez, 2; Mar del Plata, I. Giuranovich, 2; Maipú, P. F. di Gerardi, 8; Junín, R. Garro, 2; Rosario, J. Grassi, 2; Rosario, J. González, 2; Lico, E. Guglibretti, 2; General Paz (Cba.), E. A. Gismondi, 2; Rosario, A. O. Guerrín 2; Santiago, B. García 2; Caseros, B. Gragia 2; Tres Arroyos, M. Galán 2; Id. Gilardoni y Brizuela 2; Id. P. Gómez 2; Id. D. Gerbi 2; Id. L. Giorgetti 2; Lomas, R. Gasso 2; Caseros, B. González 2; Tucumán, A. González 2; Santa Fe, F. Gourder 2; Salta, S. García 2; Güemes, J. C. González 2; Id. R. M. Gómez 2; Talleres, A. Guerrero 2; San Fernando, J. C. Halhitt 2; Rosario, C. Herrera 2; Triángulo, F. Herrera 2; San Nicolás, J. Hunot 2; Rosario, D. Herou 2; Jujuy, R. Ibarra 2; Güemes, J. Ibáñez 2; B. Blanca, E. Junquera 2; Tucumán, J. M. Juárez 2; Rosario, D. Jofré 2; Quemú Quemú, S. Kaminsky 2; Gramilla, L. Kahn 2; S. del Estero, C. Kamenetzky 2; Sunchales Corral, F. Kofler 2; Campana, A. Kuperman 2; C. del Uruguay, E. E. de Raunec 2; B. Blanca, J. F. López 2; Rosario, P. M. Lajascue 2; Frías, E. Linares 2; Córdoba, L. Leoni 2; Mendoza, C. Lores 2; Rosario, C. Leinelso 10; Pergamino, A. V. Llabrés 2; Rosario, P. Lardín 2; Monte Maíz, P. Lorenzetti 2; Lincoln, P. Luchetti 2; Olavarría, A. Luda 2; Tucumán, R. Luna 2; Alberdi, F. Loredo 2; San Nicolás, F. López 2; Ayacucho, J. Lastir 2; Tucumán, P. Leal 4; Capitán Sarmiento, N. Llati 2; Córdoba, R. López 2; Salta, N. López 2; B. Blanca I. Lorenzo 2; Lincoln, B. Lucindo 2, R. Mejía, D. Lieu 2; Salta, E. M. Lirsera 2; Güemes, E. C. de Lencina 2; Perico, S. Leguizamón 2; Güemes, F. Ledesma 2; A. Barrio, J. López Osorio 2. (Continuará.)

LA JUSTICIA

EL TURNO PARA ESTA TARDE

En palacio estarán de turno en la tarde de hoy los jueces cuyos nombres van más abajo, en los fueros siguientes:

Federal: doctor M. B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Civil: doctor González del Solar, secretaría Carlomagno; 6o. piso.

Criminal: doctor Martínez, secretaría Anido; 5o. piso.

Comercial: doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni; 6o. piso.

La cámara comercial funciona en el 2o. piso, y las civiles 1a. y 2a. en el 4o. piso (centro).

COMERCIALES

Resoluciones de cámara — Ha resuelto este tribunal, en su acuerdo último, los juicios que van a continuación:

Luis Rigotti contra Jacubaff, Fallo y Cía., sobre cobro de pesos, por sueldos.

Se confirma el fallo del juez doctor Juan B. Estrada, que condena a los demandados al pago de 1.140.89 pesos, con más los intereses y costas de todo el juicio.

Importante convocatoria — Se ha presentado ayer a última hora, por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, la firma comercial Irazu y Cía., pidiendo junta de acreedores.

La casa en cuestión giraba en esta plaza por varios millones de pesos.

Pedidos de quiebra — Por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría de turno del doctor Navarro, se han presentado solicitando quiebra, los siguientes señores:

Lorenzo Laguarda, comerciante establecido con negocio de tienda y confecciones en la calle Las Heras 2581, se presentó solicitando sea declarado en quiebra, debido a la situación crítica por que atraviesa su comercio.

Acompaña un balance con un activo de $ 2.070 contra un pasivo de 6.364.61 moneda nacional.

—Carlos Nolte se ha presentado ante la misma secretaría, denunciando que su inquilino Aquiles Larghi, establecido con casa de electricidad en la calle Alsina 559, se ha fugado.

—Sebastián M. Porta se ha presentado ante el mismo juzgado y secretaría solicitando sea declarado en quiebra P. Meulet, con comercio en la calle Tucumán 1639, de artículos de sombreros y sombrerería.

Se funda en la solicitud de quiebra diciendo que se vencieron varios pagarés por valor de 400 pesos.

—Fidel Mein pide la quiebra de Daniel Suárez, establecido con casa de artefactos en la calle Charcas 854, por un pagaré vencido de 350 pesos.

Juntas para hoy — Se han citado oficialmente para hoy a los acreedores de los concursos que van a continuación:

Rufino Mariano Arana y Cía., verificación de créditos; contador, H. Sanguinetti. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo; 6o. piso. Hora, 3 p. m.

—Luis V. González, quiebra, solicitada el 14 de septiembre, con negocio de almacén; activo primitivo, pesos 5.215.28 contra un pasivo de 7.383.76; verificación de créditos; contador, M. Bronstein. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Romero; 6o. piso. Hora, 2 de la tarde.

—Evaristo Díaz Carel, quiebra, solicitada el 16 de septiembre, con negocio de tienda; activo, 2.002.15 pesos, contra un pasivo de 2.480.99; verificación de créditos; contador, A. Mazzoni. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Romero; 6o. piso.

—Peyrot y Copello, convocatoria de acreedores, solicitada el 3 de septiembre, con negocio de construcciones y anexos; activo, 81.831.60 pesos, contra un pasivo de 41.195.36; verificación de créditos. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos; 6o. piso. Hora, 2 de la tarde.

—Francisco Forgue, convocatoria de acreedores, con negocio de fábrica de tejidos en la calle Vera 859. Intervendrá el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Conil Paz; 6o. piso. Hora, 2 p. m.

CIVILES

La Compañía Primitiva de Gas — Juicio sobre daños y perjuicios — El juez en lo civil doctor Julián V. Pera, dictó sentencia ayer tarde en el juicio seguido por don Juan Valldosera contra la Compañía Primitiva de Gas, sobre daños y perjuicios, ocasionados por un incendio de un caño de gas en malas condiciones, no enviando, además de esto, a ninguno del personal, de cuyas resultas costó la vida a Francisco Garriga y a Jaime Fortuny, por asfixia de gas.

El demandante dice en autos que la culpabilidad es expresa de la compañía, pidiendo 50.000 pesos por los daños.

Estudiado el asunto por el doctor Pera, éste falla condenando a la Primitiva de Gas a pagar bajo juramento la suma de 15.000 pesos, la que deberá ser depositada en el Banco de la Nación hasta que el actor sea mayor de edad, más los intereses y costas de todo el juicio.

Los accidentes del trabajo — Fallo del juez doctor Padilla — Este magistrado ha fallado, después de un concienzudo estudio del asunto, el juicio seguido por doña Concepción Medoro de D'Aurizión, por sí y en representación de sus hijos menores, contra la empresa de tranvías Anglo Argentino, emergentes de la muerte de su esposo, que trabajaba como guarda, hecho ocurrido en 1906.

El juez falla condenando a la empresa a pagar la suma de 5.000 pesos por toda indemnización.

Cobro de honorarios médicos — El mismo magistrado ha fallado en el juicio seguido por el doctor Gustavo Escobar contra la sucesión de don Juan Mandriuf, por cobro de honorarios médicos.

Se rechaza la demanda, y se ordena que la demandada pague 2.000 pesos, suma que se le ofreció anteriormente, y que deberá jurar el actor, con costas.

Sucesiones — Se inició ayer por el juzgado de turno del doctor Del Solar la testamentaría de José Pérez y Juan D' Bonneur.

FEDERALES

Fallo del juez doctor Jantus — Este magistrado, por la secretaría Basaldúa, resolvió los juicios siguientes:

Compañía Dellazzopa Ltda., se revoca

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 32

B. PÉREZ GALDÓS

DOÑA PERFECTA

Un clérigo ilustrado debe conducirse de este modo. Bien sabemos que en circunstancias solemnes y graves, por ejemplo, cuando peligran la patria y la fe, están los sacerdotes en su terreno incitando a los hombres a la lucha y aun figurando en ella. Pues que Dios mismo ha tomado parte en célebres batallas, bajo la forma de ángeles y santos, bien pueden sus ministros hacerlo. Durante la guerra contra los infieles, ¿cuántos obispos acaudillaron las tropas castellanas?

—Muchos, y algunos fueron insignes guerreros. Pero estas edades no son aquéllas, señora. Verdad es que si vamos a mirar atentamente las cosas, la fe peligra ahora más que antes... ¿Pues qué representan esos ejércitos que ocupan nuestra ciudad y pueblos inmediatos? ¿qué representan? ¿Son otra cosa más que el infame instrumento de que se valen para sus pérfidas conquistas y el exterminio de las creencias, los ateos y protestantes de que está infestado Madrid?... Bien lo sabemos todos. En aquel centro de corrupción, de escándalo, de irreligiosidad y descreimiento, unos cuantos hombres malignos, comprados por el oro extranjero, se emplean en destruir en nuestra España la semilla de la fe... ¿Pues qué creen ustedes? Nos dejan a nosotros decir misa y a ustedes oírla por un resto de consideración, por vergüenza... pero el mejor día... Por mi parte, estoy tranquilo. Soy un hombre que no se apura por ningún interés temporal y mundano. Bien lo sabe la señora doña Perfecta; bien lo saben todos los que me conocen. Estoy tranquilo y no me asusta el triunfo de los malvados. Sé muy bien que nos aguardan días terribles; que cuantos vestimos el hábito sacerdotal tenemos la vida pendiente de un cabello, porque España, no lo duden ustedes, presenciará escenas como aquellas de la revolución francesa, en que perecieron miles de sacerdotes piadosísimos en un solo día... Mas no me apuro. Cuando toquen a degollar, presentaré mi cuello; ya he vivido bastante. ¿Para qué sirvo yo? Para nada, para nada.

—Comido de perros me vea yo — gritó Vejarruco, mostrando el puño, no menos duro y fuerte que un martillo, — si no acabamos pronto con toda esa canalla ladrona.

—Dicen que la semana que viene comenzará el derribo de la catedral, — indicó Frasquito.

—Supongo que la derribarán con picos y martillos — dijo el canónigo sonriendo. — Hay artífices que no tienen esas herramientas, y, sin embargo, adelantan más edificando. Bien saben ustedes que, según tradición piadosa, nuestra hermosa capilla del Sagrario fué derribada por los moros en un mes y reedificada en seguida por los ángeles en una sola noche... Déjenles, déjenles que destruyan.

—En Madrid, según nos contó la otra noche el cura de Naharilla — dijo Vejarruco, — ya quedan tan pocas iglesias, que algunos curas dicen misa en medio de la calle; y como les aporrean y les dicen injurias y también les escupen, muchos no quieren decirla.

—Felizmente, aquí, hijos míos — manifestó don Inocencio, — no hemos tenido escenas de esa naturaleza. ¿Por qué? Porque saben qué clase de gente sois; porque tienen noticia de vuestra piedad ardiente y de vuestro valor... No le arriendo la ganancia a los primeros que pongan la mano en nuestros sacerdotes y en nuestro culto... Por supuesto, dicho está que si no se les ataja a tiempo, harán diabluras. ¡Pobre España, tan santa y tan humilde y tan buena! ¡Quién había de decir que llegaría a estos apurados extremos!...

Pero yo sostengo que la impiedad no triunfará, no, señor. Todavía hay gente lo valerosa, todavía hay gente de aquella de antaño, ¿no es verdad, señor Ramos?

—Todavía la hay, sí, señor, — repuso éste.

—Yo tengo una fe ciega en el triunfo de la ley de Dios. Alguno ha de salir en defensa de ella. Si no son unos, serán otros. La palma de la victoria, y con ella la gloria eterna, alguien se la ha de llevar. Los malvados perecerán, si no hoy, mañana. Aquel que va contra la ley de Dios, caerá, no hay remedio. Sea de esta manera, sea de la otra, ello es que ha de caer. No le salvan ni sus argucias, ni sus escondites, ni sus artimañas. La mano de Dios está alzada sobre él, y le herirá sin falta. Tengámosle compasión y deseemos su arrepentimiento... en cuanto a vosotros, hijos míos, no esperéis que os diga una palabra sobre el paso que vais a dar. Sé que sois buenos; sé que vuestra determinación generosa y el noble fin que os guía lavan toda mancha pecaminosa ocasionada por el derramamiento de sangre; sé que Dios os bendice; que vuestra victoria, lo mismo que vuestra muerte, os sublimarán a los ojos de los hombres y a los de Dios; sé que se os deben palmas y alabanzas y toda suerte de honores; pero, a pesar de esto, hijos míos, mi labio no os incitará a la pelea. No lo ha hecho nunca ni ahora lo hará. Obrad con arreglo al ímpetu de vuestro noble corazón. Si él os manda que os estéis en vuestras casas, permaneced en ellas; si él os manda que salgáis, salid también. Me resigno a ser mártir y a inclinar mi cuello ante el verdugo, si esa miserable tropa continúa aquí. Pero si un impulso hidalgo y ardiente y pío de los hijos de Orbajosa contribuye a la grande obra de la extirpación de las desventuras patrias, me tendré por el más dichoso de los hombres sólo con ser compatricio vuestro, y toda mi vida de estudio, de penitencia, de resignación, no me parecerá tan meritoria para aspirar al cielo como un día solo de vuestro heroísmo.

—¡No se puede decir más y mejor! — exclamó doña Perfecta, arrebatada de entusiasmo.

Caballuco se había inclinado hacia adelante en su asiento, poniendo los codos sobre las rodillas. Cuando el canónigo acabó de hablar, tomóle la mano y se la besó con fervor.

—Hombre mejor no ha nacido de madre — dijo el tío Licurgo, enjugando o haciendo que enjugaba una lágrima.

—¡Que viva el señor Penitenciario! — gritó Frasquito González, poniéndose en pie y arrojando hacia el techo su gorra.

—Silencio — dijo doña Perfecta. — Siéntate, Frasquito. Tú eres de los de mucho ruido y pocas nueces.

—¡Bendito sea Dios, que le dió a usted ese pico de oro! — exclamó Cristóbal inflamado de admiración. — ¡Qué dos personas tengo delante! Mientras vivan las dos, ¿para qué se quiere más mundo?... Toda la gente de España debiera ser así... pero ¡cómo ha de ser así, si no hay más que pillería! En Madrid, la corte de donde vienen leyes y mandarines, todo es latrocinio y farsa. ¡Pobre religión, cómo la han puesto!... No se ven más que pecados... Señora doña Perfecta, señor don Inocencio, por el alma de mi padre, por el alma de mi abuelo, por la salvación de la mía, juro que deseo morir.

—¡Morir!

—Que me maten esos perros tunantes; y digo que me maten, porque yo no puedo descuartizarlos a ellos. Soy muy chico.

—Ramos, eres grande, — dijo la señora.

—¿Grande, grande?... — Grandísimo por el corazón; pero ¿tengo yo plazas fuertes, tengo caballería, tengo artillería?

—Esa es una cosa, Ramos — dijo doña Perfecta sonriendo, — de que yo no me ocuparía. ¿No tiene el enemigo lo que a ti te hace falta?

—Sí.

—Pues quitáselo.

—Se lo quitaremos, sí, señora. Cuando digo que se lo quitaremos...

—Querido Ramos — declaró don Inocencio. — Envidiable posición es la de usted... ¡Destacarse, elevarse sobre la vil muchedumbre, ponerse al igual de los mayores héroes del mundo... poder decir que la mano de Dios guía su mano!... ¡Oh, qué grandeza y honor! Amigo mío, no es lisonja. ¡Qué apostura, qué gentileza, qué gallardía!... No: hombres de tal temple no pueden morir. El señor va con ellos, y la bala y hierro enemigos detiénense... no se atreven... ¿qué se han de atrever, viniendo de cañón y de manos de herejes?... Querido Caballuco, al ver a usted, al ver su bizarría y caballerosidad, vienen a mi memoria, sin poderlo remediar, los versos de aquel romance de la conquista del imperio de Trapisonda:

Llegó el valiente Roldán
de todas armas armado,
en el fuerte Briador,
su poderoso caballo,
y la fuerte Durlindama
muy bien ceñida a su lado
la lanza como una entena,
el fuerte escudo embrazado...
Por la visera del yelmo
fuego venía lanzando;
retemblando con la lanza
como un junco muy delgado
y a toda la hueste junta
fieramente amenazando.

—Muy bien — chilló Licurgo batiendo palmas. — Y digo yo como D. Renaldos:

¡Si nadie en D. Renaldos toque
si quiere ser bien librado!
Quien otra cosa quisiere,
él será tan bien pagado,
que todo el resto del mundo
no se escape de mi mano
sin quedar pedazos hecho
o muy bien escarmentado.

—Ramos, tú querrás cenar, tú querrás tomar algo, ¿no es verdad? — dijo la señora.

—Nada, nada, — repuso el centauro; — deme, si acaso, un plato de pólvora.

Diciendo esto, soltó estrepitosa carcajada, dió varios pasos por la habitación, observado atentamente por todos, y deteniéndose junto al grupo, fijó los ojos en doña Perfecta, y con atronadora voz profirió estas palabras:

la resolución de aduana, que le imponía multa, por error de redacción de un manifiesto.

—Isaac Ccsmas, acusado de intro ductor de alhajas de contrabando.

Se impone el decomiso que resolvió también la administración aduanera.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Sentencia — El juez doctor Racedo, por la secretaría Anido, dictó sentencia en el proceso seguido a Pedro Pando o José Jiménez o Agustín Aguirre (a) Farol, argentino, de 25 años de edad, estibador, por hurto.

El caso está comprendido en el artículo 22, inciso 7o. de la ley 4189 y concurriendo, además, los agravantes de nocturnidad y reincidencia, y en su favor el atenuante del poco valor de lo hurtado.

Teniendo en cuenta lo expuesto, el juez impone al acusado 4 años y 5 meses de penitenciaría.

Adulteración de documento — El juez doctor Ramos Mejía, secretaría Rodríguez González, ha sentenciado a Antonio Guizio, de 34 años, uruguayo, comerciante, por el delito de adulteración de documento privado.

Se le condena a sufrir la pena de dos años de prisión.

Absuelto de culpa y cargo — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, por la secretaría Cabral, ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Francisco Furriol Machado, portugués, de 31 años, comisionista, acusado del delito de defraudación.

En virtud de la falta de pruebas, el juez falla absolviendo a Furriol de culpa y cargo.

Por hurto — El juez doctor Martínez, por la secretaría López Riyarola, dictó sentencia en el proceso seguido por hurto a Alfredo Williams, inglés, de 38 años.

El juez impone al procesado la pena de tres años y 8 meses de penitenciaría con costas.

CORREO

Edmundo Hauscheldt. — Puede llevar esa denominación.

Fermín Fernández — Han sido recitados en la Casa Suiza.

Bernardo Suárez. — Indudablemente, debe abonar los gastos de manutención.

J. Campo. — En cualquier academia No tenemos noticias de que se dicten esos cursos.

José Peñalba — En cualquier sucursal de correos hay unas tarjetas impresas especialmente para efectuar esa operación. Solicítela, y llénela en la forma que la misma tarjeta indica.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El doctor de la Plaza, presidente interino de la nación, concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno a las 3 p. m. Pocos momentos después fué visitado por los ministros del interior, relaciones exteriores, agricultura, justicia e instrucción pública y de la guerra, con quienes conversó sobre asuntos de sus respectivas carteras.

Con el objeto de saludarlo, visitaron también al doctor de la Plaza los senadores del Pino y Malbrán, los diputados Uriburu y Beltrán, el director de correos y telégrafos, doctor Rosetti, y el intendente municipal, doctor Anchorena.

El cónsul general en Turquía — En uso de licencia, se encuentra en esta capital el cónsul general argentino en Turquía, señor Jacobo F. Peuser. En la tarde de ayer estuvo en la cancillería a objeto de saludar al doctor Ernesto Bosch.

Llegada del doctor Mujica — En la mañana de ayer regresó de Gualeguaychú el ministro de agricultura, que habíase dirigido a dicha localidad a fin de inaugurar la exposición ganadera.

Escuela de agricultura y ganadería de Córdoba — La dirección general de enseñanza agrícola ha sido autorizada por el ministerio de agricultura para invertir la suma de 6000 pesos en la adquisición de animales destinados a completar la dotación del parque zootécnico de la mencionada escuela.

Los animales serán adquiridos en las ferias ganaderas a celebrarse durante el corriente año.

El nuevo administrador de impuestos internos — El doctor José María Ahumada, nuevo administrador de impuestos internos, visitó ayer al ministro de hacienda, con quien conversó durante largo rato respecto de las tareas a que va a dedicarse.

El doctor Ahumada se hará cargo de su puesto mañana, debiendo presentarle al personal inferior de la repartición el señor Pinedo, subsecretario del ministerio de hacienda.

El nuevo local de las oficinas de la contribución, patentes y sellos — Por el ministerio de hacienda se ha dictado un decreto por el cual se aprueba el contrato celebrado con la señora María L. de Belloeq, en virtud del cual arrienda al fisco la finca de la calle San Martín 561, destinada a las oficinas de la administración de la contribución territorial, patentes y sellos.

El arrendamiento durará tres años, con el alquiler de 4.500 pesos mensuales, debiendo la propietaria dejar el edificio en condiciones de ser ocupado por dichas oficinas, mediante refacciones presupuestadas en 37.000 pesos.

Plantas forrajeras de la China — Se ha resuelto que la división de agronomía del ministerio de agricultura ensaye en el norte de la provincia de Santa Fe el cultivo de plantas forrajeras exóticas, entre otras la soja y el campi, originarias de la China, que se consideran por sus cualidades nutritivas superiores a la alfalfa.

Los ensayos respectivos se realizarán en el campo La Lola, del señor Pietranera, departamento Obligado, en terrenos que la alfalfa no da resultados satisfactorios.

Municipales

Pavimentación — Los vecinos de la calle Avellaneda entre Rojas y Neuquén, piden se construya el afirmado de esa calle que, como consecuencia de los trabajos que se realizarán en las adyacencias, quedará en malas condiciones de vialidad.

Para satisfacer esta petición la intendencia se ha dirigido al concejo deliberante, a fin de que sea sancionada la pavimentación de esa cuadra.

Peligro de derrumbamiento — A fin de evitar el peligro de un posible derrumbamiento en el edificio Avenida de mayo 560, actualmente en demolición, el departamento de obras públicas está autorizado para intimar a los empresarios que apuntalen las paredes.

Asociación de fomento América — Se ha recibido en la intendencia una nota de la asociación de fomento América, de la parroquia de Las Heras, solicitando para esa zona las siguientes mejoras:

Pavimentación de las calles Malabia, de Las Heras a Gutiérrez, una cuadra; Gutiérrez, de Ugarteche a Acevedo, tres cuadras; Vidt, de Las Heras a Cabello, una cuadra; Cabello y Cerviño, de Coronel Díaz a Ocampo, dos cuadras; Juncal, de Coronel Díaz a Salguero y Beruti, y Coronel Díaz a Billinghurst, tres cuadras.

La apertura, por causa de utilidad pública, de las calles Vidt, de Cerviño a Avenida Alvear, una cuadra; y Ugarteche, de Juncal a Beruti, una cuadra.

Rectificaciones de la calle Paunero, desde Cerviño hasta desembocar en Canning y de la propiedad de don Sebastián Bouilin, en la esquina de Las Heras y Ugarteche, frentes sur y este, cuya línea de edificación, avanza sobre la acera.

Acompaña, además, una lista completa de nombres y domicilios de los propietarios de terrenos baldíos que actualmente carecen de cercos y aceras, infringiendo las ordenanzas municipales en vigor.

Tráfico público — Servicio nocturno de inspección — Desde ayer, la dirección general de tráfico ha introducido un nuevo servicio de inspectores de tráfico nocturno, a fin de evitar las numerosas infracciones que cometen los vehículos, y especialmente los automóviles, después de las doce de la noche.

Esta disposición ha sido tomada en virtud del enorme tráfico que, con la proximidad del verano, empieza a notarse en algunos parajes, los cuales, como Palermo, constituyen focos de intensa circulación.

En Villa Modelo — La sociedad de fomento de Villa Modelo gestionó de la intendencia la apertura de la calle Echeverría entre Avalos y Triunvirato, y la colocación de clusters para el alumbrado, en las columnas de la empresa de tranvías Lacroze, a lo largo de la calle Triunvirato desde Blanco Encalada hasta Pampa.

La intendencia manifiesta a los peticionantes que las actuales necesidades del tráfico no exigen con urgencia la apertura solicitada. En cuanto a la colocación de clusters, ella ha sido dispuesta oportunamente, y se llevará a la práctica en seguida.

Deportes

FOOTBALL

Copas LA VANGUARDIA

Mañana a las 8 p. m., tendrá lugar en el amplio salón de actos públicos de la calle Méjico 2070, la asamblea general de los delegados de los clubs afiliados. Queda invitado un delegado de cada club.

Abrirá el acto con algunas palabras alusivas sobre el propósito de este campeonato, en representación del diario LA VANGUARDIA el cronista de esta sección, Carlos León Gelly. Actuará de secretario provisorio el señor Antonio Palacio Zino, delegado del club Bolívar Céspedes.

—El club atlético Talleres, disputará las copas LA VANGUARDIA con un team de menores.

Jugarán en el field del club F. C. S. Talleres.

Actuarán en el team los conocidos jugadores internacionales Julio y Elías Fernández.

—El Paraná Football Club tiene su cancha ubicada en Florencio Varela, F. C. Sud.

Representará a este club ante la liga, el señor Alfredo Zarelli.

—El C. A. Federal, posiblemente realizará sus partidos en Lanús. Referees: Pedro Gómez y Salvador Blanco.

—Football Club Alberdi se afilia en nuestro campeonato con un team de mayores, cuyo cuadro está formado así:

Carlos Liguere; Juan Orlandi y Antonio de la Fuente; José Rodríguez, Ricardo Aste y Armando Vega; Constante Suárez, Horacio Martínez, Felipe Cardoso, Luis Aste y Lino Martínez. Suplentes: Miguel González, Honorio Bizio, Raúl Torchini. Capitán, Luis Aste; sub, Juan Orlandi.

—Los teams que representarán al club atlético Doctor Juan B. Justo en nuestro campeonato, son los siguientes:

Team A: Tomás Misetich; Pedro Choperena y C. Echenique; Marco Tanardi, Narciso Fardell y Rafael Fasulle; José Beretini, Claudio Caprile, Juan Mostacciolí, Rodolfo Cacase y Angel Chulin.

Team B: A. Delugui; M. Monelo y E. Boles; J. Lipuras, P. Lipuras y L. Fasente; L. Fermente, J. Francisquieto, Luis Petozi, C. Risén y L. Mostoccioli.

—El C. A. Defensores de la Estrella Blanca ingresa con el siguiente team de menores en este campeonato:

C. Sosa; B. Oranco y Miguel Justo; Juan Oranco, Máximo Hofno y Antonio Misilio (capitán); Francisco Misilio, Ricardo Pérez, Miguel Ondana, Juan Caballeri, Fabio Aliando.

Referee, señor César Roberts.

—El club River Flores tomará parte en nuestro concurso con un team de menores.

El cuadro es el siguiente: Juan Massi, Alfredo Caparaso, Alfredo Belli, Fernando Pelin, Toto Pelin (capitán), Marcelo Carbone, Juan Medici, Ernesto Barili, Juan Feola, Antonio Tognola y Alberto Pagano.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

El club Juan B. Justo, división menores, acepta encuentros amistosos para el próximo domingo. Secretaría, Pinzón 1173 (Boca), a nombre de Pedro Trefiletti.

—El club Alberdi, en la asamblea general nombró su comisión directiva en esta forma: presidente, Felipe L. Cardozo; secretario, Miguel González; tesorero, José M. Rodríguez; vocales: Armando Vega, Luis Aste, Juan Orlandi, Lino Martínez, Carlos Liguerí.

—Club Porvenir Argentino, de Valentín Alsina. La C. D. de este club ha abierto un registro de socios para jugadores mayores y menores para actuar por el campeonato de este diario, donde se ha inscripto con tres teams. Por lo tanto, comunicamos a todos aquellos jóvenes amantes de este importante sport que deseen defender los colores de este club. asociándose en él, pueden mandar sus solicitudes a la brevedad posible, por tener que empezar los partidos pronto, a la secretaría, Río Gallegos 3148, Valentín Alsina, o en la capital a las siguientes direcciones: Isabel la Católica 1316 o Gualeguay 818, a nombre de Francisco Olatiaga, y en Chilabert 1054, a nombre de Miguel Arismendi.

Este club acepta partidos amistosos de 3a. y 4a. división en su field o contrario. Cuenta este club con un espléndido y cómodo field a disposición de sus asociados, en la avenida Alsina 2500.

C. A. Dr. Alfredo L. Palacios v. Los Andes

Este partido amistoso de cuarta división se jugó en el field del primero en Rivadavia. Después de un reñido juego los dos bandos se acreditaron un goal a favor.

El goal del club atlético Dr. Alfredo L. Palacios fué hecho por J. Lalato, de un tiro cruzado tomado por C Prattola.

Los jugadores que defendían los colores del club Dr. Alfredo L. Palacios, eran los siguientes:

J. Lolato, A. Miglione y A. Rivera (capitán), L. Muza, J. Montero, P. Lolato, I. Gómez, J. Garabaglia, T. Moyano, La Mosca, C. Prátola.

El referee actuó correctamente.

—La quinta del club Dr. Alfredo L. Palacios que debía jugar con Argentinos no se jugó por haber falta. este último.

C. A. Villa Lugano

Este club acepta un partido amistoso con cualquier team de 3a. Liga, a jugarse en su field, sito en la localidad de ese nombre (F. C. Cía. Gral. Bs. As.), el domingo 12 del corriente, a las 3 p. m. Dirigirse por carta o personalmente, a Víctor M. Carlucci, Vélez Sársfield número 218.

Estudiantil Juniors v. El Alba

Este partido de carácter amistoso, se jugó en Golf, venciendo el primero por dos goals a uno.

El cuadro de Estudiantil Juniors estaba compuesto de los jugadores siguientes:

C. Otero; R. Pantarotto y O. di Albo; A. Tuñón, C. Anilell y A. Berger; R. Scannapleco, P. Fernández, A. Tuñón, D. Coñuel y C. Vantiene.

Los goals fueron marcados por R. Pantarotto y P. Fernández.

C. A. Defensores de Maipú

La cuarta y quinta división de este club desearía realizar un match amistoso para el domingo 12, con cualquier club de cuarta y quinta división, en field del aceptante. Se aceptará al primero que conteste por carta o personalmente a Domingo Mazza, Arenales 1316.

—Este club acepta jugadores de cuarta división competentes.

Football Club River Flores

El team menores de este club desearía jugar un partido amistoso. Secretaría, Lambaré 949, field en Liniers. Capitán, señor Toto Kellus, Guardia Vieja 4419.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Donación de un trofeo

El presidente de la Sociedad Sportiva Argentina, señor Antonio Demarchi, por indicación del ministro del Brasil, doctor Luis Martins de Souza Dantas, se ha dirigido al presidente de la Federación Argentina, doctor Ricardo C. Aldao, con objeto de hacerle entrega de una hermosa copa para que sea disputada en partidos de football anuales, entre argentinos y brasileños.

La Federación Argentina aceptó el ofrecimiento y se ha comprometido a organizar un concurso anual, entre equipos representativos del football argentino y brasileño.

Liga Inglesa

He aquí los resultados del fixture del sábado:

Blackburn R, Derby Contry 2; Bolton Wn. 2, Newcastle U: 8; Bradford City 3, Mánchester City 2; Chelsa 2, Preston N. E. 0; Everton 2, Middlesbro's 0; Mánchester U. 3, Tottenham H. 1; Oldham Ath 1, Burnley 1; Sheffield Wed 4, Liverpool 1; Sunderland 1, Sheffield U. 2; W. Bromwich A. 1, Aston Villa 0.

Nueva comisión directiva

Se ha reorganizado el club Bolívar Céspedes, con la siguiente comisión directiva: Presidente, J. Filippini; vice, L. Méndez; secretario, A. Palacios Zino; pro, Gutiérrez Posse; tesorero, B Ibáñez; vocales: A. H. Leal, A. Chiarello, F. Pizzicaro, J. Bossio, Uslenghi y F. Battos; intendente, R. Caprile; capitán del primer cuadro: A. H. Leal.

Pase de elementos

El club Bolívar Céspedes ha formalizado ya el compromiso de 15 excelentes elementos para el primer cuadro, 11 han actuado en 1a., 3 hay internacionales y los 4 restantes figuran actualmente en dos de los buenos equipos de 2a. liga.

Como guardavallas se cuenta desde ya con D. De Ambrosio y J. Bossio.

Encuéntranse además semicomprometidos un excelente elemento del Gimnasia y un popular forward platense.

Concurso de pronósticos

	J	G	E	P
La Gaceta de Buenos Aires	62	47	3	12
La Mañana	62	47	3	12
El Argentino	62	44	3	15
El Football	62	44	3	15
Ultima Hora	62	44	3	15
El Tiempo	62	43	3	16
Buenos Aires	62	41	3	18
El Nacional	62	41	3	18
Tribuna	54	40	1	13
Revista de Lomas	47	33	3	11
La Reforma	38	28	2	8
La Tarde	45	28	3	14
La Argentina	28	18	1	9
El Censor	19	14	2	3
LA VANGUARDIA	21	14	2	5
La Verdad	19	13	2	4
Crítica	17	12	1	4

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Actual estado del campeonato

Teams	J	G	P	E	Ps
River Plate	14	10	0	4	24
San Isidro	14	11	1	2	24
Racing	13	11	2	0	22
Belgrano	14	8	4	2	18
Boca Juniors	14	8	4	2	18
Platense	14	8	4	2	18
Quilmes	13	8	4	1	17
Bánfield	14	5	5	4	14
Est. Porteño	14	5	5	3	13
Estudiantes	13	6	7	0	12
Comercio	15	4	8	3	11
F. C. Oeste	14	1	9	4	6
F. C. Sud	13	1	10	2	4
Riachuelo	13	0	10	2	4
Olivos	14	0	12	2	2

Estádo actual del campeonato de primera división federal

Team	J	G	P	E	Ps
Est. de La Plata	11	9	0	2	20
Gimnas. y Esgrima	12	7	1	4	18
Arg. de Quilmes	12	8	2	2	18
Kimberley	13	6	4	3	15
Independiente	11	4	3	4	12
H. Argentino	11	5	5	1	11
Tigre	12	4	6	2	10
Porteño	12	3	6	3	9
Soc. Sportiva	12	0	10	2	2
Atlanta	10	0	9	1	1

Programa del 12 de octubre de 1913

Primera liga (Copa de Competencia), semifinal — San Isidro v. Racing, en cancha neutral.

Primera liga (Campeonato) — Riachuelo v. F. C. Sud, Olivos v. F. C. Oeste, Estudiantil Porteño v. Comercio, Estudiantes v. Bánfield, Quilmes v. Belgrano.

Segunda liga (Sección Reserva) — Boca Júniors v. Racing, San Isidro v. Estudiantes.

Segunda liga (Copa de Competencia, semifinal, desempate) — Quilmes v. River Plate, en cancha neutral.

Segunda liga (Sección A) — Independientes de La Plata B v. Rivadavia, Platense B v. Barracas Central B (terminación del match del 21 de septiembre), Platense B v. Florida.

Tercera liga (Sección B) — Platense A v. Racing A, Belgrano v. Pueyrredón For Ever B.

Tercera liga (Sección D) — F. C. Central de B. A. v. Nelson B.

Tercera liga (Sección E) — Libertarios Unidos B v. Riachuelo A.

Tercera liga (Sección F) — Barracas Juniors B v. Liberal Argentino, Unión Excursionistas A v. Sportivo de V. Ballester A.

Tercera liga (Sección G) — Nelson A v. Unidos de Nuevo Chicago, River Plate v. Sportivo de V. Ballester B.

Cuarta liga (semifinal, Copa Competencia) — Racing A v. Platense.

Cuarta liga (Sección A) — River Plate v. Florida, Gimnasia y Esgrima de Flores v. Argentinos del Sud, Estudiantes de Belgrano v. San Isidro.

Cuarta liga (Sección C) — Unión v. Estudiantil Porteño.

Cuarta liga (sección D) — Boca Alumni v. Unión Excursionistas.

Quinta liga (final Copa de Competencia) — River Plate v. Racing.

Quinta liga (Campeonato) — San Isidro v. Huracán, Arenales v. Unión Excursionistas.

Liga de veteranos — River Plate v. San Isidro.

—El match semifinal San Isidro-Racing, que se disputará el domingo, será jugado en el field del club Ferrocarril Oeste.

Correo

Club Defensores de Maipú — El club atlético Doctor A. L. Palacios posee su field en la localidad de Rivadavia, F. C. C. A.

CENTROS SOCIALES

Juventud Socialista "La Acción" — Esta agrupación juvenil organiza una función, baile y conferencia en el salón "Tipográfica Bonaerense", calle San Juan 3214, el sábado 25 del corriente, a beneficio total de la caja "Pro ayuda compañeros conscriptos" que sostiene esta organización.

El programa se efectuará en la siguiente forma:

1.—Himno de los Trabajadores.

2.—Se pondrá en escena el drama social en un acto y en prosa, "Las fuerzas".

3.—La Marsellesa

4.—Subirá a escena el drama en un acto y dos cuadros titulado "Ramón el albañil".

5.—Conferencia por un compañero.

6.—Hijos del Pueblo.

7.—Se pondrá en escena la chistosa comedia en un acto titulada "Teniente cura".

8.—Gran baile familiar.

"Sobre las Ruinas" — Anuncia para el 15 de noviembre próximo su fiesta inaugural, a efectuarse en la Nazionale Italiana.

Se representarán las obras "La maldición de los labios", "El ascenso", "Querer después de muerto" y "El cumpleaños".

La fiesta terminará con un baile familiar.

"Jóvenes Amantes del Arte" — Hermosas proporciones alcanzará la velada que el sábado próximo realizará en el local de la Lago di Como.

Se representarán las obras "Tierra virgen" y "Don Pascual".

El baile que se iniciará a continuación será amenizado por una numerosa orquesta.

"Los Chiripitifláuticos" — La comisión directiva de este centro activa con todo entusiasmo los preparativos para la fiesta que realizará el 18 del corriente en el local de la Giuseppe Garibaldi.

"Félix Blanco" — El 18 del corriente, en el local de la Tipográfica Bonaerense, realizará una fiesta artística seguida de baile en homenaje a la memoria del ex presidente y socio fundador de este círculo, Celestino Villalba.

Se representarán las obras "El indio", "El crimen de la miseria" y "¡Fatalidad!".

"Aspiración Dramática Nacional" — Actívanse los preparativos para la fiesta que el 15 de noviembre próximo realizará en la Colonia Italiana en honor de los directores del cuadro Antonio Lapalce y Antonio Groppa.

Se representarán las obras "Sargento Palma" y "A la cama", cuyos ensayos están muy adelantados.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.35 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9:455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11:329 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0:252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 47 15|16.
" Alemania, a 4.09 1|4.
" Italia, a 5.01 1|2.
" España, a 5.26 1|2.
" Francia, a 5.03 1|2.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.900.

Caja de conversión

Saldo anterior. $ o|s.	251 999.626.694
Entraron $ o|s.	254.527
Suma:	252.002.171.964
Salieron $ o|s.	3.534.872
Existencia en caja, $ o|s.	252.993.637.092

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 6.363 bolsas; maíz, 12.754 íd.; lino, 287 íd.; avena, 2.870 íd.; nabo, 904 íd.; harina, 350 ídem; centeno, 120 íd.; cebadilla, 97 ídem; alpiste, 64 íd.; triguillo, 240 ídem; fardos pasto grandes, 1.688; íd. chicos, 4.442.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 1.811 bolsas de trigo, 3.002 íd. maíz, 152 íd. avena, 238 íd. centeno, 178 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 16.453 bolsas de maíz.

Pacífico: 994 fardos pasto grandes, 516 íd. chicos.

Retiro: 200 bolsas de harina, 223 fardos pasto grandes, 593 íd. chicos.

Puerto: 642 bolsas de lino.

Mercado Central: 259 bolsas de semilla de alfalfa, 76 íd. trigo, 87 íd. lino, 53 íd. nabo, 976 íd. avena, 1.656 ídem maíz.

Sola: 2.650 bolsas de harina, 377 ídem trigo, 690 íd. cebada, 3.756 íd. triguillo, 70 íd. lino, 33 íd. nabo, 7.829 íd. avena, 1.932 íd. maíz.

Lacroze: 321 bolsas de maíz, 30 ídem trigo, 55 íd. lino, 20 íd. nabo, 220 atados paja.

Brian: 13.556 bolsas de maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 500 bolsas en Once a pesos 9.20, 290 íd. íd. a 9.10, 216 ídem ídem a 9, 433 íd. íd. a 8.80, 155 íd. íd. a 8.40.

Trigo francés — 100 bolsas en Once a pesos 9.10, 110 íd. íd. a 8.80, 210 ídem ídem a 8.70.

Trigo ruso — 204 bolsas en Once a pesos 8.90, 176 íd. Sola a 9, 500 íd. íd. a 8.80, 150 íd. íd. a 8.60.

Avena — 550 bolsas en Once a pesos 6.40, 1.075 íd. Sola a 6.40, 176 íd. Central a 6.30, 550 íd. Once a 6.30, 140 ídem Sola a 6.30, 94 íd. íd. a 6.30, 200 íd. íd. a 6.20, 500 íd. íd. a 6.10, 530 íd. íd. a 6, 440 íd. íd. a 5.90, 320 íd. íd. a 5.90.

Lino — 24 bolsas en Once a pesos 11.

Cebada — 138 bolsas en Once a pesos 6.20, 32 íd. íd. a 5.50.

Maíz amarillo — 100 bolsas en Sola a pesos 5.40, 290 íd. Once a 5.40, 290 ídem íd. a 5.35.

Semilla del alfalfa — 5.000 kilos en Once a pesos 4.40.

Nabo — 20 bolsas en Once a pesos 9, 240 íd. íd. a 8.10, 32 íd. íd. a 8.

Telegramas recibidos ayer por la Bolsa de Cereales:

Londres: Mercado de trigo tranquilo; sólo a precios más bajos habrán transacciones.

Liverpool: Mercado de trigo tranquilo. Apertura para octubre, 7, 0, 1|8. Clausura anterior, 7, 0, 1|2. Apertura para diciembre, 7, 0, 1|2. Clausura anterior, 7, 0, 5|8.

Londres: Mercado de maíz amarillo tranquilo, con baja de 1 1|2.

Liverpool: Mercado de maíz amarillo sostenido. Apertura para octubre, 5, 0, 3|4. Clausura anterior, 5, 0, 3|4. Apertura para diciembre, 5, 4, 1|4. Clausura anterior, 5, 4, 1|2.

Bolsa

Damos a continuación el detalle de las transacciones de títulos efectuadas ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 88.000 a 95.80 y 308.000 a 95.90; fd. para hoy: 241.500 a 95.90; fd. fin de mes: 10.000 a 96 y 50.000 a 96.10; íd. serie L, al contado: 1.500 a 101.10; íd. H: 12.500 a 102.10, y para hoy, de la misma serie: 25.000 a 102.10.

Crédito Argentino Interno (1905), al contado: 39.200 a 92.50.

Bonos de pavimentación, al contado: 40.000 a 81.70.

Muelles Las Catalinas, al contado: 700 a 10.40 y 500 a 10.45; fd. para octubre 11: 100 a 10.40 y para fin de mes: 400 a 10.35, 2.700 a 10.40, 500 a 10.45 y 700 a 10.50.

Quebrachales Fusionados, al contado: 200 a 105 oro.

Banco Español, al contado: 115 a 182.50.

Banco de Comercio, al contado: 200 a 17.90.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, octubre 8: 52.000 a 95.80; serie H, para hoy: 16.000 a 102.10 y serie L: 23.000 a 101.30.

Deuda consolidada de Buenos Aires octubre 8: 4.000 a 88.50.

Bonos de pavimentación (trimestrales), octubre 8: 3.400 a 84.30 y (semestrales): 3.100 a 81.60.

Province of Buenos Aires, octubre 8: 2.600 a 66 oro.

Muelles Las Catalinas, fin de mes: 200 a 10.40, 400 a 10.50 y 200 a 10.55; ídem noviembre 30: 100 a 10.50 y 200 a 10.60.

La Azucarera Argentina, octubre 8: 25 a 140 oro.

La Germania, octubre 8: 40 a 100 oro.

Banco El Hogar Argentino, octubre 8: 2 obligaciones 8 o|o de interés a 105.

Quebrachales Paraguayos, octubre 8, 100 a 1.95 oro.

Banco de Galicia, octubre 8: 250 a 100 y 94 certificados 40 o|o a 45.

Banco de Comercio, octubre 8: 100 a 18.

Oferta y demanda—Se anotaron ayer solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero-Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías Eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste, La Propiedad, La Mundial Colonia Alvear, España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde y Quebrachales Fusionados.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Maíz, entrega en noviembre: 200 a 6.02.

Segunda rueda — Maíz, entrega en diciembre: 400 a 6.06.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 168 vagones y 9 carros con los siguientes frutos:

84.234 kilos de lana, 3.716 atados de cueros lanares, 8.068 cueros vacunos, 1.358 cueros de potro, 294 bultos de cerdas, 15 íd. de plumas, 237 cascos de grasa y 523 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Juan Dayona, M. Urtasun e hijo, Picqué Napp y compañía, Juan Lalor, J. M. Méndez y compañía, J. B. Casás, Murature Díaz y Cía., Unzué Alzaga y Cía., Dodds y D. D. Ramsay, Bidart y Errecalde, J. L. Alvarez, J. Apheca y Cía., M. Parera Martí, Gabino Rodríguez, A. Velaz y compañía, F. Ojam y Cía., M. Otaegui y Cía., Serantes Calmí y Cía., P. Costas y Peró, Cucullu y Cavo, T. Devoto y compañía, A. Bleule, Beltrán Sansot, J. Schurer Stolle, Palacios hermanos, Santamarina e hijos, Duggan hermanos, Lura hermanos, Dubox y Rivera Ocantos, Ignacio Goñi e hijos, Dupax Bastida, Pablo Lanusse.

Ventas de ayer

Primeras ventas de lana nueva de la cosecha de 1913: 2.000 kilos cruza gruesa a pesos 9.30, San Agustín; 1.200, cruza fina y mediana, a 9.30, Castro; 200, fina (Rambouillet), a 8.50, Castro; 300, cruza fina, a 10, Bonifacio; 800, cruza mediana, a 10, Bonifacio; 100 barriga, a 5.30, Bonifacio; 100, fina, (Rambouillet), a 7.50, Bonifacio; 2.000, cruza mediana, a 9.50, Del Campillo; 500, cruza gruesa, a 9, Del Campillo; 200 barriga, a 5.30, Del Campillo; 3.500, cruza gruesa, a 8.60, Lamadrid; 4.000, cruza fina

y mediana, a 9, San Cayetano; 2.300 mezclas viejas, a 6.50, 7.50, 8 y 9.

Pieles lanares, estación consumo — 4.100 kilos a pesos 1, [illegible]000 a 0.98, 2.700 a 0.97, 4.500 a 0.96, 3.[illegible]0 a 0.95, 3.800 a 0.94, 10.300 a 0.93, 4.[illegible]0 a 0.92, 2.500 a 0.91, 2.500 a 0.90, 1.000 a 0.89, 1.800 a 0.88, 2.000 a 0.87, 1.100 a 0.86, 1.600 a 0.85, 600 a 0.84, 1.000 a 0.83, 2.700 a 0.82, 1.000 a 0.80 el kilo.

Mortecino — 9.100 kilos a pesos 0.80, 4.600 a 0.78, 2.800 a 0.77, 3.000 a 0.76, 2.500 a 0.75, 3.700 a 0.74, 4.500 a 0.73, 1.400 a 0.72, 1.700 a 0.71, 1500 a 0.70 el kilo.

Lanares mortecino — 1.000 kilos a pesos 0.69, 1.200 a 0.68, 1.500 a 0.67, 400 a 0.66, 800 a 0.65, 400 a 0.64, 500 a 0.63, 1.200 a 0.62, 500 a 0.60 el kilo.

Corderitos — 150 docenas a pesos 3.50, 100 a 3.40, 230 a 3.30, 120 a 3.20, 30 a 3 c/u.

Cerdas — 500 kilos a pesos 14.50, 700 a 14, 700 a 13.80, 600 a 13.50, 300 a 13.30, 800 a 13, 400 a 12.60, 700 a 12.50, 300 a 12 los 10 kilos.

Vacunos — 400 cueros a pesos 17.40, 800 a 17.30, 600 a 17.20, 400 a 17.10, 100 a 16.90, 400 a 16.80, 600 a 16.70, 500 a 16.60, 400 a 16.50, 300 a 16.40, 100 a 16.30, 150 a 16.20, 100 a 16 los 10 kilos.

Vacunos salados — 111 cueros a pesos 0.78, 36 a 0.76, 20 a 0.75 el kilo.

Zorros — 40 cueros a pesos 1.80, 30 a 1.70, 100 a 1.60 el kilo.

Liebres — 1.000 cueros a pesos 0.14, 2.800 a 0.13, 1.000 a 0.12 el kilo.

Nutria — 10 kilos a pesos 8.50, 10 a 8 los 10 kilos.

Sebo derretido — 37 cascos a pesos 3.75, 23 a 3.73, 19 a 3.72 los 10 kilos.

Sebo pisado — 11 cascos a pesos 3.15, 8 a 3.12, 10 a 3. 15 a 2.97 los 10 kilos.

Plumas — 10 kilos a pesos 9, 5 a 8.50 c/u.

Potros — 50 cueros a pesos 10, 40 a 9.80, 30 a 9.50, 50 a 9. 200 a 8.70, 100 a 8.50, 40 a 8.30, 20 a 8 los 10 kilos.

Marítimas

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Destino
8	P. Quintana	R. Gallegos
9	Rotorna (*)	Londres
9	C. di Torino	Génova
10	Amazon	Southampton
10	Giessen	Bremen
10	H. Scot	Londres
10	Francesca	Trieste
11	Oronsa (*)	Callao
11	D. di Génova	Génova
15	I. Isabel	Barcelona
15	Avellaneda	Ushuaia
16	Cap. Finisterre	Hamburgo
16	Salta	Marsella
16	Espagne	Marsella
16	Vestris	Nueva York
17	Divona	Burdeos
17	H. Laddie	Londres
17	Zeelandia	Amsterdam
17	Araguaya	Southampton
18	Regina Elena	Génova
18	Elkab (*)	Hamburgo
18	Ortega (*)	Liverpool
18	Sequana	Burdeos
20	Deseado	Liverpool
20	Negada (*)	Callao
21	P. di Udine	Génova
21	Ravenna	Nápoles
22	Indiana	Génova
23	Cap Arcona	Hamburgo
24	Andes	Southampton
24	Sierra Ventana	Bremen
24	H. Corrie	Londres
25	Mendoza	R. Gallegos
25	D. degli Abruz	Génova
26	Victoria (*)	Callao
26	Cádiz	Barcelona
28	Plata	Marsella
28	Cavour	Génova
29	Brasile	Nápoles
30	K. F. August	Hamburgo
30	Byron	Nueva York
31	Burdigala	Burdeos
31	H. Loch	Londres
31	Alcalá	Southampton
31	San Giorgio	Génova

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Procedencia
8	Salta	Marsella
8	Espagne	Marsella
8	Sequana	Burdeos
9	Rotorna (*)	Wellington
10	Zeelandia	Amsterdam
10	Sierra Ventana	Bremen
10	Divona	Burdeos
10	H. Corrie	Londres
11	Araguaya	Southampton
11	Regina Elena	Génova
11	Oronsa (*)	Liverpool
13	Indiana	Génova
13	P. di Udine	Génova
14	Andes	Southampton
14	Cap Arcona	Hamburgo
14	Byron	Nueva York
14	Ravenna	Nápoles
15	Mendoza	R. Gallegos
17	Brasile	Nápoles
17	H. Loch	Londres
17	Ortega	Callao
18	Cádiz	Barcelona
18	D. degli Abruz	Génova
18	Elkab (*)	Callao
20	Desna	Liverpool
20	Negada (*)	Hamburgo
20	Plata (*)	Marsella
21	K. F. August	Hamburgo
21	I. I. de Borbón	Barcelona
22	San Giorgio	Génova
22	Cavour	Génova
23	Liger	Burdeos
23	Italia	Génova
24	Alcalá	Southampton
24	Sierra Nevada	Bremen
24	Burdigala	Burdeos
24	H. Pride	Londres
24	Columbia	Trieste
24	P. Mitre	R. Gallegos
25	P. Umberto	Génova
26	Rawson	Ushuaia
26	Victoria (*)	Liverpool
28	Vandyck	Nueva York
31	P. Mafalda	Génova
31	Asturias	Southampton
31	Cap Ortegal	Hamburgo
31	H. Warrior	Londres

(*) indica que llegan y salen de Montevideo

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.
Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a; Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2628; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2244; Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner—Esmeralda 48.
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a. Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 59; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Blanón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 662; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas; Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1565, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente). . . .	$ 45.479.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable).	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado). . .	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 12.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.
A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA —Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913 . .	" 94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión	" 44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1939.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1202.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente. .	1 o/o	1 o/o
A 30 días.	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días.	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses.	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente .	9 o/o	9 o/o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL:
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.
Idem papel hasta m/n 200.000

A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m/n por 2 meses. . .	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses. .	4 o/o
Idem a plazo fijo 6 meses. . .	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858/60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto . . .	$ c/l. 30.000.000.—
Fondo de reserva	" 4.336.862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 1 año.	5 o/o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1/2 o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . 9 o/o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: T. módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3. Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . .	$ 20.000.000.—	o/s.
Capital realizado . . .	" 10.000.000.—	"
Fondo de reserva . . .	" 809.184.61	"
Fondo de previsión . .	" 2.000.000.—	"

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o/o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m/n. 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Vapores

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. Arrecifes 6563.
" 2a. General Urquiza 1838.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Muñiz 1106.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14a. y 20a. Córdoba 1616.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Nicaragua 5906.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
Avangard — Ombú 365.
Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Almirante Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235/37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519
Talleres — Roca 430.
Villa Domínico — Avellaneda.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 173.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario—Barrio Mendoza.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — G. Candioti 201.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE, ESTEBAN o ESTEBAN JOSE MOLINA y ANGELA OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1913. — José Miguel Padilla, secretario. V 12 11 913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FORMICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 3 de 1913. — B. del Castillo Quesada, secretario. v. 9/11/1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA de la CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Doctor Jorge Sauze, secretario. V 6 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, á contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES MIELE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 26/913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v-4-11-913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Uladislao Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FABIAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 26 de 1913.—Juan Carlos Fox, secretario. v.2/11/13.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO MENINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1913. — Juan Carlos Fox, secretario. v. 19/10/13.

COMPRA-VENTA

SE VENDE UNA CASA DE TRES piezas, con una gran galería, cuarto de baño, cocina, w. c., y demás comodidades, situada en la calle Segundo Víctor Martínez 355 entre Don Cristóbal y Río Cuarto. Tranvías en todas direcciones. — Tratar: Misiones 364.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20.
Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Ha trasladado su consultorio a la calle Callao 639. — Horas de consulta, de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.